MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN No. 1002 **DEL** 21 MAR 2023

"Por la cual se adopta la matriz de indicadores asociados a los procesos de la Policía Nacional y se establecen otras disposiciones"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 2, numeral 3 del Decreto 113 de 2022,
y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 2 numeral 15 del Decreto 113 del 25 de enero de 2022 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional", establece entre otras funciones que el señor director general de la Policía Nacional de Colombia debe: "Adoptar sistemas de información, medición de procesos y evaluación de la gestión que soporten la toma de decisiones para logro de las metas propuestas".

Que el Decreto 1499 de 2017, modifica el Decreto 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública", en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, el cuál consolida en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente, reflejándose en las 17 Políticas de Gestión y Desempeño que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, donde una de estas es la de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, para que las entidades conozcan de manera permanente sus avances, logros, resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos generando los efectos deseados para la sociedad; de igual manera, esto le permite introducir mejoras en la gestión.

Que el artículo 2 de la Resolución 01090 de 2023, "Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos Institucional y se derogan unas disposiciones", agrupa los procesos en gerenciales, misionales, de soporte, y de evaluación y mejora.

Que la norma ISO-9001-2015 capítulo 9.1.3, establece que la organización debe analizar y evaluar los datos e información apropiados que surgen por el seguimiento y la medición.

Que teniendo en cuenta los criterios que establece la Guía de Herramientas de Seguimiento y Evaluación 1DS-GU-0013 del 31 de julio de 2020, frente a los cumplimientos en escala superior, la Oficina de Planeación realizó el respectivo ajuste de metas.

Que el enfoque basado en procesos de los sistemas de gestión pone de manifiesto la importancia de llevar a cabo un seguimiento y medición, con el fin de conocer los resultados que se están obteniendo y si estos cubren los objetivos previstos.

Que el seguimiento y la medición constituyen, por tanto, la base para saber qué se está obteniendo, en qué extensión se cumplen los resultados deseados y por dónde se deben orientar las mejoras.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 a la fecha se encuentra en revisión en el Congreso de la República de Colombia, las metas de gobierno están siendo ajustadas para la posterior alineación de los indicadores de proceso y del Plan Estratégico Institucional 2023-2026. Sin embargo, debe existir el proceso de medición.

Que en mérito de lo expuesto el Director General de la Policía Nacional,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. Adopción. Adoptar la matriz de indicadores asociados a los procesos con el fin de unificar la evaluación de los mismos (estratégicos y de procesos) en cuanto a responsables, descripciones, fórmulas, temporizadores, fuentes de datos y metas.

ARTÍCULO 2. Alcance de la evaluación. Establecer los anexos del presente acto administrativo para la evaluación por medio de los indicadores para toda la vigencia, teniendo en cuenta el modelo de policía para el desarrollo humano; para todas las jefaturas, direcciones y oficinas asesoras, departamentos de policía y policías metropolitanas, directores de escuelas de policía, seccionales de sanidad, HOCEN, rectores de colegios, centros vacacionales, centros sociales (según aplique).

ARTÍCULO 3. Resultados previos. Para consultar cualquiera de los resultados de los indicadores estratégicos y de procesos de 2022, se podrá revisar los informes de autoevaluación del control y la gestión como parámetro de referencia.

ARTÍCULO 4. Tiempo de cargue y análisis. El seguimiento, cargue de datos y análisis de los indicadores deberá realizarse en la suite visión empresarial – SVE – los primeros seis (06) días calendario de cada mes según corresponda el temporizador de la medición, siendo esta una obligación directa de cada dueño y responsable de proceso, con el fin de conservar el histórico de la vigencia.

ARTÍCULO 5. Seguimiento al cargue de la información. Los indicadores y herramientas de seguimiento con despliegue a tercer nivel, deberán ser monitoreados por los dueños de procesos con el fin de tomar las acciones pertinentes. En caso de no ser cargados los datos durante el tiempo descrito en el artículo 4 por parte del dueño del proceso, el sistema asumirá que el indicador tendrá un cumplimiento del 0%.

ARTÍCULO 6. Seguimiento al Plan Estratégico Institucional. Los indicadores estratégicos pasarán a ser herramientas de seguimiento, por lo cual se evaluarán únicamente las perspectivas estratégicas, en el caso de la perspectiva de ciudadanía y gobierno, y la perspectiva de servicio de policía tendrán una correlación matemática respecto al delito, para la perspectiva de desarrollo humano y organizacional se tendrá en cuenta la correlación con el resultado de la encuesta de clima organizacional y para la perspectiva de recursos estratégicos se correlacionará con el delito y la encuesta de clima organizacional (ver anexo 1). Lo anterior, en consideración que todos los indicadores de la institución serán evaluados a partir de los procesos.

ARTÍCULO 7. Seguimiento a las unidades desconcentradas. La medición de las unidades desconcentradas (departamentos y policías metropolitanas, escuelas de policías, seccionales de sanidad, HOCEN, rectores de colegios, centros vacacionales, centros sociales y seccionales) se realizará como herramientas de seguimiento, razón por la cual, el tipo de acción de mejora se formulará cuando:

a) La medición mensual presente un resultado en la escala deficiente por más de tres periodos consecutivos, no obstante, si se encuentra vigente una acción no se aperturará una nueva, solo se realiza la revisión de las tareas si son pertinentes para conseguir una mejora en el resultado.
b) La medición trimestral presente un resultado en la escala deficiente por más de dos periodos consecutivos, no obstante, si se encuentra vigente una acción no se aperturará una nueva, solo se realiza la revisión de las tareas si son pertinentes para conseguir una mejora en el resultado.
c) Cualquier medición que presente un resultado en la escala de básico no requerirá acción de mejora, sin embargo, deberá realizar acciones de seguimiento tendientes a que no se pierda el indicador.

ARTÍCULO 8. Acción de mejora en herramientas de seguimiento delictivas. Para el caso de las herramientas de seguimiento delictivas que estén relacionadas con las Estrategias Operativas del Servicio de Policía y presenten por algún motivo un resultado deficiente o básico, su acción de mejora podrá ser realizada a través de las actividades que se desplieguen en cada estrategia operativa y estas se relacionen en el análisis de la medición.

ARTÍCULO 9. Evaluación de jefaturas, direcciones y oficinas asesoras. Las jefaturas, direcciones y oficinas asesoras tendrán la medición denominada indicador, por lo cual adoptarán las acciones descritas en la Guía de Herramientas de Seguimiento y Evaluación, siempre y cuando supere el 25% de las unidades con la misma calificación. De esta forma se enfocarán y priorizarán las unidades desconcentradas que presenten dificultad en el cumplimiento.

ARTÍCULO 10. Indicadores para evaluación de los procesos. La Jefatura Nacional del Servicio de Policía, la Jefatura Nacional de Desarrollo Humano y la Jefatura Nacional de Administración de Recursos, extraerán los indicadores que estimen pertinentes, únicamente de los anexos del presente acto administrativo para la evaluación del desempeño de los procesos misionales, las direcciones a su cargo, los comandantes de región, metropolitanas y departamentos de policía, teniendo en cuenta que estos indicadores fueron avalados por cada dirección y oficina asesora en alineación con los compromisos de gobierno y ministeriales.

ARTÍCULO 11. Error en cargue manual. Cuando ocurra un error en el cargue manual de un indicador o herramienta de seguimiento, el dueño o responsable del proceso deberá informar durante los primeros ocho (08) días calendario de cada mes y mediante comunicación oficial o correo electrónico a la Oficina de Planeación, la viabilidad, veracidad y precisión de la información que se debe actualizar, teniendo en cuenta que posterior a esta fecha se realizan los informes de autoevaluación del control y la gestión y otras evaluaciones ordenadas por el mando institucional.

ARTÍCULO 12. Seguimiento alterno. Las jefaturas, direcciones y oficinas asesoras que tengan indicadores o herramientas de seguimiento no contempladas en los anexos de la presente resolución, deberán ser presentadas a la Oficina de Planeación de la Dirección General, a fin de validar e implementar esta medición en la Policía Nacional a través de la herramienta tecnológica.

ARTÍCULO 13. Evidencia. Cada dueño y responsable del proceso deberá conservar la evidencia con que obtuvo los resultados de los indicadores asociados en los anexos, respetando los parámetros establecidos en el manual de seguridad de la información 1DT-MA-0001 del 31 de enero de 2017

ARTÍCULO 14. Presentación de resultados. Todos los indicadores nacionales de procesos deberán presentar sus resultados y análisis por departamentos y metropolitanas en orden de deficiente, básico, satisfactorio y superior, a excepción de la Dirección de Bienestar Social y Familia que deberá ser por colegios, la Dirección de Educación Policial por escuelas y la Dirección de Sanidad por unidades prestadoras de salud.

ARTÍCULO 15. Socialización. Los dueños de procesos deberán socializar los indicadores que se encuentran en los anexos de la presente resolución, así como las variables que pertenecen a otros procesos (ver anexo 2). Adicionalmente, se deberá socializar la guía de herramientas de seguimiento y medición en la Policía Nacional y los documentos asociados a esta.

ARTÍCULO 16. Modificación a los anexos. Cuando el dueño del proceso requiera una corrección o modificación a un anexo, deberá solicitarla mediante comunicación oficial dirigida al señor director general de la Policía Nacional, explicando los motivos por los cuales requiere el ajuste para posteriormente emitir el concepto.

ARTÍCULO 17. Cifras a partir de encuestas. Las mediciones que tengan asociado un resultado a partir de encuestas, deberán contar con ficha técnica, para lo cual deberán empezar a utilizar los documentos asociados a la guía de herramientas de seguimiento y medición en la Policía Nacional, así como adjuntar el archivo en la herramienta tecnológica como parte del análisis del indicador.

ARTÍCULO 18. Normalización en la evaluación. La evaluación de cada jefatura, dirección y oficina asesora, al igual que los distintos procesos que lideran, corresponderá al promedio de los indicadores que lo componen, lo que implica que para este cálculo; ningún indicador tendrá una calificación superior al 100% o menor del 0%.

ARTÍCULO 19. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la resolución No. 01756 del 08 de julio de 2020 "Por la cual se deroga una Resolución y se modifica parcialmente el anexo No. 2 de la Resolución No. 00003 del 01 de enero de 2019", el anexo No. 2 de la resolución 0003 del 01 de enero de 2019, la resolución No. 00757 del 25 de marzo de 2022 "Por la cual se adopta la Matriz de indicadores asociados a los procesos de la Policía Nacional" y las demás normas que sean contrarias a la presente resolución.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 MAR 2023

General **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director General de la Policía Nacional de Colombia

Elaborado por: ASE09. María Ximena Ríos Díaz / OFPLA – GUMEI
CT. John Freddy Juez Barreto / OFPLA - GUMEI
Revisado por: TC. Andrés Giovanni Pérez Coronado / OFPLA - GUMEI
TC. Cenide Carolina Rodríguez Paz / OFPLA - ARSIG
CR. Oleskyenio Enrique Flórez Rincón / OFPLA - SUDIR
CR. Luis Fernando Arcos Álvarez / OFPLA - JEFAT
BG. Hernán Alonso Meneses Gelves / SEGEN – JEFAT
SUDIR-GRASE
Aprobado por: BG. Yackeline Navarro Ordoñez / SUDIR-JEFAT
Fecha elaboración: 13/03/2023
Ubicación: Z:\2023\PROCESOS

Email: ofpla.gumei@policia.gov.co
Carrera 59 26 – 21 CAN
Teléfonos (1) 5159881
www.policia.gov.co

ANEXO 1. MATRIZ ESTRATÉGICA DE INDICADORES 2023

UNIDAD	ESTRATEGIA	NOMBRE IND.	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	FUENTE DE DATOS	UNIDADES A LAS QUE APLICA EL INDICADOR	LÍNEA BASE	VIGENCIA 2023											
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	PERSPECTIVA CIUDADANÍA Y GOBIERNO	H.S. Correlación entre la Perspectiva de Ciudadanía y de Gobierno frente al delito	Establece una correlación entre los indicadores que conforman la perspectiva de ciudanía y gobierno frente al delito	Correlación ρ de Spearman	Anual	Informe	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	N.D.	**Herramienta de Seguimiento**											
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**C1-**Prestar un servicio de policía al ciudadano mediante condiciones de credibilidad, confianza y posicionamiento. El ciudadano como objetivo principal de nuestra institución, percibe la seguridad de una forma completa, no desligada a las condiciones del entorno social y urbano o rural en el que vive diariamente, razón por la cual, el impacto de nuestras acciones en las perspectivas de servicio de policía, desarrollo humano y organizacional y de recursos, tienen un impacto directo sobre el ciudadano.	H.S. Percepción de inseguridad (Encuesta Externa 1)	Establece el porcentaje de personas de 15 años y más que se sienten inseguras en la ciudad donde viven.	Resultado percepción de inseguridad obtenido a partir de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana que realiza el DANE en 28 ciudades. Fuente: DANE. La encuesta siempre ha presentado la cifra correspondiente al año inmediatamente anterior de su realización, por lo que independiente a esta situación se tomará en cuenta la medición que se obtenga de acuerdo a lo presentado en las metas y que corresponda con el año evaluado. Nota: En caso de no contar con resultados de dicha encuesta, se tomará el valor de la encuesta realizada por GALLUP POLL. No obstante, y en el caso excepcional que ni la Encuesta del DANE haga publicado resultados ni la Encuesta de GALLUP POLL, se tomará la cifra publicada el año inmediatamente anterior.	Anual	Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana - DANE	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**44%**	**Herramienta de Seguimiento**											
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA		H.S. Percepción de inseguridad (Encuesta Externa 2)	Evaluar la percepción de inseguridad de acuerdo a los resultados de la encuesta contratada por la Policía Nacional.	Resultado percepción de inseguridad obtenido a partir de la Encuesta contratada por Policía Nacional. Nota: En caso de no contar con resultados de dicha encuesta, se tomará el valor de la encuesta realizada por GALLUP POLL. No obstante, y en el caso excepcional que ni la Encuesta del DANE haga publicado resultados ni la Encuesta de GALLUP POLL, se tomará la cifra publicada el año inmediatamente anterior.	Anual	Encuesta contratada por Policía	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**50,70%**	**Herramienta de Seguimiento**											
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA - OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS		H.S. Índice de Favorabilidad de la Policía Nacional	Permite medir el nivel de favorabilidad o desfavoralidad que tiene la institución ante la opinión pública	Resultado índice de favorabilidad de la Policía Nacional.	Semestral	Encuesta Gallup Poll	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA - OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	**58,30%**	**Herramienta de Seguimiento**						**Herramienta de Seguimiento**					
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	**C2-**Apoyar a las autoridades político administrativas y judiciales para la contribución de las condiciones de convivencia. En el trabajo coordinado de todas las entidades del estado, la Policía Nacional busca la consolidación de la convivencia, a partir de sus capacidades que como institución de policía judicial pueda desarrollar en materia de investigación criminal, y a su vez en el apoyo al Ministerio del Interior en materia de políticas públicas y planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana.	H.S. Porcentaje de casos investigativos presentados por Policía asignados por Fiscalía. Nota: Policía Judicial en lo que comprende el trabajo únicamente de DIJIN y SIJIN	Permite verificar la efectividad del desarrollo de las actuaciones a policía judicial dentro de los procesos investigativos que fueron asignados por Fiscalía.	(Total de procesos investigativos presentados para toma de decisiones por parte de la Fiscalía General de la Nación / Total de procesos investigativos asignados a Policía Judicial de la Policía Nacional) *100	Semestral	Sistemas de Información DIJIN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	**62,11%**	**Herramienta de Seguimiento**						**Herramienta de Seguimiento**					
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA		H.S. Participación Institucional en escenarios de coordinación interinstitucional que permitan la construcción de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Mide la participación de la institución en escenarios de coordinación interinstitucional en donde se construyen los PISCC (Consejo de Seguridad), se aprueban los PISCC (Comité Territorial de Orden Público) y se realiza seguimiento a los mismos (Consejos de Seguridad). Nota: La participación depende de la convocatoria que realice el mandatario departamental o municipal.	(Asistencia comandantes de policía a espacios de coordinación convocados para participar en escenarios de coordinaciónintersitucionpor municipio / Total de municipios que realizaron convocatatoria para efectuar espacios de coordinación con el fin de construir o actualizar los PISCC) *100	Trimestral	Formato 031 Guía de Gestión Pública Territorial	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**100%**	**Herramienta de Seguimiento**			**Herramienta de Seguimiento**			**Herramienta de Seguimiento**			**Herramienta de Seguimiento**		
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA		H.S. Construcción de políticas públicas para enfrentar las problemáticas de seguridad y Conviencia ciudadana	Efectuar análisis de los municipios que se encuentran perdiendo los indicadores de seguridad y convivencia ciudadana, para proponer la construcción de políticas públicas a las autoridades político administrativas	(Número de municipios con propuestas de construcción de políticas públicas para enfrentar las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana / Número de municipios con problemáticas desbordadas) *100	Anual	Informe ejecutivo por unidad	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**100%**	**Herramienta de Seguimiento**											

UNIDAD	ESTRATEGIA	NOMBRE IND.	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	FUENTE DE DATOS	UNIDADES A LAS QUE APLICA EL INDICADOR	LÍNEA BASE	VIGENCIA 2023											
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	PERSPECTIVA SERVICIO DE POLICÍA	Correlación entre la Perspectiva del Servicio de Policía frente al delito	Establece una correlación entre los indicadores que conforman la perspectiva de servicio de policía frente al delito	Correlación p de Spearman	Anual	Informe	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	N.D.	1											
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**SP1**-Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia. Con este objetivo la Policía Nacional busca la alineación con las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" y la Política de Defensa y Seguridad 2018-2022 "Para la legalidad, el emprendimiento y la Equidad", donde con el liderazgo del Gobierno Nacional y el Ministerio de Defensa, la Institución impulsará la Red de Participación Cívica, a través de la oferta institucional para constituir a la convivencia mediante la comunicación permanente entre ciudadanos y autoridades.	H.S. Índice de casos operativos por informaciones de integrantes de las redes de participación cívica	Mide el nivel de resultados operativos logrados, mediante las informaciones suministradas por los integrantes de las redes de apoyo a través del CAD.	(Número de casos operativos como resultado de las informaciones de las redes de participación cívica / Número de informaciones aportadas por las redes de participación cívica registradas en el CAD)*100	Trimestral	SECAD - JESEP	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	7%	Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento		
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA		H.S. Tasa de participación ciudadana en la oferta de prevención y educación de la Policía Nacional	Mide la totalidad de personas que se vinculan a los programas de participación ciudadana de la Policía Nacional (tasa de participación ciudadana por cada 100 mil habitantes)	((Número de personas vinculadas por DIPRO + Número de personas vinculadas por DIRAN + Número de personas vinculadas por DICAR + Número de personas vinculadas por DIJIN + Número de personas vinculadas por DITRA + Número de personas vinculadas por DIASE + Número de personas vinculadas por DISEC) *100000] / Total población mayor de 7 años según censo DANE	Trimestral	JESEP - Prevención	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	278,19	Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento		
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**SP2**-Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, ciudadanía y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.) En este objetivo se vinculan todas aquellas estrategias que permiten mejorar el relacionamiento y administración de los canales de comunicación con el ciudadano en función de la prevención, la convivencia ciudadana y soportado en las TIC's, de acuerdo a lo identificado en los modelos de gestión.	H.S. Proporción de personas vinculadas a los frentes de seguridad con participación de las autoridades locales	Establece una proporción de personas con relación a cada frente de seguridad.	Personas vinculadas a frentes de seguridad / Total de frentes de seguridad	Trimestral	JESEP - Prevención	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	18	Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento		
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA		H.S. Proporción de personas vinculadas a espacios pedagógicos para la convivencia	Establece una proporción de personas con relación a los espacios pedagógicos para la convivencia.	Personas vinculadas a los espacios pedagógicos para la convivencia/ Total de espacios pedagógicos para la convivencia	Trimestral	JESEP - Prevención	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	23	Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento		
OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS		H.S. Tasa de seguidores en redes sociales (twitter, facebook, youtube)	Mide la tasa de seguidores por cada 1.000 habitantes en relación a las personas que nos siguen en las redes sociales de twitter, facebook, youtube)	(Número de seguidores en twitter + Número de fans en facebook + Número de suscriptores en youtube)*1000 / Total población mayor de 7 años según DANE	Trimestral	Redes sociales	OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	88	Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento		
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL		H.S. Tasa de frentes de seguridad empresarial	Establece una proporción de empresarios con relación a cada frente de seguridad empresarial.	(Número empresas legalmente constituidas que forman parte de los frentes de seguridad empresarial * 10000)/ Total de empresas legalmente constituidas a nivel nacional. Nota: El dato total de empresas legalmente constituidas a nivel nacional se encuentra en la página web de confecámaras en el informe anual "NUEVOS HALLAZGOS DE LA SUPERVIVENCIA Y CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS EN COLOMBIA"	Trimestral	CONFECÁMARAS - DIJIN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	20	Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento		
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**SP3**-Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia. Muchas de las iniciativas están orientadas a desarrollar nuevas capacidades, así como realizar cambios en las actuales, como por ejemplo iniciar procesos de Big Data y Analytics en donde se apalanque la misionalidad de las mismas. Asimismo, se pretende realizar un trabajo articulado por parte de las direcciones para adecuar sus capacidades al servicio de policía.	H.S. Porcentaje articulación de capacidades a partir del Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - AISEC	Medir el porcentaje de Planes de trabajo articulados para atender los riesgos sociales priorizados por los AISEC	(Número de planes de trabajo articulados ejecutados / Número de planes de trabajo articulados propuestos) * 100 Nota: Ejecutado representa que cumplió la totalidad de las tareas planeadas	Anual	JESEP - ÁREA OPERACIONAL	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	100%	Herramienta de Seguimiento											
OFICINA DE PLANEACIÓN	**SP4**-Unificar e interiorizar la doctrina para contribuir a la efectividad del servicio de policía. Es apremiante lograr la unificación de la doctrina de tal manera que la gestión institucional no se vea afectada por la no unificación y la falta de apropiación de la doctrina. Por ejemplo, aún en toda la institución no hay claridad sobre lo que significa e implica el SGI o la confusión que hay entre Estrategia y Procesos.	H.S. Porcentaje apropiación test de doctrina	Permite observar el porcentaje de apropiación de la doctrina institucional a través de la aprobación del Test.	(Número de personas que cuentan con aprobación del test de doctrina en el primer intento/ Total de personas que diligenciaron el Test de doctrina)*100	Semestral	OFPLA - CENPO	OFICINA DE PLANEACIÓN	98,25%	Herramienta de Seguimiento						Herramienta de Seguimiento					
DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS		H.S. Mejoramiento frente al servicio de Policía	Permite medir a través del número de PQRS,conductas de afectación sobre el servicio de policía, tales como deficiencia en el servicio de policía, abuso de autoridad, comportamiento frente a la comunidad.	Número de programas académicos actualizados en sus contenidos programáticos en consejo de facultad a partir de las conductas más recurrentes que afectan el servicio policial. Fuente: La temporalidad anual corresponderá entre Agosto del año anterior a Agosto del siguiente año. La evidencia será sustentada mediante acta de consejo académico.	Anual	Informe de las conductas más recurrentes que afectan el servicio policial- Inspección General	DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS	0	Herramienta de Seguimiento											
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**SP5**-Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía. La implementación de este modelo demandará muchos cambios y transformaciones que la Institución deberá interiorizar en un corto y mediano tiempo. En términos generales es la redefinición de "corresponsabilidad" porque por encima de este concepto está la planeación y su gestión.	H.S. Porcentaje cumplimiento AISEC Nacional y Regional	Mide a través de la formulación y cumplimiento de los planes de trabajo de acuerdo a las problemáticas propias de la jurisdicción, los delitos priorizados por el AISEC en cada metropolitana y departamento de policía.	(Número de planes de trabajo diferencial realizados / Total de planes de trabajo diferencial planeados) *100	Anual	JESEP - ÁREA OPERACIONAL	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	100%	Herramienta de Seguimiento											
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA		H.S. Porcentaje planes de acción que aportan a la gestión operativa y preventiva	Permite medir los planes de acción ejecutados en la gestión operativa y preventiva en relación con los planeados.	(Número de planes de acción ejecutados que aportan a la gestión operativa y preventiva / Número de planes de acción planeados que aportan a la gestión operativa y preventiva) *100	Trimestral	JESEP - ÁREA OPERACIONAL	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	100%	Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento			Herramienta de Seguimiento		

UNIDAD	ESTRATEGIA	NOMBRE IND.	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	FUENTE DE DATOS	UNIDADES A LAS QUE APLICA EL INDICADOR	LÍNEA BASE	VIGENCIA 2023 (ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC)
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	PERSPECTIVA DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	Correlación entre la Perspectiva de Desarrollo Humano y Organizacional frente a la Encuesta de Clima Organizacional	Establece una correlación entre los indicadores que conforman la perspectiva de desarrollo humano y organizacional frente a los resultados de la encuesta de clima organizacional	Correlación p de Spearman	Anual	Informe	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	N.D.	1
DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS	**DHO1**-Contribuir a la Transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país. Este objeto está representado como el programa en donde se define el plan de desarrollo de la Institución de Educación Superior -IES de la Policía gestionada por la DINAE, planteando un ejercicio estructurado de cómo se debe desarrollar la IES, actualizando el sistema educativo policial bajo los nuevos retos del país.	H.S. Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas. (Saber T y T)	Mide la calidad de la educación a través de los resultados de las pruebas SABER TyT (técnicos y tecnológicos) de los programas académicos ofertados por la DINAE.	Incremento del resultado sobre la desviación estándar para los programas académicos en la prueba Saber T y T (técnicos y tecnológicos) Fuente: DINAE a partir de los resultados de las pruebas SABER TyT realizadas por el ICFES	Anual	Resultados ICFES	DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS	**83**	**Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS		H.S. Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas. (Saber Pro)	Mide la calidad de la educación superior a través de los resultados de las pruebas SABER Pro (profesional universitario) de los programas académicos ofertados por la DINAE.	Incremento del resultado sobre la desviación estándar para los programas académicos en la prueba Saber Pro (profesional universitario) Fuente: DINAE a partir de los resultados de las pruebas SABER Pro emititidos por el ICFES	Anual	Resultados ICFES	DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS	**120**	**Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**DHO2**-Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial. Este objetivo busca garantizar que el modelo de gestión humana se aplique adecuadamente. Frente a este punto, es necesario pasar al capítulo de la implementación del mismo, respaldado con el modelo de cultura organizacional y materializado con el modelo holístico de liderazgo.	H.S. Despliegue del modelo de cultura institucional	Mide el nivel de despliegue del modelo de cultura institucional en las unidades de policía.	(Número de unidades capacitadas en las tres dimensiones del modelo de cultura institucional / Total unidades de policía)*100	Trimestral	DITAH - Informe	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**98,20%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO		H.S. Optimizacion del recurso humano	Nivel de avance sobre las tareas planteadas dentro de la construccion del modelo.	Porcentaje avance en la construcción del modelo de distribución de talento humano.	Semestral	DITAH - Informe	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**100%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO		H.S. Direccionamiento del Talento Humano	Evalúa la gestión del Talento Humano a través de los factores críticos tales como la adecuada ubicación laboral, el control del ausentismo y accidentalidad, investigación de accidentes y la realización de las Juntas Médicas requeridas por Talento Humano a la Dirección de Sanidad.	Ubicación laboral *0,5 + Reporte de Accidentalidad *0,3+ Calidad del Dato SIATH *0,2	Trimestral	SIATH	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**94,90%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL	**DHO3**-Incrementar el índice de satisfacción de los usuarios con los programas y servicios de bienestar social. Este objetivo orienta la redefinción del modelo de gestión del bienestar policial cuyo enfoque está orientado hacia los segmentos de los grupos sociales y que tiene un patrón de gestión de multiplataforma, es decir, que atiende a dos grupos de segmentos que necesitan la interrelación de los mismos. En términos generales, éste ámbito inicia un proceso que cambia con la definición de la cadena de valor (Relacional y Transacccional) y con ello un rediseño organizacional.	H.S. Porcentaje de satisfacción de los programas y servicios prestados por Bienestar Social	Permite medir la Efectividad de las estrategias implementadas para Incrementar el Indice de Satisfacción de los usuarios con los programas y servicios de Bienestar Social	Resultado obtenido a partir de la encuesta de satisfacción de los usuarios de Bienestar Social	Semestral	Encuesta DIBIE	DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL	**62%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL		H.S. Atención por línea de intervención a la familia policial - SAFAP	Atender al personal de la institución de acuerdo a las líneas de intevención definidas en el Sistema de Atención Integral para la Familia Policial - SAFAP	(Número de personas atendidas por línea de intervención / Número total de personas de la comunidad Policial)*100	Trimestral	SAFAP	DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL	**47,65%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE SANIDAD POLICIAL	**DHO4**-Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque humanizado, con calidad y oportunidad. Este objetivo tiene que ver con el ámbito de salud, el punto de partida esta dado en la implementación del modelo de atención en salud (prevención en salud) y después en paralelo la implmentación del modelo del sistema de aseguramiento en salud. El siguiente paso es definir un modelo financiero asociado al aseguramiento en salud y un grupo de herramientas para medir la gestión y el valor en los	H.S. Índice de satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional	Permite medir la satisfacción del personal activo frente a los servicios brindados por la Dirección de Sanidad	(Número de pacientes atendidos satisfechos frente a los servicios brindados por la Dirección de Sanidad / Total de pacientes atendidos que contestaron la encuesta frente a los servicios brindados por la Dirección de Sanidad)*100	Semestral	Encuesta DISAN	DIRECTOR DE SANIDAD POLICIAL	**94,25%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE SANIDAD POLICIAL		H.S. Oportunidad de la asignación de cita médica (general, odontologia y medicina especializada)	Mide la disponibilidad de la oferta y la facilidad de acceso de los usuarios. Se priorizan las especialidades definidas por la Supersalud	[(oportunidad cirugia general/meta cirugia general)+(oportunidad ginecologia/meta ginecologia)+(oportunidad medicina interna/meta medicina interna)+(oportunidad obstetricia/meta obstetricia)+(oportunidad pediatria/meta pediatria)+(oportunidad medicina general/meta medicina general)+(oportunidad odontologia general/meta odontologia general)]/7	Trimestral	SISAP	DIRECTOR DE SANIDAD POLICIAL	**1**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
OFICINA DE PLANEACIÓN	**DHO5**-Gestionar los riesgos institucionales. En primera medida los riesgos institucionales están definidos, pero se hace necesario no sólo gestionarlos sino alcanzar un nivel de pensamiento de gestión del rieso por todos los policías que se encuentran en cargos donde se toman decisiones trascendentales para la institución, por ejemplo: la sostenibilidad financiera de la institución. En la actualidad, la gestión de riesgos hace parte esencial del desarrollo de las organizaciones a nivel mundial, obteniendo a través de enfoques estructurados, la identificación de amenazas que podrían afectar el normal desempeño de la empresa pública y rpivada, logrando protegerse a sí mismas y enfrentar los desafíos internos y externos que se generan permanentemente.	H.S. Variación del nivel de los riegos institucionales	Permite medir la disminución del impacto de los riesgos institucionales.	Promedio del impacto de los riesgos institucionales después de controles Fuente: Informe de Resultados de la Gestión del Riesgo - Módulo de Riesgos PRO Suite Vision Empresarial -OFPLA- Equipo de Gestión Integral de Riesgos	Anual	Informe de Resultados de la Gestión del Riesgo - Módulo de Riesgos PRO Suite Vision Empresarial	OFICINA DE PLANEACIÓN	**3,49**	**Herramienta de Seguimiento**
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**DHO6**-Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la trasformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz. Este modelo busca identificar aquellos cambios que son necesarios para que la institución conozca y apropie, principalmente dentro del contexto del postconflicto y la gestión de proyectos financiados por cooperación internacional.	H.S. Porcentaje de proyectos en temas de convivencia, justicia y paz	Mide el porcentaje de proyectos en temas de convivencia, justicia y paz ejecutados en relación con los planeados.	(Proyectos en tema de convivencia, justicia y paz ejecutados / Total de Proyectos planeados en temas de convivencia, justicia y paz)*100	Semestral	Informe UNIPEP - ARIDA	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA	**72,73%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**DHO7**-Definir el modelo de gestión del conocimiento. Afrontar los retos que el entorno impone, al igual que cumplir con la misión y generar valor a los ciudadnos, obliga a la institución a gestionarse de manera eficaz, eficiente y efectiva. Para ello, la Policía Nacional de Colombia debe propender por generar y transferir conocimiento, replicando buenas prácticas que aceleren curvas de aprendizaje por parte de sus miembros.	Modelo de Gestión del Conocimiento	Verifica la presentación e implementación de la propuesta del modelo gestión del conocimiento.	Propuesta e implementación del modelo de gestión del conocimiento presentado ante el señor Director de la Policía Nota: La Propuesta será medida con plazo 2021, la implementación empezará a medirse tan pronto se presente viabilidad del modelo de Gestión, por tal virtud, la implementación empezará en 2022. De acuerdo al comunicado oficial S-2019-007080-OFPLA signado por el señor Subdirector General de la Policía Nacional, asume la propuesta e implementación del modelo: la Dirección Nacional de Escuelas.	Anual	DITAH - Informe	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**100%**	**Herramienta de Seguimiento**
OFICINA DE PLANEACIÓN		H.S. Construcción y mantenimiento de la gestión de conocimiento	Mide el número de buenas prácticas que se identifican en el servicio de policía para construir y mantener la gestión del conocimiento	Número de buenas practicas identificadas en el servicio de Policía. Fuente: OFPLA	Semestral	OFPLA - CENPO	OFICINA DE PLANEACIÓN	**0**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS		H.S. Índice de publicaciones por personal de la institución en revistas indexadas	Medir el número de publicaciones en las revistas indexadas de Logos y Criminalidad, realizadas por personal de la institución.	Número de publicaciones realizadas en las revistas Logos y Criminalidad por personal de la institución / Total de publicaciones realizadas en revistas Logos y Criminalidad de la institución	Semestral	DINAE - VICIN	DIRECTOR NACIONAL DE ESCUELAS	**16,13%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**
OFICINA DE PLANEACIÓN	**DHO8**-Efectuar la Reestructuración Organizacional. La imperiosa necesidad de fortalecer la estructura organizacional en procura del mejoramiento del desempeño de las áreas, implica una condición estratégica representada en este objetivo, con el fin de generar cambios para la articulación de las direcciones y el desarrollo de las regiones.	H.S. Nueva Estructura de la Policía Nacional	Verifica la presentación de la propuesta de la Nueva Estructura de la Policía Nacional.	Propuesta de estructura presentada al señor Director de la Policía Nacional	Anual	OFPLA - GUDOR	OFICINA DE PLANEACIÓN	**1**	**Herramienta de Seguimiento**
OFICINA DE TELEMÁTICA	**DHO9**-Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía. Es uno de los objetivos que pertenecen a la ruta crítica del PEI 2019-2022. Actualmente la institución necesita una transformación digital debido principalmente a la configuración de los escenarios siendo así que uno de sus ejes es precisamente la tecnología. En el proceso de apropiación de la tecnología, la institución debe comprender el papel importante de ésta en el proceso de prevención y planeación.	H.S. Nivel de avance Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Permite medir el nivel de avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la institución.	(Número de tareas ejecutadas del Plan Estratégico de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones / Número de tareas planeadas del Plan Estratégico de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones)*100 Nota: Se toma como número total de tareas planeadas del PTIC, como el total de tareas del cuatrineio programadas.	Semestral	PTIC - OFITE	OFICINA DE TELEMÁTICA	**100%**	**Herramienta de Seguimiento** **Herramienta de Seguimiento**

UNIDAD	ESTRATEGIA	NOMBRE IND.	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	FUENTE DE DATOS	UNIDADES A LAS QUE APLICA EL INDICADOR	LÍNEA BASE	VIGENCIA 2023											
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	PERSPECTIVA DE RECURSOS ESTRATÉGICOS	Correlación entre la Perspectiva de Desarrollo Humano y Organizacional frente a la Encuesta de Clima Organizacional y el delito	Establece una correlación entre los indicadores que conforman la perspectiva de desarrollo humano y organizacional frente a los resultados de la encuesta de clima organizacional y el delito	Correlación p de Spearman	Anual	Informe	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	N.D.	**1**											
OFICINA DE PLANEACIÓN	**R1**-Generar un cambio en la distribución del presupuesto de tal manera que sea por planes, programas y proyectos, de acuerdo a las capacidades institucionales. Este objetivo plantea la necesidad de realizar un gran cambio en la forma de planear los recursos, esto se debe hacer a través de la metodología de planeación por capacidades, cuyos lineamientos vienen dados por el Ministerio de Defensa Nacional. La identificación de capacidades institucionales ha sido un proceso que lleva cerca de cinco (05) años y establece que es necesario determinar la capacidad para prestar un servicio de policía acorde a las exigencias de los diferentes grupos sociales objetivos.	H.S. Proporción de planes y proyectos gestionados	Mide la proporción de planes y proyectos gestionados en relación con los presentados.	(Número de proyectos gestionados / Número total de proyectos presentados en el 2019 para ser desarrollados durante el periodo 2020-2022 en el marco del Plan Estratégico Institucional "Colombia Bicentenaria - Seguridad con Legalidad")*100 Nota: Gestionados significan con asignación presupuestal.	Anual	OFPLA - ADREC	OFICINA DE PLANEACIÓN	**29,41%**	**Herramienta de Seguimiento**											
OFICINA DE PLANEACIÓN	**R2**-Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía. Este objetivo refiere a la continuidad del modelo definido en el cuatrienio anterior (modelo de administración), que busca una vez distribuidos los recursos, poderlos administrar lo mejor posible con un alto énfasis en la parte logística, el cual soportado en la tecnología pueda tomar componentes de armamento, intendencia, movilidad, semovientes etc.	H.S. Proporción decisional a partir de optimización de recursos por ámbitos de gestión	Mide la proporción decisional a partir del modelo de optimización de recursos por ámbitos de gestión.	(Número de decisiones implementadas por ámbitos de gestión a partir del modelo de optimización de recursos / Número total de decisiones aprobadas a partir del modelo de optimización de recursos)*100 Nota: El número total de decisiones aprobadas corresponde a la cifra que aprueba la SUDIR en el primer año del cuatrienio (2018), por lo cual esta cifra se mantendrá constante durante el cuatrienio	Semestral	OFPLA - ADREC	OFICINA DE PLANEACIÓN	**44.44%**	**Herramienta de Seguimiento**						**Herramienta de Seguimiento**					
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**R3**-Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros. Las limitaciones presupuestales así como la planeación por capacidades direccionada desde el Ministerio de Defensa, exigen la optimización y el uso eficiente de recursos en la prestación del servicio de policía en cada una de las unidades de la institución, por tanto, este objetivo busca lograr hacer más con los mismos recursos disponibles.	H.S. Despliegue del modelo administrativo y financiero	Midel el nivel de implementación del modelo administrativo y financiero en las unidades policiales.	(Cantidad de unidades policiales que ejecutan el modelo de administración/ total de unidades policiales)*100	Anual	DIRAF - PLANE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**100%**	**Herramienta de Seguimiento**											
OFICINA DE PLANEACIÓN	**R4**-Evaluar el impacto de la ejecución de los recursos para determinar la pertinencia en el desarrollo de la institución. Evaluar el impacto de los planes, programas y proyectos (PPP) de acuerdo a su financiamiento, exige la medición de elementos como: planeación, distribución, administración y optimización, tal que permita mejorar la gestión antes que convertirla en un mecanismo coercitiva.	H.S. Metodología de evaluación de impacto en la ejecución de los recursos	Verifica la presentación e implementación de la metodología de evaluación de impacto en la ejecución de los recursos.	Propuesta e implementación de la metodología de evaluación del impacto en la ejecución de los recursos presentada ante el señor Director de la Policía Nacional. Nota: La Propuesta será medida con plazo 2020, la implementación empezará a medirse tan pronto se presente viabilidad de la Metodología de Evaluación, por tal virtud, será posterior al 2020 con plazo máximo de implementación 2022.	Anual	OFPLA - ADREC	OFICINA DE PLANEACIÓN	**100%**	**Herramienta de Seguimiento**											

ANEXO 2. MATRIZ DE INDICADORES ASOCIADOS A LOS PROCESOS 2023

MATRIZ DE INDICADORES ASOCIADOS A LOS PROCESOS 2023

UNIDAD	PROCESO	NOMBRE IND.	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	FUENTE DE DATOS	UNIDADES A LAS QUE APLICA EL INDICADOR	LÍNEA BASE	VIGENCIA 2023												APLICA PARA LA EVALUACIÓN DE COMANDANTES	APLICA PARA EL SERVICIO DE POLICIA
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
DITRA	MOVILIDAD	Indice de oportunidad en la respuesta a casos registrados en el SECAD en la zona urbana	Medir la oportunidad de atención a los eventos que afectan la movilidad, reportados en la línea #767, sumando el tiempo de atención del total de casos presentados en el periodo, dividiéndolo por el total de casos presentados en el periodo. Los eventos que afectan la movilidad y que son reportados en la línea #767 son:(9-30 Derrumbe), (9-42 Accidente de tránsito), (9-43 Congestión vehicular), (9-44 Manifestaciones), (9-89 Carretera Bloqueada). El nivel de atención se mide desde la hora que es asignada la patrulla hasta el reporte de la llegada de la unidad policial al lugar de los hechos	(Numero de casos registrados en el SECAD que superan la meta del tiempo de respuesta en la zona urbana (30 minutos) /total de casos registrados en el SECAD para la zona urbana) * 100)	Trimestral	SECAD	SECCIONALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE CON CONVENIO VIGENTES.	39%	7,5%			7,5%			7,5%			7,5%			NO	SI
DITRA	MOVILIDAD	Indice de oportunidad en la respuesta a casos registrados en el SECAD en la zona rural	Medir la oportunidad de atención a los eventos que afectan la movilidad, reportados en la línea #767, sumando el tiempo de atención del total de casos presentados en el periodo, dividiéndolo por el total de casos presentados en el periodo. Los eventos que afectan la movilidad y que son reportados en la línea #767 son:(9-30 Derrumbe), (9-42 Accidente de tránsito), (9-43 Congestión vehicular), (9-44 Manifestaciones), (9-89 Carretera Bloqueada). El nivel de atención se mide desde la hora que es asignada la patrulla hasta el reporte de la llegada de la unidad policial al lugar de los hechos.	(Numero de casos registrados en el SECAD que superan la meta del tiempo de respuesta en la zona rural (40 minutos) /total de casos registrados en el SECAD para la zona rural) * 100)	Trimestral	SECAD	SECCIONALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE	20%	5%			5%			5%			5%			NO	SI
OCINT	CONTROL INTERNO	H.S. Porcentaje de incidencia de las auditorias no planificadas	Determinar el porcentaje de las auditorías ordenadas, con respecto a las auditorías planificadas en el programa anual de auditorías de la vigencia	(Número de auditorías ordenadas en el trimestre / Total de auditorías del programa anual de auditorías planificadas del trimestre) * 100	TRIMESTRAL	D.A.T PARA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS Y C.O. ORDENANDO AUDITORÍAS	OCINT	55%	50%			50%			50%			50%			NO	SI
OCINT	CONTROL INTERNO	Evaluación del desempeño del Sistema de Control Interno	Mide la madurez del sistema de control interno a través de la evaluación independiente por medio del modelo estándar de control interno (MECI)	% Resultado del informe de auditoría	SEMESTRAL	AUDITORIA INTERNA ESPECÍFICA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	UNIDADES PRIORIZADAS POR OCINT DE LAS DIRECCIONES, OFICINAS ASESORAS, METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICÍA	75%	76%						77%						NO	NO
DIRAN	AVIACIÓN POLICIAL	Porcentaje cumplimiento al apoyo de las unidades de policía priorizadas con el transporte aéreo DIRAN.	Mide el apoyo a las unidades de policía priorizadas con el trasporte aéreo en ala fija, pasajeros, material logístico, horas de vuelo, establecidas dentro del marco de la planeación estratégica para la articulación y despliegue del componente de Aviación Policial. (Unidades priorizadas: DEAMA, DEVAU, DESAP, DEGUN, DEARA, DEVIC)	Número de unidades policiales priorizadas apoyadas en los días ordenados DIRAN / Número de unidades policiales priorizadas establecidas en los días ordenados para apoyar DIRAN * 100	TRIMESTRAL	SIMAP	DIRAN	100%	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DIRAN	AVIACIÓN POLICIAL	Porcentaje de disponibilidad de aeronaves del Área de Aviación	Mide el porcentaje de aeronaves asignadas al área de aviación que se encuentran disponibles para su funcionamiento.	(Numero de Aeronaves operativas / numero de aeronaves operativas + numero de aeronaves no operativas)*100	TRIMESTRAL	PARTE DIARIO AERONAVES	DIRAN	66%	66%			66%			66%			66%			NO	NO
DIRAN	AVIACIÓN POLICIAL	H.S. Capacidad de transporte en carga ala fija	Mide el apoyo a las unidades de policía en el transporte de logística, armamento y elementos en general.	Numero de kilos de carga transportada en el trimestre en aeronaves policiales	TRIMESTRAL	SIMAP	DIRAN	N/D	N/D			N/D			N/D			N/D			NO	NO
DIRAN	AVIACIÓN POLICIAL	H.S. Capacidad de transporte de personal ala fija	Mide el apoyo a las unidades de policía en el transporte del personal uniformado y de convenios	Numero de personas uniformadas y de convenio transportadas en el trimestre en aeronaves policiales	TRIMESTRAL	SIMAP	DIRAN	N/D	N/D			N/D			N/D			N/D			NO	NO
DIRAN	AVIACIÓN POLICIAL	H.S: Numero de galones de combustibles de aviación suministrados a las aeronaves policiales ala fija.	Mide la cantidad de galones de combustible de aviación suministrados de acuerdo a las horas voladas por las aeronaves de ala fija, con el fin de realizar seguimiento y control. Para garantizar la confiabilidad de la información es imperativo tener en cuenta que en la actualidad la Oficina de Combustibles de Aviación realiza seguimiento y control de los suministros de combustible, iniciando con la consolidación de datos de las diferentes fuentes de información (1.suministros en unidades policiales, 2. aeropuertos y 3. realizados a cargo de FF.MM en cumplimiento a la Directiva Ministerial 022 del 19 de diciembre de 2007); posteriormente, se realiza verificación por cada comprobante de suministro físico constatando que la información consolidada en medio magnético cumpla con los principios de autenticidad y validez; para este análisis se recepciona los soportes de cada abastecimiento de unidades policiales, aeropuertos y préstamos de FF.MM que conllevan aproximadamente 15, 20 y 90 días respectivamente, después de cada suministro. Por lo anteriormente expuesto, esta información se consolida y se envía trimestre vencido para alimentar la herramienta de seguimiento y en consecuencia la información se enviará, así: I trimestre: 30 de junio de 2023 II trimestre: 30 de septiembre de 2023 III trimestre: 30 de diciembre de 2023 IV trimestre: 30 de marzo de 2024 Nota: es imperativo informar que en el procedimiento CÓDIGO: 2SA-PR-0019 "ADMINISTRAR COMBUSTIBLE A LAS AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL", en la actividad 15. RECIBIR, CONSOLIDAR, Y VERIFICAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, exige verificar que la información que soporta la recepción y consumo de combustible de aviación corresponda a la realidad, mediante la revisión de los sistemas de información, para mitigar situaciones de corrupción y esta verificación se hace cuando se reciba la documentación soporte con el fin de realizar los trámites administrativos y de control pertinentes de acuerdo a lo establecido en el Manual Logístico Para la Policía Nacional.	Cantidad de galones de combustibles suministrados a las aeronaves de ala fija adscritas a la Policía Nacional.	TRIMESTRAL	BASE DATOS TABLA EXCEL	DIRAN	N/D	N/D			N/D			N/D			N/D			NO	NO
DIRAN	AVIACIÓN POLICIAL	H.S. Horas de vuelo de las aeronaves del área de aviación.	Mide el apoyo a las unidades de la policía y entes externos dependiendo de la disponibilidad de las aeronaves	Número de horas voladas de acuerdo a la capacidad y disponibilidad de las aeronaves.	TRIMESTRAL	SIMAP	DIRAN	N/D	N/D			N/D			N/D			N/D			NO	NO
DIRAN	AVIACIÓN POLICIAL	H.S. Número de solicitudes internas, externas y otras	Mide la cantidad de solicitudes realizadas por unidades de la Policía Nacional al sistema de Información de Monitoreo de la Aviación Policial SIMAP y las allegadas por entes externos a través de medio electrónicos.	Numero de solicitudes registradas en el sistema	TRIMESTRAL	SIMAP	DIRAN	N/D	N/D			N/D			N/D			N/D			NO	NO
DIRAN		Afectación de las finanzas criminales de los actores dinamizadores del Sistema de Drogas Ilícitas.	Determina la afectación económica de las organizaciones criminales que dinamizan el Sistema de Drogas Ilícitas. Nota: el precio promedio de venta se dará en pesos colombianos. Así como se deberá citar las fuentes de información sobre las que realizaron dicha estimación.	∑ [(Clorhidrato de cocaína * precio promedio de venta) + (base de coca * precio promedio de venta) + (marihuana * precio promedio de venta) + (derivados opiáceos * precio promedio de venta) + (insumos líquidos * precio promedio de venta de cada insumo) + (insumos solidos * precio promedio de venta de cada insumo) + (Destrucción de infraestructuras para la producción de drogas ilícitas* precio promedio de tipo de infraestructuras destruida) + (Número de bienes inmuebles, vehículos, armamento, aeronaves, divisas, embarcaciones, semovientes, títulos, entre otros incautados * valor estimado de otro bienes inmuebles, vehículos, armamento, aeronaves, divisas, embarcaciones, semovientes, títulos, entre otros)]	Semestral	SIEDCO - CIENA	DIRAN	P/E	$ 1.996.890.802.200						$ 3.993.781.604.400						NO	NO
DIRAN		Clorhidrato de cocaína incautada kilos (SIEDCO - SQL – SVE)	Medir los resultados en cuanto a las incautaciones de Clorhidrato de Cocaína.	Numero de kilos de clorhidrato de cocaína incautada.	Anual con seguimiento Trimestral	SIEDCO	DIRAN	363.259	381.422												NO	NO
DIRAN	INTERDICCIÓN	Base de coca incautada kilos (SIEDCO - SQL - SVE)	Medir los resultados en cuanto a las incautaciones de Base de Coca.	Numero de kilos de Base de Coca incautada.	Anual con seguimiento Trimestral	SIEDCO	DIRAN	71.782	75.371												NO	NO
DIRAN		Marihuana incautada kilos (SIEDCO - SQL - SVE)	Medir los resultados en cuanto a la incautación de Marihuana.	Numero de kilos de Marihuana incautada.	Anual con seguimiento Trimestral	SIEDCO	DIRAN	293.961	308.659												NO	NO
DIRAN		Heroína incautada	Medir los resultados en cuanto a la incautación de Heroína.	Numero de kilos de Heroína incautada.	Anual con seguimiento Trimestral	SIEDCO	DIRAN	396	416												NO	NO
DIRAN		Destrucción de infraestructuras para la producción de drogas ilícitas	Medir los resultados en cuanto a la destrucción de infraestructuras para la producción de drogas ilícitas	Numero de infraestructuras para la producción de drogas ilícitas destruidas.	Anual con seguimiento Trimestral	SIEDCO	DIRAN	2.595	2.725												NO	NO
DIRAN		Insumos sólidos incautados kilos.	Medir los resultados en cuanto a la incautación de Insumos sólidos incautados	Numero de kilos de insumos solidos incautados.	Anual con seguimiento Trimestral	SIEDCO	DIRAN	1.278.967	1.342.916												NO	NO
DIRAN		Insumos líquidos incautados galones	Medir los resultados en cuanto a la incautación de Insumos líquidos incautados	Numero de galones de insumos líquidos incautados.	Anual con seguimiento Trimestral	SIEDCO	DIRAN	1.436.953	1.508.800												NO	NO
DIRAN	ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS	Intervención en zonas con presencia de cultivos de uso ilícito, que atenten contra el medio ambiente.	Mide la afectación en las zonas con presencia de cultivos de uso ilícito y el impacto generado a la economía del narcotráfico en el marco de la erradicación.	(Hectáreas de Cultivos ilícitos erradicadas * 100 / numero de hectáreas de cultivos ilícitos a erradicar.)	TRIMESTRAL	SIEDCO	DIRAN	N/D	PENDIENTE POR ESTABLECER POR EL PUESTO DEL MANDO ESTRATEGICO MDN			PENDIENTE POR ESTABLECER POR EL PUESTO DEL MANDO ESTRATEGICO MDN			PENDIENTE POR ESTABLECER POR EL PUESTO DEL MANDO ESTRATEGICO MDN			PENDIENTE POR ESTABLECER POR EL PUESTO DEL MANDO ESTRATEGICO MDN			NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Revista a la totalidad del componente de movilidad asignado a la unidad	Se evalúa la cantidad total de equipo automotor de cada unidad, el cual debe contar con una revista física en el trimestre. Teniendo en cuenta que se realizarán precalificaciones mensuales, las unidades deberán realizar la revista teniendo en cuenta los siguientes porcentajes para cumplir el 100% al terminar el trimestre así: primer mes 40%, segundo mes 30% y tercer mes 30%.	(Vehículos con revista)/(Total vehículos unidad) x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Baja del componente de movilidad con más de 30 días fuera de servicio	Los vehículos que presenten alguno de los siguientes estados: “Siniestro”, “custodia”, “fuera de servicio”, “fuera de servicio”, “Responsabilidad Administrativa (hurto)”, o “pendiente documentación”, no deben permanecer en dicho estado por más de 30 días, debiéndose hacer la gestión para darlo de baja o ponerlo en servicio.	(1-((Vehículos con mas de 30 dias fuera de servicio)/(Total vehículos unidad)))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Cancelación de fotocomparendos por infracciones cometidas con vehículos institucionales y registrados en el SIMIT (Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito)	Se evalúa la cantidad de vehículos que presente foto comparendos al finalizar el trimestre.	(1-((Total de vehículos con comparendos)/(Total de vehículos de la unidad)))x 100	Trimestral	SIMIT	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR POLFA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización seguros SOAT	Se evalúa que los vehículos y motocicletas tengan SOAT vigente, se tiene en cuenta el equipo automotor que se encuentre en los estados: “en servicio” y “mantenimiento”. Si el estado “Pendiente documentación” supera los 30 días, el vehículo será susceptible de SOAT.	(1-((Total vehículos sin SOAT)/(Total vehículos unidad)))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMA MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización de la revisión técnico mecánica	El componente de equipo automotor de cada unidad susceptible de revisión deberá tener la revisión técnico mecánica vigente en el sistema. Se tienen en cuenta los elementos de movilidad que se encuentre en los estados: “en servicio” y “mantenimiento”. Si el estado “Pendiente documentación” supera los 30 días, el vehículo será susceptible de revisión técnico mecánica. Se evalúan los vehículos hasta modelo 2016 y motocicleta hasta modelo 2019.	(1-((Total vehículos sin revisión tecnicomecánica)/(Total vehículos unidad)))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización número de inventario, cuenta contable y valor adquisición en SAP vs SIGEA	Se tiene en cuenta que el número de inventario SAP en SIGEA sea único y que a su vez esté en SAP, de igual manera, se verifica que el valor de adquisición del elemento en SIGEA sea igual al registrado en SAP, y coincidencia en las cuentas SAP vs estados SIGEA (esto teniendo en cuenta los parámetros previstos por la dependencia de Contaduría General de la Policía Nacional).	(1-((Total de vehículos con novedad)/(Total vehículos unidad)))x 100	Trimestral	SAP SILOG Y SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESRAN ESREY JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Índice de órdenes de trabajo abiertas	Cada unidad debe tener cerradas todas las órdenes de trabajo generadas. Para la vigencia 2023 solo se aceptaran ordenes abiertas con un mes de atraso. Todas las unidades con órdenes abiertas de vigencias anteriores con plazo 30 de abril 2023 deberán haber realizado las gestiones necesarias para su cierre, actualizando el sistema de información SIGEA, la no realización de esta actividad conlleva a que el indicador quede en 0% en cualquier trimestre.	(1-((Total ordenes abiertas)/(Total ordenes)))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DIPON DISEC ESAGU ESANA ESCEQ ESCER ESECU ESEVI ESGAC ESGON ESINC ESMAC ESRAN ESREY INSGE JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Cumplimiento mantenimiento de vehículos	Se tiene en cuenta el equipo automotor que se encuentre en los estados: en servicio” y “mantenimiento”. Se evalúa la realización de las rutinas de mantenimiento, de manera que al finalizar el semestre se cumpla con el 100%	Trimestres 1 y 3 ((Total de vehículos con mantenimiento)/((Total vehículos unidad)/2))x 100 Trimestres 2 y 4 ((Total de vehículos con mantenimiento)/(Total vehículos unidad))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Aprovisionamiento de vehículos combustible líquido	Cada elemento debe ser aprovisionado con combustible líquido al menos dos (2) veces al mes por los diferentes recursos (Policía Nacional, Alcaldías, Gobernación y convenios), registrando la información en el SIGEA. Se tiene en cuenta el equipo automotor que se encuentre en el estado: “en servicio”.	((Total vehículos aprovisionados con combustible líquido)/(Total vehículos con combustible líquido))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Grado de cumplimiento a las reglas de negocio de consumo de combustible	Se evalúa que los vehículos de la unidad cumplan con las reglas de negocio para el aprovisionamiento de combustible establecidos. Se tiene en cuenta el equipo automotor que se encuentre en el estado: “en servicio”. Se evalúa el recurso (Policía Nacional, Alcaldías, Gobernación y convenios) y el registro por chip, planilla y vale (bono).	(1-((Vehiculos que incumplen regla de negocio)/(Total vehiculos con consumo de combustible)))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Uso del mantenimiento postventa	El componente de movilidad susceptible de mantenimiento postventa debe cumplir con la rutina según su kilometraje, rutina y tiempo.	((Total vehículos con mantenimiento posventa segun rutina)/(Total vehículos que deben realizar mantenimiento posventa segun rutina))x 100	Trimestral	SIGEA	DEANT DECAU DEMET DETOL DEVAL ESECU ESEVI ESGAC ESGON ESRAN POLFA DEARA DECES DECHO DECUN DEGUN DESAP DEURA DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DISAN DITRA ESAVI ESBOL ESCAR ESPOL ESSUM MEBOG MECAL MECAR MECUC MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización sistema de información SIGEA	Se evaluará el promedio de la calificación de nueve (9) ítems, con el fin de verificar el grado de actualización de la información en el SIGEA	(1-((∑(Novedades en items))/(Total vehiculos unidad))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%			100%			100%			100%			NO	NO

DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Total de vehículos en servicio	Se evalúa la cantidad total de equipo automotor de cada unidad, frente al total de vehículos en estado fuera de servicio en el trimestre.	((Total vehículos en estado fuera de servicio)/(Total vehículos de la unidad))x 100	Trimestral	SIGEA	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DISEC ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Mantenimiento preventivo del equipo de armamento	Corresponde al mantenimiento de las armas asignadas a la unidad, se evalúa a partir del reporte del SIGES que indique que a cada arma se le haya efectuado por lo menos un mantenimiento en cada trimestre. Los siguientes tipos de elementos se tendrán en cuenta para este indicador: ametralladora, carabina, escopeta, fusil, fusil de precisión, fusil lanza gas, fusil lanza granadas, mortero, pistola, revolver, subfusil, subametralladora. Igualmente, los mantenimientos registrados al armamento que estén en bitácora y pérdida, generaran la disminución en la calificación.	((Total de armas con mantenimiento)/(Total de armamento de la unidad))x 100	Trimestral	SIGES	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESINC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Consumo de municiones para instrucción en polígono	Se evalúan todas las unidades policiales en las actividades de polígono registradas en PSI, que incluyan el manejo, uso y empleo de armas de calibre 9 MM, 5.56 nato y/o calibre 12. Se evaluará de forma trimestral a partir del 1 de enero de la vigencia 2023 con avances del 10% para el primer trimestre y 30% para cada uno de los tres trimestres restantes, de forma tal que al finalizar la vigencia se logre el 100%. Se tendrá en cuenta para la evaluación el personal que se encuentra en situación laboral: comisión de estudio, comisión de servicio, comisión en otras entidades, comisión policial, laborando, licencia especial, licencia ley maría, licencia remunerada por luto, permiso, vacaciones y campo vacío. Igualmente, para la evaluación se tendrá en cuenta en el campo aptitud el personal apto, no registra y campo vacío.	Trimestres 1, 2 y 3 ((Total personal con polígono)/(Total personal unidad))x 100 Trimestre 4 ((Total personal con polígono)/((Total personal unidad-Total personal con novedad)))x 100	Trimestral	SIGES	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU DINCO DIPON DISEC DITAH ESAGU ESANA ESAND ESANT ESCEQ ESCER ESCIC ESECU ESEVI ESGAC ESGON ESINC ESMAC ESMEB ESPRO ESRAN ESREY ESTIC INGER INSGE JENAR JESEP MESOA OCINT OFITE OFPLA ORECI POLFA SEGEN DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	AJUSTAR LAS METAS DE ACUERDO A A DESCRIPCION	100%	100%	100%	SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Mantenimiento equipo electrópticos	Corresponde al mantenimiento de los equipos electrópticos asignados a la unidad, se evalúa a partir del reporte del SIGES que indique que a cada equipo se le haya efectuado por lo menos un mantenimiento en cada semestre. Los siguientes tipos de elementos se tendrán en cuenta: detectores de metales para desminado, visores nocturnos y pistolas de disparo eléctrico. Igualmente, los mantenimientos registrados a los equipos que estén en bitácora y pérdida, generaran la disminución en la calificación.	((Total de electro-ópticos con mantenimiento)/(Total de electro-ópticos de la unidad))x 100	Semestral	SIGES	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DICAR DIEPO DIJIN DIPRO DIRAN ECSAN ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%		100%		SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Grado de rotación inventarios PEPS munición calibre 9 mm ,12 y 5.56mm	Teniendo en cuenta que en el inventario no se debe tener munición con más de diez (10) años a partir de la fecha de fabricación, las unidades deberán dar aplicación al método PEPS (Primeras en Entrar Primeras en Salir), toda vez que este tipo de munición es la que más se usa a nivel nacional. Se tomará como munición vencida la adquirida con fecha anterior al 01/01/2013 y como línea base para cada trimestre la primera precalificación. Este indicador se evalúa de manera trimestral.	((Cantidad de munición vencida)/(Cantidad de munición en línea base trimestral))x 100	Trimestral	SIGES	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESINC ESMAC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización de SIGES y SAP - SILOG activos fijos	Se evaluará la concordancia en el cruce de los dos (2) sistemas en cantidad, número de serie, totalidad de campos diligenciados, igualmente el código de material del elemento de activos o devolutivos, número consecutivo repetido del componente de armamento registrado en los sistemas de información.	(1-(∑(Errores en el sistema))/(Máximo de errores))x 100 Máximo de errores = 15 errores	Trimestral	SAP SILOG Y SIGES	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESINC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DITRA ECSAN ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización de SIGES y SAP-SILOG elementos de consumo	Cada unidad deberá actualizar la información conforme a lo reportado en los inventarios mensuales, igualmente tipo de elemento, el código de material, cantidad, calibre de los elementos de consumo y campo vacío. Se reitera que el SAP SILOG es un sistema contable y los elementos de consumo registrados que son de control administrativo al momento de realizar la salida al servicio adquieren un valor contable en cero ($0), desaparecen de los inventarios del sistema de información antes mencionado, pero deberán ser controlados administrativamente en el sistema de información SIGES, hasta su baja definitiva, igualmente serán calificados en el indicador 7	Indicador 6A (1-(∑(Errores en el sistema))/(Máximo de errores))x 100 Máximo de errores = 15 errores Indicador 6B SIGES > SAP ((total elementos SAP)/(total elementos SIGES))x 100 SIGES < SAP ((total elementos SAP)/(total elementos SIGES))x 100 Valor final ((Indicador 6A+ Indicador 6B)/2)	Trimestral	SAP SILOG Y SIGES	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESINC ESRAN ESREY JENAR MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DITRA ECSAN ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Inventarios y movimientos mensuales	Cada unidad deberá reportar los inventarios en el formato establecido los 5 primeros días de cada mes, adjuntando la certificación estandarizada, movimientos de entradas y salidas, e inventario en formato Excel, dentro del presente indicador se evaluará principalmente los elementos de consumo con control administrativo, (elementos de protección personal, accesorios, insumos,) igualmente elementos activos y de consumo como apoyo a los indicadores 5 y 6. Este indicador se evaluará de acuerdo al cruce entre el inventario mensual reportado por la unidad vs reporte de inventario sustraído del Sistema de Información SIGES, del último día del respectivo mes. Se tendrá en cuenta la clasificación, tipo de elemento, cantidades, calibres, de los elementos de consumo, orden de reporte para las unidades que apliquen (Metropolitanas de Policía, Departamentos de Policía, Escuelas de Formación). Se evaluará solo los movimientos que afecten las entradas y salidas de los inventarios de la sociedad designada a cada unidad policial. Los inventarios deben estar firmados por el Ordenador del Gasto, Jefe Logístico, Jefe administrativo, Presidente Comité de Armamento, Almacenista y funcionario encargado de actualizar SIGES y SAP - SILOG, donde legitiman que todo lo reportado en la certificación coincide en tiempo real con los sistemas de información y elementos físicos.	Indicador 7A Cumplimiento en la fecha de entrega, según lo establecido en la Resolución 05884 del 27/12/2019 "Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia Capitulo 5 – 5.13 Control de Activos = 30% Indicador 7B ((Saldos finales mes anterior)/(Saldos iniciales mes de reporte))x 100 =20% Indicador 7C Saldos iniciales + entradas – salidas = saldo actual mes reportado = 50% Valor final Indicador 7A + Indicador 7B + Indicador 7C	Trimestral	SIGES	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESINC ESMAC ESRAN ESREY DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Grado de cumplimiento a las reglas de negocio del componente intendencia	Medir el grado de cumplimiento en la entrega de elementos según las reglas de negocio y segmentos establecidos por parte de la DIRAF.	(1-(∑(Errores en el sistema))/(Maximo de errores))x 100 Máximo de errores = 15 errores	Trimestral	SIFAC	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Cumplimiento de la entrega de dotación	Verificar que los elementos remesados a las unidades se entreguen de acuerdo a las reglas de negocio y en el tiempo establecido.	((Cantidad de personas con dotación completa) / (cantidad de personas a dotar))x 100	Trimestral	SIFAC	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización de sistemas de información SIFAC y SAP-SILOG	Este indicador evalúa la concordancia entre el cruce de los dos (2) sistemas de información (código de material); cada novedad descontará proporcionalmente la calificación de la unidad.	((Ítems sin novedad en el cruce)/(Ítems en inventarios))x 100	Trimestral	SAP SILOG Y SIFAC	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Cumplimiento a la distribución oportuna de la dotación	Verificar el porcentaje de cumplimiento al plan de distribución establecido para la vigencia 2023, este indicador se evaluara trimestralmente así : Trimestre 1: 10% Trimestre 2: 10% Trimestre 3: 30% Trimestre 4: 50%	((cantidad de elementos remesados)/(cantidad total a remesar))x 100	Trimestral	SIFAC	JENAR	N/D	10%	10%	30%	50%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Cumplimiento a la programación contractual	Será evaluado de acuerdo al desarrollo de los procesos contratados vs la programación contractual pactada para la presente vigencia, información que deberá ser registrada en el SISCO (Sistema de información para el seguimiento y control del proceso contractual).	((Total procesos programados)/(Total procesos contratados))*100	Trimestral	SISCO	DINCO DISEC DITAH INGER INSGE JENAR JESEP OFITE OFPLA SEGEN DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización SISCO	Se evaluará la totalidad de los campos diligenciados, igualmente la información registrada en los módulos de seguimiento del proceso (Precontractual) y datos del contrato (contractual).	(1-(∑(Errores en el sistema))/(Maximo de errores))x 100 Máximo de errores = 15 errores	Trimestral	SISCO	JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Actualización de SISCO y SIIF (RCP-CDP):	Se evaluará en concordancia con el cruce de la información contractual de los registros presupuestales y certificado de disponibilidad presupuestal, registrados en el SIIF NACIÓN la cual debe ser la misma que reposa en el sistema de información SISCO.	(1-(∑(Errores en el sistema))/(Maximo de errores))x 100 Máximo de errores = 15 errores	Trimestral	SISCO y SIIF	JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DITRA MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Oportunidad en la ejecución de los recursos de mantenimiento de instalaciones	Corresponde a la ejecución del rubro de mantenimiento de instalaciones policiales asignado a la unidad, cuyas metas programadas deben ser cumplidas.	Trimestre 1 ((Total de procesos publicados secop)/(Total de procesos a verificar))x 100 + ((Total de procesos viabilizados nivel central)/(Total de procesos a verificar))x 75 Trimestre 2 ((Total de procesos adjudicados)/(Total de procesos a verificar))x 100 + ((Total de procesos publicados secop)/(Total de procesos a verificar))x 75 Trimestre 3 y 4 ((Presupuesto obligado)/(Presupuesto comprometido))x 100 + ((Presupuesto comprometido)/(Presupuesto asignado))x 100 Nota: para el tercer y cuarto trimestre se tendrán en cuenta los porcentajes de avance establecidos anteriormente. (Tercero - 25% obligado y 95% comprometido y en el cuarto - 100% obligado y 100% comprometido)	Trimestral	SECOP II Y SIIF	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESUC DEURA DEVIC DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIRAN DITRA ECSAN ESAVI ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Porcentaje de ahorro logrado por exoneración de pago de impuestos predial	Corresponde a la realización de las gestiones necesarias ante todas los entes gubernamentales para lograr la exención, exoneración o exclusión del pago del impuesto predial de los predios propiedad de la Institución que permitan la optimización de los recursos, manteniendo o incrementando el valor ahorrado obtenido como línea base en la vigencia 2022, la cual fue reportada por cada unidad policial a nivel nacional, esta actividad debe ser liderada por el Comandante de Departamento, Metropolitana, Comandante de Estación y jefes del Grupo de Bienes Raíces de cada unidad policial.	Porcentaje de ahorro = ((Valor Ahorrado por unidad)/(Valor Ahorrado linea base vigencia 2022))x 100	Trimestral	SIBIN	DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL JENAR MESOA DEARA DECAQ DECAS DECES DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESUC DEURA DEVIC DIBIE DICAR DIJIN DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESPOL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Grado de cumplimiento en la legalización de bienes inmuebles	Legalizar los bienes inmuebles sin soporte legal que actualmente ocupa la institución para la prestación del servicio policial, dando cumplimiento a la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa Nacional No. 20/MDNSGDALGPO del 12/06/2009, "Unificación de las políticas encaminadas a respetar el derecho a la propiedad privada sobre bienes inmuebles".	((Bienes legalizados)/(Meta establecida))x 100	Trimestral	SIBIN	DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL MESOA DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECUN DEGUA DEGUV DEPUY DEQUI DESUC DEURA DEVIC DIBIE DIRAN DISAN DITRA MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Porcentaje de actualización del Sistema de Información de bienes inmuebles SIBIN2	Corresponde a la actualización de la información de cada uno de los módulos que componen este sistema de información.	Indicador 4A Módulo de bienes raíces: terrenos y edificaciones, impuestos y servicios públicos, usos policiales = 100% Cálculo: ((Número de registros con informacion)/(Número total de registros en el sistema)) x 100 Indicador 4B Módulo de Mantenimiento de instalaciones = 100% Valor final ((Indicador 4A + Indicador 4B / (Número de módulos)) x 100 Cálculo: ((Indicador 4A + Indicador 4B)/(Número de módulos)) x 100	Trimestral	SIBIN	CENOP DEANT DEATA DEBOL DEBOY DECAL DECAU DECOR DEMAG DEMAM DEMET DENAR DENOR DERIS DESAN DETOL DEUIL DEVAL DEVAU ESAGU ESANA ESCER ESECU ESGON ESRAN ESREY JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	SI	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Oportunidad en la ejecución presupuestal en compromisos	Mide la oportunidad en la ejecución de los recursos apropiados a las unidades con delegación del gasto a nivel nacional, en concordancia a las metas concertadas por las mismas, consolidadas por la DIRAF y aprobadas mediante comunicación oficial signado por la Subdirección General de la Policía Nacional.	((100%* % de cumplimiento)/(% Meta propuesta))	Trimestral	SIIF	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Oportunidad en la ejecución presupuestal en obligaciones	Mide la oportunidad en la ejecución de los recursos apropiados a las unidades con delegación del gasto a nivel nacional, en concordancia a las metas concertadas por las mismas, consolidadas por la DIRAF y aprobadas mediante comunicación oficial signado por la Subdirección General de la Policía Nacional.	((100%*% de cumplimiento)/(% Meta propuesta))	Trimestral	SIIF	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Porcentaje de ingresos recaudados	Corresponde a la relación entre el valor proyectado a recaudar presentado por cada unidad, frente al recaudo acumulado trimestralmente, metas aprobadas mediante comunicación oficial signada por el señor Director (A) Administrativo y Financiero.	((Valor recaudado)/(Valor proyectado))*100	Trimestral	SIIF	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	RELACIONAR LAS METAS	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Oportunidad y calidad de la información contable	Oportunidad: mide el envío de la información (cuenta fiscal) en los tiempos establecidos dentro del indicador. Calidad: verifica que la información suministrada dentro de los formatos de la cuenta fiscal, se encuentren sin ningún tipo de errores	Indicador 4.1 - Entrega oportuna de la información: 100% - de 1 a 3 días de retraso en la entrega de la información: 90% - de 4 a 5 días de retraso en la entrega de la información: 80% - de 6 días en adelante de retraso en la entrega de la información: 70% Indicador 4.2 - 0 errores: 100% - de 1 a 2 errores: 90% - de 3 a 4 errores: 80% - de 5 a 6 errores: 70% - de 7 a 8 errores: 60% - más de 9 errores: 50% Cálculo: ((Indicador 4.1+ Indicador 4.2)/2)	Trimestral	SIIF Y SAP SILOG	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO

DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Grado de cumplimiento en los criterios de semaforización sistema SAP	Corresponde al cumplimiento total de los criterios de evaluación establecidos por parte de la Coordinación SAP-SILOG.	((Cantidad de criterios cumplidos por la unidad policial)/(Cantidad de criterios de semaforización emanados por la coordinación SAP – SILOG))x 100	Trimestral	SAP SILOG	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Constitución de reserva presupuestal	Efectividad en el cumplimiento de las tareas asignadas para la correcta administración de los recursos financieros, evitando la constitución de reserva presupuestal en funcionamiento de los recursos apropiados al cierre de la vigencia fiscal.	((Total apropiación con RCP)/(Total recursos apropiados))*100 ((Total apropiación obligada)/(Total recursos apropiados))*100	Anual	SIIF	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	RELACIONAR LAS METAS				NO	NO
DILOF	Administración de los recursos logíticos y financieros	Reducción de apropiación asignada en el último trimestre	Evaluar la devolución de recursos apropiados por las unidades policiales con delegación del gasto al cierre de la vigencia fiscal.	((Apropiación final cuarto trimestre-Apropiación inicial cuarto trimestre)/(Apropiación inicial cuarto trimestre))*100	Anual	SIIF	CENOP JENAR DEAMA DEARA DECAQ DECAS DECES DECHO DECUN DEGUA DEGUN DEGUV DEPUY DEQUI DESAP DESUC DEURA DEVIC DIASE DIBIE DICAR DIEPO DIJIN DIPOL DIPRO DIRAN DISAN DITRA ECSAN ESAVI ESBOL ESCAR ESJIM ESPOL ESSUM ESVEL MEBAR MEBOG MEBUC MECAL MECAR MECUC MEMAZ MEMOT MENEV MEPAS MEPER MEPOY MESAN METIB METUN MEVAL MEVIL	N/D	RELACIONAR LAS METAS				NO	NO
DIPRO	Protección a la Infancia y Adolescencia	Activación de la ruta de atención para el restablecimiento de derechos a los NNA en el territorio nacional.	Mide la cantidad de niños, niñas y adolescentes (de 0-17 años en calidad de víctimas y/o de 0-13 años en calidad de victimarios por ausencia de responsabilidad penal) dejados a disposición ante la autoridad competente para Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), como resultado de la atención de motivos de policía, el desarrollo de acciones de prevención, vigilancia y control realizadas en la unidad, frente al total de motivos de policía en materia de infancia y adolescencia que requieran de restablecimiento de derechos, en la jurisdicción donde se cuente con policía de infancia y adolescencia.	(# motivos de policía en los que se dejo a disposición NNA para restablecimiento de derechos ante autoridad competente / # de motivos de Policía que requieran de restablecimiento de derechos)*100%	Trimestral	SIEDCO	DEAMA-DEANT-DEARA-DEATA-DEBOL-DEBOY-DECAL-DECAQ-DECAS-DECAU-DECES-DECHO-DECOR-DECUN-DEGUA-DEGUN-DEGUV-DEMAG-DEMAM-DEMET-DENAR-DENOR-DEPUY-DEQUI-DERIS-DESAN-DESAP-DESUC-DETOL-DEUIL-DEURA-DEVAL-DEVAU-DEVIC-MEBAR-MEBOG-MEBUC-MECAL-MECAR-MECUC-MEMAZ-MEMOT-MENEV-MEPAS-MEPER-MEPOY-MESAN-MESOA-METIB-METUN-MEVAL-MEVIL	9.338 NNA dejados a disposición de la autoridad competente 2022	100%	100%	100%	100%	NO	SI
DIPRO	Protección a la Infancia y Adolescencia	H.S. Comportamiento de los delitos que afectan a los niños, niñas y adolescentes HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO	Mide el comportamiento de los delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes en la unidad, mostrando el resultado porcentual de reducción o aumento del delito. Se excluyen los delitos: inasistencia alimentaria y aborto.	Total de delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes Periodo Actual	Trimestral	SIEDCO	DEAMA-DEANT-DEARA-DEATA-DEBOL-DEBOY-DECAL-DECAQ-DECAS-DECAU-DECES-DECHO-DECOR-DECUN-DEGUA-DEGUN-DEGUV-DEMAG-DEMAM-DEMET-DENAR-DENOR-DEPUY-DEQUI-DERIS-DESAN-DESAP-DESUC-DETOL-DEUIL-DEURA-DEVAL-DEVAU-DEVIC-MEBAR-MEBOG-MEBUC-MECAL-MECAR-MECUC-MEMAZ-MEMOT-MENEV-MEPAS-MEPER-MEPOY-MESAN-MESOA-METIB-METUN-MEVAL-MEVIL	36.441 Delitos cometidos contra NNA en 2022	Sin meta por ser herramienta de seguimiento	Sin meta por ser herramienta de seguimiento	Sin meta por ser herramienta de seguimiento	Sin meta por ser herramienta de seguimiento	NO	NO
DIPRO	Protección al Turismo y Patrimonio Nacional	Eficacia en las acciones de impacto realizadas para contribuir al sector turístico y cultural.	Mide la eficacia de las acciones de impacto en el servicio de policía de turismo, para el desarrollo del sector turístico y protección del patrimonio cultural, efectuando las siguientes variables: Variable 1: De acuerdo a la temática de la actividad de impacto, registro documentado del análisis de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia conexos de mayor ocurrencia. Equivale el 12.%. Variable 2: Registro documentado de la publicación de acciones de impacto en métodos de planificación de la prestación del servicio – orden de servicios, (relacionando los elementos significativos en la planificación de la prestación del servicio en la Policía Nacional - Guía para la planificación de la prestación del servicio en la Policía Nacional). Equivale el 12.%. Variable 3: Registro documentado de la acción sostenida de ejecución de actividades diferenciales durante todo el trimestre. Equivale el 12%. Variable 4: Registro documentado de la coordinación con especialidades y grupos del nivel operativo de la institución, relacionando las actividades desarrolladas. Equivale el 12%. Variable 5: Registro documentado de la coordinación, asistencia y participación de entidades públicas y/o privadas del orden nacional, regional o local que por competencia sean corresponsables en el despliegue operacional de actividades diferenciales de impacto. (Acta de reunión relacionando los compromisos adquiridos, comunicados oficiales con recibido). Equivale el 125%. Variable 6: Registro documentado de la difusión a través de medios de comunicación, redes sociales institucionales oficiales autorizadas, constancias radiales, links, scanner de prensa legibles. Equivale el 12%. Variable 7: Registro documentado de informes policiales donde se relacionen las novedades y factores que afecten el sector turístico y cultural, dirigido a entidades públicas que por competencia gestionen acciones para contribuir al fortalecimiento del sector. Equivale al 12%. Variable 8: Registro documentado mediante comunicado oficial aprobado por la oficina de planeación, firmado por el señor comandante de departamento o metropolitana describiendo los resultados cuantitativos y cualitativos. Equivale el 16%.	Porcentaje del cumplimiento de las variables en las acciones de impacto desarrolladas por cada unidad	Trimestral	SIEDCO	DEAMA-DEANT-DEARA-DEATA-DEBOL-DEBOY-DECAL-DECAQ-DECAS-DECAU-DECES-DECHO-DECOR-DECUN-DEGUA-DEGUN-DEGUV-DEMAG-DEMAM-DEMET-DENAR-DENOR-DEPUY-DEQUI-DERIS-DESAN-DESAP-DESUC-DETOL-DEUIL-DEURA-DEVAL-DEVAU-DEVIC-MEBAR-MEBOG-MEBUC-MECAL-MECAR-MECUC-MEMAZ-MEMOT-MENEV-MEPAS-MEPER-MEPOY-MESAN-MESOA-METIB-METUN-MEVAL-MEVIL	100%	100%	100%	100%	100%	NO	SI
DIPRO	Protección al Turismo y Patrimonio Nacional	H.S. Prestadores de servicios turísticos informales HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO	Numero de prestadores de servicios turísticos informales que incumplen los requisitos exigidos para desarrollar actividades su actividad económica en el sector turístico.	Numero de prestadores de servicios turísticos informales en el periodo actual	Trimestral	Diagnostico realizado por cada una de los grupos de protección al turismo y patrimonio nacional	DEAMA-DEANT-DEARA-DEATA-DEBOL-DEBOY-DECAL-DECAQ-DECAS-DECAU-DECES-DECHO-DECOR-DECUN-DEGUA-DEGUN-DEGUV-DEMAG-DEMAM-DEMET-DENAR-DENOR-DEPUY-DEQUI-DERIS-DESAN-DESAP-DESUC-DETOL-DEUIL-DEURA-DEVAL-DEVAU-DEVIC-MEBAR-MEBOG-MEBUC-MECAL-MECAR-MECUC-MEMAZ-MEMOT-MENEV-MEPAS-MEPER-MEPOY-MESAN-MESOA-METIB-METUN-MEVAL-MEVIL	N/A	Sin meta por ser herramienta de seguimiento				NO	NO
DIPRO	Protección a Personas con Nivel de Riesgo Comprobado y Seguridad a Instalaciones Gubernamentales y Diplomáticas	Efectividad del servicio de prevención y protección	Mide la efectividad de las medidas de protección a personas en situación de riesgo, vulnerabilidad y amenaza en contra de su vida, integridad y libertad, a cargo de la Policía Nacional de acuerdo al marco legal especial que rige el derecho a la seguridad personal (Decreto 1066 de 2015 y sus modificaciones (Decreto 1139 de 2021, Decreto 1064 de 2022) y el Decreto 1069 de 2018, especialmente las siguientes poblaciones: Presidente de la República de Colombia y su núcleo familiar, Vicepresidente de la República de Colombia y su núcleo familiar, Ministros del Despacho, Fiscal General de la Nación, Procurador General de la Nación, Contralor General de la República, Defensor del Pueblo en el orden nacional, Senadores de la República y Representantes a la Cámara, Gobernadores de Departamento, Magistrados de la Corte Constitucional; Corte Suprema de Justicia; Consejo de Estado; Consejo Superior de la Judicatura; Magistrados del Tribunal para la Paz; las Comisionadas y los Comisionados de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; el Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP; y el/la director/a de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Alcaldes distritales y municipales, ex presidentes y ex vicepresidentes de la República de Colombia, embajadores y cónsules extranjeros acreditados en Colombia, Oficiales Generales activos, retirados y demás servidores de la Institución, autoridades religiosas, núcleo familiar, Ex servidores públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la Política de Derechos Humanos o de Paz del Gobierno nacional y ex servidores públicos que hayan ocupado alguno de los cargos públicos enunciados en el artículo 2.4.1.2.7. del Decreto 1066 de 2015, Ex servidores públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad la firma de la extradición, como mecanismo de cooperación judicial internacional, servidores públicos, con excepción de aquellos mencionados en el numeral 10 del presente artículo 2.4.1.2.6 del decreto 1066 de 2015, y los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación, víctimas y Testigos en el marco de la Ley 975 de 2005 de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1737 de 2010.	(Número de vidas protegidas con la implementación de medidas de prevención, atención y protección / Número de personas en situación de riesgo y amenaza objeto de medidas de la institución.)100%	Trimestral	SICSE	DEAMA-DEANT-DEARA-DEATA-DEBOL-DEBOY-DECAL-DECAQ-DECAS-DECAU-DECES-DECHO-DECOR-DECUN-DEGUA-DEGUN-DEGUV-DEMAG-DEMAM-DEMET-DENAR-DENOR-DEPUY-DEQUI-DERIS-DESAN-DESAP-DESUC-DETOL-DEUIL-DEURA-DEVAL-DEVAU-DEVIC-MEBAR-MEBOG-MEBUC-MECAL-MECAR-MECUC-MEMAZ-MEMOT-MENEV-MEPAS-MEPER-MEPOY-MESAN-MESOA-METIB-METUN-MEVAL-MEVIL	100	100%	100%	100%	100%	SI	SI
DIPRO	Protección a Personas con Nivel de Riesgo Comprobado y Seguridad a Instalaciones Gubernamentales y Diplomáticas	Asignación de medidas de protección	Mide la cantidad de medidas de protección asignadas de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1066 de 2015 y sus modificaciones (Decreto 1139 de 2021, Decreto 1064 de 2022) y el Decreto 1069 de 2018, especialmente las siguientes poblaciones: Presidente de la República de Colombia y su núcleo familiar, Vicepresidente de la República de Colombia y su núcleo familiar, Ministros del Despacho, Fiscal General de la Nación, Procurador General de la Nación, Contralor General de la República, Defensor del Pueblo en el orden nacional, Senadores de la República y Representantes a la Cámara, Gobernadores de Departamento, Magistrados de la Corte Constitucional; Corte Suprema de Justicia; Consejo de Estado; Consejo Superior de la Judicatura; Magistrados del Tribunal para la Paz; las Comisionadas y los Comisionados de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; el Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP; y el/la director/a de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Alcaldes distritales y municipales, ex presidentes y ex vicepresidentes de la República de Colombia, embajadores y cónsules extranjeros acreditados en Colombia, Oficiales Generales activos, retirados y demás servidores de la Institución, autoridades religiosas, núcleo familiar, Ex servidores públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la Política de Derechos Humanos o de Paz del Gobierno nacional y ex servidores públicos que hayan ocupado alguno de los cargos públicos enunciados en el artículo 2.4.1.2.7. del Decreto 1066 de 2015, Ex servidores públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad la firma de la extradición, como mecanismo de cooperación judicial internacional, Servidores públicos, con excepción de aquellos mencionados en el numeral 10 del presente artículo 2.4.1.2.6 del decreto 1066 de 2015, y los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación, víctimas y Testigos en el marco de la Ley 975 de 2005 de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1737 de 2010.	((# de medidas de protección asignadas a población objeto de responsabilidad de la Policía Nacional de acuerdo al marco legal especial que rige el derecho a la seguridad personal / # total de medidas de protección asignadas por la unidad)*100)	Trimestral	SICSE	DEAMA-DEANT-DEARA-DEATA-DEBOL-DEBOY-DECAL-DECAQ-DECAS-DECAU-DECES-DECHO-DECOR-DECUN-DEGUA-DEGUN-DEGUV-DEMAG-DEMAM-DEMET-DENAR-DENOR-DEPUY-DEQUI-DERIS-DESAN-DESAP-DESUC-DETOL-DEUIL-DEURA-DEVAL-DEVAU-DEVIC-MEBAR-MEBOG-MEBUC-MECAL-MECAR-MECUC-MEMAZ-MEMOT-MENEV-MEPAS-MEPER-MEPOY-MESAN-MESOA-METIB-METUN-MEVAL-MEVIL	100	100%	100%	100%	100%	SI	SI
DIBIE	Recreación, Deporte y Cultura	Cobertura de Atenciòn Programa Recreo-deportivo y cultural por líneas de intervención	Mide la cobertura de miembros de la comunidad policial beneficiados con las actividades recreo-deportivas y culturales programadas por DIBIE, teniendo encuenta las lineas de intervención para atender a la Familia Policial. Trimestre acumulativo	Número de Personas beneficiadas con el programa recreo-deportivo y cultural (líneas de intervención) / (Total Miembros de la Comunidad Policial) X 100%	Trimestral - Acumulativo	Bienestar en Línea - SIATH	CODEH	100%	11%	40,7%	70,3%	100%	NO	NO
							COEST	33%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							DEAMA	38%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DEANT	57%	11%	26,6%	42,2%	58%	SI	NO
							DEARA	38%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DEATA	40%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DEBOL	43%	11%	22,1%	33,3%	44%	SI	NO
							DEBOY	52%	11%	25,1%	39,2%	53%	SI	NO
							DECAL	48%	11%	23,6%	36,3%	49%	SI	NO
							DECAQ	52%	11%	25,0%	39,0%	53%	SI	NO
							DECAS	39%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DECAU	40%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DECES	43%	11%	22,0%	33,0%	44%	SI	NO
							DECHO	46%	11%	23,0%	35,1%	47%	SI	NO
							DECOR	75%	11%	32,6%	54,2%	76%	SI	NO
							DECUN	18%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DEGUA	40%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DEGUN	83%	11%	35,5%	59,9%	84%	SI	NO
							DEGUV	79%	11%	33,9%	56,7%	80%	SI	NO
							DEMAG	88%	11%	37,2%	63,3%	89%	SI	NO
							DEMAM	35%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DEMET	58%	11%	27,0%	42,9%	59%	SI	NO
							DENAR	30%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DENOR	61%	11%	27,9%	44,8%	62%	SI	NO
							DEPUY	44%	11%	22,5%	33,9%	45%	SI	NO
							DEQUI	70%	11%	31,0%	51,0%	71%	SI	NO
							DERIS	54%	11%	25,6%	40,2%	55%	SI	NO
							DESAN	67%	11%	30,0%	49,1%	68%	SI	NO
							DESAP	50%	11%	24,3%	37,6%	51%	SI	NO
							DESUC	47%	11%	23,4%	35,8%	48%	SI	NO
							DETOL	55%	11%	26,1%	41,3%	56%	SI	NO
							DEUIL	82%	11%	34,9%	58,7%	83%	SI	NO
							DEURA	53%	11%	25,5%	39,9%	54%	SI	NO
							DEVAL	33%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							DEVAU	46%	11%	22,9%	34,8%	47%	SI	NO
							DEVIC	60%	11%	27,6%	44,1%	61%	SI	NO
							DIASE	26%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							DIBIE	100%	11%	40,7%	70,3%	100%	NO	NO
							DICAR	25%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							DIJIN	95%	11%	39,3%	67,6%	96%	NO	NO
							DINAE	64%	11%	29,1%	47,2%	65%	NO	NO
							DINCO	13%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							DIPOL	44%	11%	22,3%	33,7%	45%	NO	NO
							DIPON	100%	11%	40,7%	70,3%	100%	NO	NO
							DIPRO	27%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							DIRAF	51%	11%	24,6%	38,3%	52%	NO	NO
							DIRAN	100%	11%	40,7%	70,3%	100%	NO	NO
							DISAN	100%	11%	40,7%	70,3%	100%	NO	NO
							DITAH	36%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							DITRA	72%	11%	31,8%	52,6%	73%	NO	NO
							INGER	97%	11%	40,1%	69,1%	98%	NO	NO
							JESEP	68%	11%	30,5%	50,0%	69%	NO	NO
							MEBAR	34%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							MEBOG	41%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							MEBUC	44%	11%	22,5%	34,0%	45%	SI	NO
							MECAL	41%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							MECAR	30%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							MECUC	68%	11%	30,2%	49,3%	69%	SI	NO
							MEMAZ	39%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							MEMOT	36%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							MENEV	100%	11%	40,7%	70,3%	100%	SI	NO
							MEPAS	49%	11%	24,0%	36,9%	50%	SI	NO
							MEPER	49%	11%	23,9%	36,8%	50%	SI	NO
							MEPOY	55%	11%	26,0%	41,0%	56%	SI	NO
							MESAN	73%	11%	32,0%	52,9%	74%	SI	NO
							MESOA	5%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							METIB	48%	11%	23,8%	36,5%	49%	SI	NO
							METUN	46%	11%	22,9%	34,8%	47%	SI	NO
							MEVAL	44%	11%	22,5%	34,0%	45%	SI	NO
							MEVIL	36%	11%	21,3%	31,7%	42%	SI	NO
							OCINT	51%	11%	24,7%	38,4%	52%	NO	NO
							OFITE	38%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							OFPLA	41%	11%	21,4%	31,9%	42%	NO	NO
							POLFA	40%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							REMSA	8%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							SEGEN	30%	11%	21,3%	31,7%	42%	NO	NO
							SUDIR	80%	11%	34,5%	58,0%	81%	NO	NO

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LA MATRIZ DE INDICADORES ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE LA POLICÍA NACIONAL Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES"

DIBIE	Prestación de Servicios en Centro Vacacional o Recreativo	Cobertura de Centros Vacacionales	Mide la cobertura de Afiliados a DIBIE atendidos en los Centros Vacacionales y Recreativos de la Policía Nacional. Trimestre acumulativo	Nùmero de Afiliados y beneficiarios a DIBIE atendidos con los servicios de Hospedaje y Pasadía en los Centros Vacacionales y Recreativos de la Policía Nacional en el Trimestre (una sola vez) / (Total de Afiliados y beneficiarios a DIBIE) X 100%	Trimestral - Acumulativo	Bienestar en Línea - Reservas en Línea	Centro Vacacional Honda Centro Vacacional Crespo - Cartagena Centro Vacacional Anapoima Centro Vacacional Ricaurte Centro Vacacional Asturias Centro Vacacional Centenario Centro Vacacional El Circulo Centro Vacacional Eje Cafetero Centro Vacacional Hornachuelos Centro Vacacional Villavicencio Centro Vacacional Occidente Centro Vacacional Paipa Centro Vacacional Picaleña Centro Vacacional Tolú Centro Vacacional Tuluá Centro Recreativo Sincelejo Centro Recreativo Choco Centro Recreativo Neiva Centro Recreativo Corral de Piedra- Cucuta	18%	9%	12%	15%	21%	NO	NO
DIBIE	Educación	Posicionamiento educativo de los colegios Policía Nacional	clasificar al menos (1) un colegio de la Policía Nacional en el ranking Col-Sapiens. Tener en cuenta únicamente el rango índice general y obviar la certificación y/o acreditación por las más de 70 opciones de la metodología (Ranking Col-Sapiens de Colombia).	Número de colegios Policía con rango índice general ≥0.79	Anual	Página WEB MEN	DIBIE	1	1				NO	NO
DIBIE	Admisiones y Registro	Aprovechamiento capacidad instalada	Optimizar la capacidad instalada de los colegios	((Número total de estudiantes activos / Número de capacidad máxima de estudiantes)*100)	Anual (Marzo - Marzo)	Página WEB ESCOLAR	SAN LUIS (BOGOTÁ)	95%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (BOGOTÁ)	100%	100%				NO	NO
							ELISA BORRERO DE PASTRANA (BOGOTÁ)	100%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (TUNJA)	80%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (CUCUTA)	96%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (SOLEDAD)	85%	90%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (CARTAGENA)	95%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (MONTERIA)	60%	90%				NO	NO
							SAN MIGUEL ARCANGEL (NEIVA)	90%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (IBAGUE)	95%	100%				NO	NO
							COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (PEREIRA)	90%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (ARMENIA)	90%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (CALI)	95%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (POPAYAN)	80%	90%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS (PASTO)	80%	90%				NO	NO
							COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA VILLAVICENCIO	85%	90%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (MANIZALES)	95%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (BUCARAMANGA)	95%	100%				NO	NO
							COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (BELLO-ANTIOQUIA)	85%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (VALLEDUPAR)	95%	100%				NO	NO
							NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (SINCELEJO)	80%	90%				NO	NO
							COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (SANTA MARTA)	90%	100%				NO	NO
DIBIE	Gestión Curricular	Desempeño de las Pruebas Saber 11	Categorizar el desempeño de los colegios,tomando como referencia la prueba externa Saber 11º, permitiendo así conocer el nivel de competitividad. Resultado en las pruebas saber 11, mayor al 80% de los mejores resultados de las pruebas saber 11 de los últimos años.	Puntaje mayor o igual al 80% de los mejores resultados de las pruebas saber 11 vigencia actual	anual	Página WEB ICFES -MEN	Colegio Nuestra Señora de Fátima Popayán, Cauca Colegio Nuestra Señora de Fátima Armenia, Quindío Colegio Nuestra Señora de Fátima Bucaramanga, Santander Colegio Nuestra Señora de Fátima Pereira, Risaralda Colegio Nuestra Señora de Fátima Bogotá D.C. Colegio Nuestra Señora de Fátima Villavicencio, Meta Colegio Nuestra Señora de Fátima Cúcuta, Norte de Santander Colegio Nuestra Señora de Fátima Manizales, Caldas Colegio Nuestra Señora de Fátima Soledad, Atlántico Colegio Nuestra Señora de Fátima Ibagué, Tolima Colegio Nuestra Señora de Fátima Cali, Valle Colegio Nuestra Señora de Fátima Tunja, Boyaca Colegio Nuestra Señora de Fátima Valledupar, Cesar Colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena, Bolivar Colegio Nuestra Señora de Fátima Sincelejo, Sucre Colegio Nuestra Señora de Fátima Santa Marta, Magdalena Colegio Nuestra Señora de Fátima Montería, Córdoba Colegio Elisa Borrero de Pastrana - Bogotá DC. Colegio San Luis - Bogotá DC. Colegio San Miguel Arcangel- Neiva, Huila Colegio Santo Domingo de Guzmán- Bello, Antioquia Colegio Nuestra Señora de las Lajas Pasto, Nariño	ND	ND				NO	NO
DIBIE	Gestión Comunidad	H.S. Atención a la población con diversidad	Esta herramienta propone identificar la población de estudiantes que por situación (condición) de discapacidad, trastornos de aprendizaje y capacidades y/o talentos excepcionales necesitan de atención diferencial y con monitoreo permanente en su rendimiento académico y convivencial, identificando sus dificultades y fortalezas.	Número de estudiantes con diversidad con calificación baja + número de estudiantes con diversidad con calificación media + número de estudiantes con diversidad con calificación alta/ total de la población con diversidad en el semestre	semestre	Página WEB ESCOLAR	Colegio Nuestra Señora de Fátima Popayán, Cauca Colegio Nuestra Señora de Fátima Armenia, Quindío Colegio Nuestra Señora de Fátima Bucaramanga, Santander Colegio Nuestra Señora de Fátima Pereira, Risaralda Colegio Nuestra Señora de Fátima Bogotá D.C. Colegio Nuestra Señora de Fátima Villavicencio, Meta Colegio Nuestra Señora de Fátima Cúcuta, Norte de Santander Colegio Nuestra Señora de Fátima Manizales, Caldas Colegio Nuestra Señora de Fátima Soledad, Atlántico Colegio Nuestra Señora de Fátima Ibagué, Tolima Colegio Nuestra Señora de Fátima Cali, Valle Colegio Nuestra Señora de Fátima Tunja, Boyaca Colegio Nuestra Señora de Fátima Valledupar, Cesar Colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena, Bolivar Colegio Nuestra Señora de Fátima Sincelejo, Sucre Colegio Nuestra Señora de Fátima Santa Marta, Magdalena Colegio Nuestra Señora de Fátima Montería, Córdoba Colegio Elisa Borrero de Pastrana - Bogotá DC. Colegio San Luis - Bogotá DC. Colegio San Miguel Arcangel- Neiva, Huila Colegio Santo Domingo de Guzmán- Bello, Antioquia Colegio Nuestra Señora de las Lajas Pasto, Nariño	ND	ND				NO	NO
DIBIE	Vivienda Fiscal	H.S. Solicitudes de vivienda fiscal	Promover la adjudicación de viviendas fiscales	(Número total de contratos de arrendamiento realizados Número total de solicitudes) * 100	Trimestral	SIBIS - Modulo de Vivienda Fiscal	DIBIE - GRUVI	ND	ND	ND	ND	ND	NO	NO
DIBIE	Vivienda Fiscal	Indice de Ocupación de las viviendas fiscales	Determinar la ocupación de las viviendas fiscales a nivel nacional	(Viviendas Asignadas en el año Total de viviendas fiscales) *100	Anual	SIBIS - Modulo de Vivienda Fiscal	DIBIE - GRUVI	93%	95%				NO	NO
DIBIE	Asistencia Social	Atención Psicosocial a la familia policial	Atender al personal de la institución de acuerdo a las líneas de intervención definidas en el Sistema de Atención Integral para la Familia Policial. Trimestre acumulativo	Sumatoria de personas atendidas por línea de intervención en el ambito psicosocial por unidad / Total personas de la Comunidad Policial *100	Trimestral - Acumulativo	Bienestar en Linea - SAFAP	CODEH	58%	15%	30%	45%	60%	NO	NO
							COEST	73%	18,75%	36%	56%	75%	NO	NO
							DEAMA	19%	10%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEANT	27%	10%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEARA	6%	10%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEATA	23%	10%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEBOL	26%	10%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEBOY	53%	13,75%	28%	41%	55%	SI	NO
							DECAL	45%	11,75%	24%	35%	47%	SI	NO
							DECAQ	28%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DECAS	32%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DECAU	41%	10,75%	22%	32%	43%	SI	NO
							DECES	26%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DECHO	37%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DECOR	34%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DECUN	37%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEGUA	28%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEGUN	36%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEGUV	30%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEMAG	42%	11,00%	22%	33%	44%	SI	NO
							DEMAM	21%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEMET	34%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DENAR	28%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DENOR	31%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEPUY	35%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEQUI	35%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DERIS	29%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DESAN	46%	12,00%	24%	36%	48%	SI	NO
							DESAP	35%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DESUC	22%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DETOL	23%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEUIL	29%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEURA	40%	10,50%	21%	32%	42%	SI	NO
							DEVAL	28%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEVAU	38%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							DEVIC	39%	10,25%	21%	31%	41%	SI	NO
							DIASE	66%	17,00%	34%	51%	68%	NO	NO
							DIBIE	100%	25,00%	50%	75%	100%	NO	NO
							DICAR	29%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DIJIN	46%	12,00%	24%	36%	48%	NO	NO
							DINAE	100%	25,00%	50%	75%	100%	NO	NO
							DINCO	30%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DIPOL	13%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DIPON	20%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DIPRO	38%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DIRAF	37%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DIRAN	10%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DISAN	33%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DITAH	26%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							DITRA	22%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							INGER	55%	14,25%	29%	43%	57%	NO	NO
							JESEP	30%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							MEBAR	35%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MEBOG	27%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MEBUC	46%	12,00%	24%	36%	48%	SI	NO
							MECAL	28%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MECAR	28%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MECUC	34%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MEMAZ	55%	14,25%	29%	43%	57%	SI	NO
							MEMOT	23%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MENEV	50%	13,00%	26%	39%	52%	SI	NO
							MEPAS	15%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MEPER	34%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MEPOY	43%	11,25%	23%	34%	45%	SI	NO
							MESAN	43%	11,25%	23%	34%	45%	SI	NO
							MESOA	31%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							METIB	29%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							METUN	23%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MEVAL	28%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							MEVIL	34%	10,00%	20%	30%	40%	SI	NO
							OCINT	34%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							OFITE	36%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							OFPLA	52%	13,50%	27%	41%	54%	NO	NO
							POLFA	32%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							REMSA	7%	10,00%	20%	30%	40%	NO	NO
							SEGEN	70%	18,00%	36%	54%	72%	NO	NO
							SUDIR	40%	10,50%	21%	32%	42%	NO	NO

DIBIE	Prestación de servicios en Centro Social	H.S. Cobertura de Afiliados y beneficiarios CESOF	Mide la cobertura del total Afiliados y Beneficiarios CESOF Trimestre acumulativo	(Número de Afiliados + Beneficiarios Atendidos (una sola vez) (Total de Afiliados + Beneficiarios) X100 Trimestre acumulativo	Trimestral - Acumulativo	Sistema de información ZEUS	CESOF	19%	5%	10%	15%	19%	NO	NO
DIBIE	Prestación de servicios en Centro Social	H.S. Cobertura de Afiliados y beneficiarios CESAP	Mide la cobertura del total Afiliados y Beneficiarios CESAP Trimestre acumulativo	(Número de Afiliados + Beneficiarios Atendidos (una sola vez) (Total de Afiliados + Beneficiarios) X100 Trimestre acumulativo	Trimestral - Acumulativo	Sistema de información ZEUS	CESAP	40%	10%	25%	32%	41%	NO	NO
DIBIE	Prestación de servicios en Centro Social	H.S. Cobertura de Afiliados y beneficiarios CESNE	Mide la cobertura del total Afiliados y Beneficiarios CESNE Trimestre acumulativo	(Número de Afiliados + Beneficiarios Atendidos (una sola vez) (Total de Afiliados + Beneficiarios) X100 Trimestre acumulativo	Trimestral - Acumulativo	Sistema de información ZEUS	CESNE	10%	10,5%	11,5%	12,0%	13%	NO	NO
DISAN	Planeación Integral del Aseguramiento en Salud ARASI	H.S. Multiafiliaciones gestionadas	Establecer el porcentaje de novedades en la afiliación relacionado con la multiafiliación que fueron gestionadas en el periodo mediante la notificación a las EPS del Sistema General Social en Salud (Titulares y menores de edad ya que por ley prima su pertenencia al SSPN) y notificación a los titulares de la perdida de derechos (No dependencia economica, Laboran, Adquiren pensión), de sus beneficiarios del SSPN. La gestión de multiafiliaciones coordinada con las EPS, para mantener el sistema saneado y la verificación de usuarios que podrían haber perdido el derecho de uso de beneficios que ofrece el SSPN y que ya no deberían estar activos como usuarios.	Número total de multiafiliaciones gestionadas en el período / Número total de multiafiliados reportados en el período	Trimestral	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	ARASI-DISAN	100%	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Planeación Integral del Aseguramiento en Salud ARASI	Ajuste Casos de Dengue	Según el plan nacional de control del dengue y la circular conjunta 031 de 2019 de min salud y Supersalud, han establecido que todos los casos de dengue deben ajustarse en las siguientes 4 semanas de reportado el caso y le compete a la EAPB y a las UPRES estar pendiente de que casos que han aparecido en red propia y en red externa y permite evaluar toda la gestión del sistema de vigilancia desde el prestador hasta la EAPB. Permite evaluar toda la gestión del sistema de vigilancia en salud pública desde el prestador hasta a EAPB. De acuerdo al plan nacional de control del dengue.	(Nro. casos confirmados o descartados con prueba de laboratorio en las siguientes 4 semanas / Nro. de casos reportados sospechosos por dengue) x100	Trimestral	ARCHIVOS PLANOS DEL REPORTE POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA SEGÚN ENTIDAD TERRITORIAL, SIVIGILA INS	ARASI-DISAN	80%	80%	80%	80%	80%	NO	NO
DISAN	Gestión Red de Servicios y Riesgos en Salud ARASI	Autorización de atención inicial de urgencias	El objetivo principal es medir la oportunidad en respuesta dado por la resolución 3047/2008 y el decreto 4747/2007 donde se indica que la respuesta a la solicitud por parte de la IPS debe ser menor de 2 horas. Cumplir con el tiempo establecido en horas posteriores al recibido de la solicitud para la generación de la respectiva autorización para atención inicial de urgencias. Se define la autorización para la atención inicial de urgencias como el concepto favorable que la DISAN expide para la atención del usuario al ingreso en un servicio de urgencias en cualquier IPS del país	Sumatoria en horas entre la hora en que se autorizo la atencion inicial de urgencias y la hora en que se solicitó / total de autorizaciones de atencion inicial de urgencias generadas en el periodo	Trimestral	MODULO AUTORIZACIONES SISAP WEB	RASES 1, RASES 2, RASES 3, RASES 4, RASES 5, RASES 6, RASES 7, RASES 8	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	NO	NO
DISAN	Gestión Red de Servicios y Riesgos en Salud ARASI	Proporción de personas con asesoría en anticoncepción - primera vez en población adolescente	Es la proporción de personas que recibieron consulta de medicina general, medicina familiar, de enfermería, de para la asesoría en anticoncepción - primera vez. (Cálculos serán acumulativos trimestre a trimestre.) Permite identificar el aumento ola disminución de embarazos adolescentes, y realizar intervenciones con el fin de prevenir que los planes de vida de nuestra población entre los 12 y los 19 años se vean afectados. Es importante promover a través de la demanda inducida la consulta en consejería y asesoría en planificación familiar como información primordial para que los adolescentes identifiquen cual es el mejor método y que tendrá como propósito que continúe con su proyecto de vida hasta su madurez sin hijos. Dentro de la normatividad vigente que garantiza a las eps a garantizar que se brinde la asesoría y consejería en planificación familiar encontramos: - Constitución política de 1993 : derechos sexuales y derechos reproductivos - Coste constitucional , T-732/2009 - ley 9/1979, art.599 - circular 044 de 2022 del ministerio de salud de la protección social	Numero de adolescentes entre los 12 y los 19 años de edad, que asisten a servicios de consejería en asesoría de planificación familiar por primera vez. Filtrar por finalidad de la consulta: "Planificación familiar o anticoncepción" Luego, filtrar y sumar los códigos CUPS: 89.0.2.01 (consulta de primera vez por medicina general), 89.0.2.05 (consulta de primera vez por enfermería), 89.0.2.63 (consulta de primera vez por especialista en medicina familiar). 89.0.2.50 (consulta de primera vez por especialista en ginecología y obstetricia), 89.0.2.94 (consulta de primera vez por especialista en Urología) Total de adolescentes estimadas que asisten a consulta en asesoría y consejería en planificación familiar). Para el primer trimestre se toma (1/4) de la población, para el segundo trimestre se toma (1/2) de la población, para el tercer trimestre se toma (3/4) de la población y para el cuarto trimestre se toma toda la población adolescente entre los 12 y los 19 años	Trimestral	BASE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS SISAP SISAP MODULO AFILIACIONES	RASES 1, RASES 2, RASES 3, RASES 4, RASES 5, RASES 6, RASES 7, RASES 8	4,00%	5%	5%	6%	6%	NO	NO
DISAN	Gestión Red de Servicios y Riesgos en Salud ARASI	Cobertura de adultos con atención por medicina general o medicina familiar de acuerdo al esquema definido para el momento de curso de vida	Es la proporción de adultos con atención por medicina general o medicina familiar de acuerdo al esquema definido en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el rango de edad adultos. Nota: cuando se identifica un usuario de 35 años se busca la atención que se le presto entre los 29 y los 34 años, hacia atrás, pues la resolución 3280 de 2018 de Minsalud lo requiere así. Nota: Se tiene en cuenta una consulta con los criterios definidos en el esquema realizada en el rango de edad según esquema de atención.	Número de adultos entre 29 y 59 años de edad, que cumplen con el esquema de atenciones por medicina general o medicina familiar de acuerdo al esquema definido en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud. Para el cálculo del numerador tenga en cuenta: En RIPS: i) Filtrar por edad: 35, 40, 45, 50, 53, 56 y 60 años de edad; ii) filtrar por finalidad de la consulta: RIPS modificado: valoración integral/Detección temprana; o en el RIPS: Detección temprana de alteraciones del adulto y iii) filtrar por los siguientes CUPS: 89.0.2.01 (consulta de primera vez por medicina general) 89.0.3.01 (Consulta de control o seguimiento por medicina general) 89.0.2.63 (consulta de primera vez por especialista en medicina familiar) 89.0.3.63 (Consulta de control o seguimiento por especialista en medicina familiar) Contar el número de personas únicas que cumplen con el esquema para los rangos de edad a evaluar (29 a 34 años), (35 a 39 años), (40 a 44 años), (45 a 49 años), (50 a 52 años), (53 a 55 años) y (56 a 59 años) a la fecha de corte ver tabla "ESQUEMAS DE ATENCION". Buscar 4 años hacia atrás, Total de adultos de 35, 40, 45, 50, 53, 56 y 60 cumplidos al momento del corte, afiliados	Anual	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	RASES 1, RASES 2, RASES 3, RASES 4, RASES 5, RASES 6, RASES 7, RASES 8	60%	85,00%				NO	NO
DISAN	Gestión Red de Servicios y Riesgos en Salud ARASI	Porcentaje de medicamentos ambulatorios entregados oportunamente	Numero de medicamentos del ámbito ambulatorio que son entregados antes de 48 horas del total de medicamentos radicados. Nota: la Superintendencia de Salud establece que los operadores logísticos tienen hasta 48 horas para hacer llegar al domicilio o lugar de trabajo de los usuarios los medicamentos pendientes. conforme a lo establecido dentro de la Resolución 019 del 2012 Minsalud.	Número de medicamentos entregados de manera oportuna (antes de 48 horas) X 100 Número de medicamentos (o transacciones) radicados.	Trimestral	ARASI-DISAN	RASES 1, RASES 2, RASES 3, RASES 4, RASES 5, RASES 6, RASES 7, RASES 8	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	NO	NO
DISAN	Gestión Red de Servicios y Riesgos en Salud ARASI	H.S. Cobertura nacional auditoria concurrente	Porcentaje de verificación concurrente a los pacientes hospitalizados en la red externa.	Cantidad de seguimientos realizados por el auditor concurrente Cantidad de días de hospitalización autorizados en la red externa	Trimestral	MÓDULO DE CONCURRENCIA	RASES 1, RASES 2, RASES 3, RASES 4, RASES 5, RASES 6, RASES 7, RASES 8	80%	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Gestión Red de Servicios y Riesgos en Salud ARASI	Porcentaje de costo evitado por la auditoría de cuentas médicas	Los tiempos establecidos para el proceso de conciliación están normados en la ley 1438 de 2011, en su ARTÍCULO 57°. TRÁMITE DE GLOSAS, por lo tanto los procesos conciliatorios dependen de las gestiones adelantadas por los médicos auditores de las unidades con las IPS, que se rigen a los tiempos normativos. Obtienen los porcentajes de costo evitado de la facturación sin respaldo presupuestal. Acumulativo para el segundo semestre del año.	Valor aceptado por el prestador de la red externa de la facturación sin respaldo presupuestal posterior a la conciliación de la glosa de un periodo Valor de la facturación radicada sin respaldo presupuestal de la red externa del mismo periodo	Semestral	SISTEMA ONEDRIVE – MACROS	RASES 1, RASES 2, RASES 3, RASES 4, RASES 5, RASES 6, RASES 7, RASES 8	3,50%	2,00%		4,00%		NO	NO
DISAN	Gestión Red de Servicios y Riesgos en Salud ARASI	H.S. Fallo en la Intervención preventiva de salud mental a la conducta suicida	El objetivo de este indicador es mitigar la presencia de conductas suicidas y/o autolesivas, mediante estrategias como: Vigilancia Epidemiológica mediante el Sistema de Salud Pública (SIVIGILA), Sensibilización frente a las señales de alerta suicida, Talleres dirigidos a fortalecer las habilidades para la vida y la línea de apoyo emocional.	"Número de presuntos suicidios que habían sido intervenidos por salud mental por ideación o intento de suicidio en el período de corte (anual)" Número de casos intervenidos con conducta suicida tipo idea o intento de suicidio por parte de salud mental en el período de corte	Anual		ARASI - DISAN	N/A	Herramienta de seguimiento				NO	NO
DISAN	Gestión Prestación Servicios de Salud	H.S. Gestante que ingresan al CPN antes de la semana 10 de gestación.	Busca medir a las pacientes as cuales se tienen pleno conocimiento que iniciaron el CPN antes de la semana 10 de gestacion. Busca lograr que la maternidad sea un estado de goce saludable y sin riesgos, para lo cual se requiere identificar y gestionar oportunamente vulnerabilidades, factores de riesgos, riesgos acumulados y alteraciones que inciden en la salud de la mujer gestante y del recien nacido. Realizar el control prenatal antes de la semana 10 del embarazo, permite vigilar la evoluciòn del proceso de la gestación, a fin de identificar precozmente a la gestante con factores de riesgos biopsicosociales, enfermedades asociadas y propias del embarazo, para brindar un manejo adecuado y oportuno; mediante un plan integral de cuidado prenatal .	(Número de gestantes que ingresan al CPN antes de semana 10 de gestación) * 100 Número de gestantes que ingresan al CPN	Trimestral	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	APRES - DISAN	N/A	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Gestión Prestación Servicios de Salud	H.S. Índice de intervenciones del personal uniformado pertenecientes en el programa de salud operacional	El fin es evaluar al comandante de departamento garantizandole los medios logisticos al grupo de salud operacional que comporende: *El vehiculo institucional, el alojamiento y la alimentación en las brigadas programadas por el comando del departamento en conjunto con la Unidad Prestadora de Salud. *Realizar el reconocimineto del pago de los viaticos, de no ser garantizado alguno de los medios logisticos. *Garantizar la disponibilidad del personal uniformado de las estaciones y grupos operativos y estaciones rurales extremas que estan programados para las intervenciones de Salud. *Disponer del personal profesional en salud que integran los equipos de salud opoeracional, quienes daran cumplimiento al programa de Salud Operacional. Brindar el acceso para las intervenciones de cobertura en salud para las Estaciones Rurales Extremas y Grupos Operativos Especiales, los cuales son dependientes de las unidades de inteligencia (SIJIN, SIPOL).	(Nùmero de intervenciones de salud operacional realizadas y verificadas por el lider de salud operacional mediante lista de chequeo,en el periodo / Nùmero total de intervenciones programadas con el señor Comandante en el periodo) * 100	Trimestral	Informe de Actividades (lista de chequeo validadas lideres de Salud Operacional) - Registro en Aplicativo para la Gestion de la Informacion (GEINF)	Comandancias de Departamento DECUN DEBOY DEAMA DESAP DEGUN DEUIL DETOL DECAQ DEPUY DERIS DEQUI DECAL DEVAL DECAU DENAR DESAN DENOR DEARA DEMAM DEANT DECOR DECHO DEURA DEMET DEVIC DEGUV DEVAU DECAS DEATA DEBOL DECES DESUC DEMAG DEGUA	N/A	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO

DISAN	Prestación Servicios de Salud	H.S. Demanda insatisfecha en primer nivel de atención.	Son aquellas solicitudes de servicios de salud que no ha sido cubiertos por la institución de salud y que afectan la atención de los usuarios por falta de oferta en los servicios de medicina general y odontología general	(Total pacientes que solicitaron cita y no obtuvieron cita por falta de oferta en medicina general y en odontología general) x 100 demanda real medicina general (total de citas ofertadas+demanda insatisfecha) y demanda real odontología general (total de citas ofertadas+demanda insatisfecha)	Trimestral	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	UPRES AMAZONAS UPRES ANTIOQUIA UPRES ARAUCA UPRES ATLANTICO UPRES BOGOTA UPRES BOLIVAR UPRES BOYACA UPRES CALDAS UPRES CAQUETA UPRES CASANARE UPRES CAUCA UPRES CESAR UPRES CHOCO UPRES CORDOBA UPRES CUNDINAMARCA UPRES GUAINIA UPRES GUAJIRA UPRES GUAVIARE UPRES HUILA UPRES MAGDALENA UPRES META UPRES NARIÑO UPRES N. SANTANDER UPRES PUTUMAYO UPRES QUINDIO UPRES RISARALDA UPRES SAN ANDRES UPRES SANTANDER UPRES SUCRE UPRES TOLIMA UPRES URABA UPRES VALLE DEL CAUCA UPRES VAUPES UPRES VICHADA	HS	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Prestación Servicios de Salud	H.S. Demanda insatisfecha medicina interna.	Son aquellas solicitudes de servicios de salud que no han sido cubiertos por la institución de salud y que afectan la atención de los usuarios por falta de oferta en los servicios de medicina interna	(Total pacientes que solicitaron cita y no obtuvieron cita por falta de oferta en medicina interna / x 100 Demanda Real (Total de citas ofertadas+demanda insatisfecha))	Trimestral	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	UPRES ANTIOQUIA UPRES ATLANTICO UPRES BOGOTA UPRES BOLIVAR UPRES BOYACA UPRES CALDAS UPRES CAQUETA UPRES CASANARE UPRES CAUCA UPRES CESAR UPRES CHOCO UPRES CORDOBA UPRES CUNDINAMARCA UPRES GUAINIA UPRES GUAJIRA UPRES GUAVIARE UPRES HUILA UPRES MAGDALENA UPRES META UPRES NARIÑO UPRES N. SANTANDER UPRES PUTUMAYO UPRES QUINDIO UPRES RISARALDA UPRES SAN ANDRES UPRES SANTANDER UPRES SUCRE UPRES TOLIMA UPRES URABA UPRES VALLE DEL CAUCA UPRES VAUPES UPRES VICHADA	HS	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Prestación Servicios de Salud	Oportunidad de la asignación de cita en la consulta odontología general	El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de odontología general mide la disponibilidad de la oferta y la facilidad de acceso de los usuarios. Es un indicador definido por Ministerio de Salud	sumatoria de las diferencias entre dia de la asignación de cita en la Consulta de Odontología General menos el dia de solicitud de asignación de cita en Odontología General Total de citas asignadas en la Consulta de odontología general	Trimestral	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	UPRES AMAZONAS UPRES ANTIOQUIA UPRES ARAUCA UPRES ATLANTICO UPRES BOGOTA UPRES BOLIVAR UPRES BOYACA UPRES CALDAS UPRES CAQUETA UPRES CASANARE UPRES CAUCA UPRES CESAR UPRES CHOCO UPRES CORDOBA UPRES CUNDINAMARCA UPRES GUAINIA UPRES GUAJIRA UPRES GUAVIARE UPRES HUILA UPRES MAGDALENA UPRES META UPRES NARIÑO UPRES N. SANTANDER UPRES PUTUMAYO UPRES QUINDIO UPRES RISARALDA UPRES SAN ANDRES UPRES SANTANDER UPRES SUCRE UPRES TOLIMA UPRES URABA UPRES VALLE DEL CAUCA UPRES VAUPES UPRES VICHADA	5 Dias	3 dias	3 dias	3 dias	3 dias	NO	NO
DISAN	Prestación Servicios de Salud	Oportunidad de la asignación de cita en la consulta medicina general	El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de medicina general mide la disponibilidad de la oferta y la facilidad de acceso de los usuarios. Es un indicador definido por Ministerio de Salud	sumatoria de las diferencias entre dia de la asignación de cita en la Consulta de Medicina general menos el dia de solicitud de asignación de cita en medicina general Total de citas asignadas en la Consulta medicina general	Trimestral	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	UPRES AMAZONAS UPRES ANTIOQUIA UPRES ARAUCA UPRES ATLANTICO UPRES BOGOTA UPRES BOLIVAR UPRES BOYACA UPRES CALDAS UPRES CAQUETA UPRES CASANARE UPRES CAUCA UPRES CESAR UPRES CHOCO UPRES CORDOBA UPRES CUNDINAMARCA UPRES GUAINIA UPRES GUAJIRA UPRES GUAVIARE UPRES HUILA UPRES MAGDALENA UPRES META UPRES NARIÑO UPRES N. SANTANDER UPRES PUTUMAYO UPRES QUINDIO UPRES RISARALDA UPRES SAN ANDRES UPRES SANTANDER UPRES SUCRE UPRES TOLIMA UPRES URABA UPRES VALLE DEL CAUCA UPRES VAUPES UPRES VICHADA	5 Dias	3 dias	3 dias	3 dias	3 dias	NO	NO
DISAN	Prestación Servicios de Salud	Oportunidad de la asignación de cita en la consulta obstetricia	El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de obstetricia mide la disponibilidad de la oferta y la facilidad de acceso de los usuarios. Es un indicador definido por Ministerio de Salud	sumatoria de las diferencias entre dia de la asignación de cita en la Consulta por obstetricia menos el dia de solicitud de asignación de cita para obstetricia Total de citas asignadas en la Consulta de obstetricia	Trimestral	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	UPRES VICHADA UPRES AMAZONAS UPRES BOLIVAR UPRES BOYACA UPRES CALDAS UPRES CESAR UPRES CHOCO UPRES CORDOBA UPRES HUILA UPRES MAGDALENA UPRES META UPRES NARIÑO UPRES RISARALDA UPRES SANTANDER UPRES SUCRE UPRES TOLIMA	ND	5 dias	5 dias	5 dias	5 dias	NO	NO
DISAN	Prestación Servicios de Salud	Oportunidad en la prestación de servicios en pediatría	El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de pediatría, mide la disponibilidad de la oferta y la facilidad de acceso de los usuarios. Es un indicador definido por Ministerio de Salud	sumatoria de las diferencias entre dia de la asignación de cita en la consulta de medicina general menos el dia de solicitud de asignación de cita en la consulta de pediatría Total de citas asignadas primera vez en pediatría	Trimestral	Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP)	UPRES ANTIOQUIA UPRES ATLANTICO UPRES BOLIVAR UPRES BOYACA UPRES CALDAS UPRES CESAR UPRES CORDOBA UPRES HUILA UPRES MAGDALENA UPRES META UPRES N. SANTANDER UPRES RISARALDA UPRES SANTANDER UPRES SUCRE UPRES TOLIMA UPRES VALLE DEL CAUCA	ND	5 dias	5 dias	5 dias	5 dias	NO	NO
DISAN	Calificación de la capacidad Médico Laboral	Cobertura de demanda a la calificación de aptitud psicofísica	Calcular la cobertura de la demanda de aptitud psicofísica, este indicador es acumulativo ya que hay calificaciones de Aptitud psicofísica que se realizan al finalizar el trimestre.	Numero de usuarios que requieren de la calificación de aptitud psicofísica que entregaron ficha médico odontológica y pliego de antecedentes Numero de juntas Médico Laborales realizadas	Trimestral	SICAP	ARMEL - DISAN	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DISAN	Calificación de la capacidad Médico Laboral	Cobertura de la realización de juntas médico laborales DISAN	Calcular la cobertura de inicio de estudios médico laborales del personal con excusa mayor o igual a 90 días en un año a partir de la primera excusa de servicio total, presentados por los Grupos de Talento Humano a Medicina Laboral que no hayan sido definidos	Numero de Solicitudes de Juntas Médico Laborales Autorizadas (En el trimestre)	Trimestral	SOLIME, Modulo de solicitud de autorizaciones a Junta Médico Laboral.	ARMEL - DISAN	75%	75%	75%	75%	75%	NO	NO
DISAN	Calificación de la capacidad Médico Laboral	H.S. Cobertura de valoración a beneficiarios	Medir la cantidad de valoraciones a beneficiarios realizadas por las Unidades Prestadoras de Salud, con el fin de evitar representarlo en el procedimiento.	Número de beneficiarios con valoración de comité (En el trimestre) Número de beneficiarios programados para valoración de comité (En el trimestre)	Trimestral	SISAP y SIGEEN- CAGEN	ARMEL - DISAN	ND	Herramienta de Seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Calificación de la capacidad Médico Laboral	H.S. Cobertura de revisión a pensionados por invalidez	Medir la cantidad de revisión a pensionados por invalidez realizados por las Unidades Prestadoras de Salud, con el fin de evitar representarlo en el procedimiento. Tendencia: ascendente	Número de pensionados por invalidez con exámenes de revisión (En el trimestre) Numero de pensionados programados para examenes de revisión (en el trimestre)	Trimestral	SISAP y SIGEEN- CAGEN	ARMEL - DISAN	ND	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Calificación de la capacidad Médico Laboral	H.S. Porcentaje de inicio de estudios médico laborales DISAN	Establecer el porcentaje de inicio de estudios médico laborales del personal con excusa del servicio mayor o igual a 90 días continuos o discontinuos, en un año a partir de la primera excusa de servicio total, presentados por los Grupos de Talento Humano a Medicina Laboral que no hayan sido definidos mediante JML	Cantidad de uniformados con excusa mayor a 90 dias continuos o discontinuos en un año a partir de la primera excusa de servicio total, con inicio de estudio médico laboral que no hayan sido definidos por JML Cantidad de uniformados con excusa total mayor a 90 dias continuos o discontinuos en un año a partir de la primera excusa de servicio total.	Trimestral	SISAP Y MOSEM	ARMEL - DISAN	ND	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Gestión de la Calificación Médico Laboral	H.S. Cobertura en la autorización a JML	Evaluar la cobertura de autorización para la practica de Junta Medica Laboral.	Numero total de solicitudes autorizadas para JML (en el trimestre) Número de solicitudes de autorización a junta médico laboral (en el trimestre)	Trimestral	SICAP	ARMEL - DISAN	ND	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Gestión de la Calificación Médico Laboral	H.S. Oportunidad para la autorización de JML	Evaluar el tiempo promedio que se requiere para la autorización a Junta Medico Laboral.	Sumatoria de la diferencia de días entre la fecha en la que llega la solicitud para autorización y la fecha en la cual se autoriza la JML Número de autorización para solicitudes (en el trimestre)	Trimestral	Modulo de solicitudes a JML	ARMEL - DISAN	ND	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
DISAN	Garantía de Calidad en salud	Impacto de los planes de mejoramiento de garantía de calidad en salud	Medir el impacto de los planes de mejoramiento resultante de las auditorias de Garantía de Calidad en Salud. (Semestral)	(Número de oportunidades de mejora subsanadas de la auditoria de calidad en salud) (Número de oportunidades de mejora identificadas en la auditoria de calidad en salud)*100	Semestral	Base consulta Planes de Mejoramiento (GARCA)	GARCA-DISAN	85%	85,00%		85,00%		NO	NO

DIEPO	Formación	Nivel de ajuste del perfil docente en programas académicos.	Mide el porcentaje de docentes uniformados con perfil docente en nivel de ajustado y/o fortaleza (según parámetros de 2FA-FR-0020 Ficha de perfil docente), de los docentes uniformados que hayan orientado clase durante el semestre en los programas académicos de las Escuelas de Policía.	(Número de docentes uniformados con perfil en nivel de Ajustado y Fortaleza, que orientaron clase en el semestre / Número total de docentes uniformados que orientaron clase en el semestre)*100%	Semestral	2FA-FR-0020 Ficha de Perfil Docente de las Escuelas de Policía	ECSAN - ESAGU - ESANA - ESAVI – ESBOL – ESCAR – ESCER – ESECU – ESGAC – ESGON – ESINC – ESJIM – ESMAC – ESMEB – ESPOL – ESPRO – ESRAN – ESREY – ESSUM – ESTIC – ESVEL – ESEVI – ESCIC	10%	80%						80%						NO	NO
DIEPO	Formación	H.S. Puntaje obtenido en pruebas saber TyT y saber pro en competencia de comunicación escrita.	Mide por escuela, el puntaje promedio obtenido de la competencia comunicación escrita por parte de los estudiantes de los programas de formación inicial, que presentaron pruebas saber pro y saber TyT durante la vigencia 2023.	(puntaje promedio obtenido en prueba saber pro o saber TyT, por Escuela de Policía, en la competencia comunicación escrita presentada en la vigencia 2023 / resultado promedio nacional de pruebas saber pro o saber TyT, de la competencia comunicación escrita presentada en la vigencia 2023)*100%	Anual	Resultados ICFES, vigencia 2023	ECSAN - ESVEL – ESANA – ESBOL – ESCAR – ESCER – ESECU – ESGON – ESMAC – ESMEB – ESRAN – ESREY – ESSUM - ESAGU	Por definir	monitoreo y seguimiento						monitoreo y seguimiento						NO	NO
DIEPO	Formación	H.S. Estudiantes con debilidad en pruebas PCP, fortalecidos durante proceso de formación.	Mide la cantidad de estudiantes que han mejorado sus resultados de pruebas PCP, durante el desarrollo de su proceso de formación inicial en la Escuela de Policía	(cantidad de estudiantes que han mejorado sus resultados en pruebas PCP, durante el desarrollo de su proceso de formación inicial en la Escuela de Policía / cantidad de estudiantes que presentaron segunda prueba PCP)*100%	Semestral	Resultados de pruebas PCP	ECSAN - ESVEL – ESANA – ESBOL – ESCAR – ESCER – ESECU – ESGON – ESMAC – ESMEB – ESRAN – ESREY – ESSUM - ESAGU	Por definir	monitoreo y seguimiento						monitoreo y seguimiento						NO	NO
DIEPO	Educación Continua	Porcentaje personal capacitado para el servicio de Policía adscrito al MNVCC	Medir el porcentaje de personal adscrio al MNVCC que se capacita en programas académicos dirigidos a la Vigilancia Urbana	(Número de personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes capacitado en los programas para la Vigilancia Urbana / total de personal adscrito al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes)*100%	Semestral	Sistema de Información para la Gestión Académica SIGAC	CENOP, ESANA, ESBOL, ESCAR, ESCER, ESECU, ESGON, ESMAC, ESMEB, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESVEL y ESAGU	38%	48%						48%						NO	SI
DIEPO	Educación Continua	Porcentaje personal capacitado para el servicio de Policía adscrito al SISER	Medir el porcentaje de personal adscrito al SISER que se capacita en programas académicos dirigidos a la Vigilancia Rural	(Número de personal del Sistema de Seguridad Rural capacitado en los programas para la Vigilancia Rural / total de personal adscrito al SISER)*100%	Semestral	Sistema de Información para la Gestión Académica SIGAC	CENOP, ESANA, ESBOL, ESCAR, ESCER, ESECU, ESGON, ESMAC, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESVEL y ESAGU	28%	42%						42%						NO	SI
DIEPO	Investigación	Generación de nuevo conocimiento.	Medir el número de productos de nuevo conocimientos, publicados como: libros, capitulos de libro, artículos resultados de investigación generados porlas Escuelas de Policía.	Número de productos de nuevo conocimiento	Anual	Proyectos institucionales e implementados presentados por parte de las Escuelas de Policia	ESPOL, ESINC, ESTIC, ECSAN, ESJIM	N/D	ESPOL (4 publicaciones), ESINC (4 publicaciones), ESTIC(2 publicaciones), ECSAN(3 publicaciones), ESJIM(2 publicaciones)												NO	NO
							CENOP, ESVEL. ESANA, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESMAC, ESMEB, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESAGU Y ESAND	N/D	1 publicación													
DIEPO	Investigación	Presentación de la producción científica institucional en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Medir el número de productos de investigación de acuerdo con las tipologpias de MICNIENCIAS: apropiación social de conocimiento, desarrollo humano, desarrollo tecnológico, realizados por los investigadores activos en el GrupLAC de la unidad.	Número de productos de acuerdo con las tipologías de MINCIENCIAS apropiación social del conocimiento, desarrollo humano, desarrollo tecnológico	Anual	Proyectos de investigación presentados a la Vicerrectoría de Investigación	ESPOL, ESINC, ESTIC, ECSAN, ESJIM	N/D	4 productos												NO	NO
							CENOP, ESVEL. ESANA, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESMAC, ESMEB, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESAGU Y ESAND	N/D	2 productos													
DITAH	Procedimientos de Personal	Cumplimiento traslados notificados	Indicador que mide el cumplimiento a los traslados ordenados mediante el respectivo acto administrativo de todas las unidades del nivel país.	Herramienta de seguimiento cumplimiento traslados notificados (Traslados presentados oportunamente (15 días) a la unidad de destino acumulados/ Traslados ordenados por O.A.P.) * 100	Mensual	SIATH	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	98,81%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Traslados presentados oportunamente (15 días) a la unidad de destino acumulados/ Traslados ordenados por O.A.P.) * 100	Mensual	SIATH	DITAH	98,81%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Procedimientos de Personal	Vacaciones	Indicador que mide el desempeño de la actividad de vacaciones, como elemento importante de la calidad de vida laboral del personal.	Herramienta de seguimiento cumplimiento al plan vacacional (Cantidad de personas que cumplieron el plan vacacional en el mes / Cantidad de personas programadas en el plan vacacional para el mes).100	Mensual	SIATH / PSI - Módulo plan vacacional	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	90.66%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento reducción periodos vacacionales (Porcentaje de funcionarios con más de 2 periodos de vacaciones acumulados / Meta de reducción de periodos vacacionales) * 100	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	0,00%	7,00%	6,55%	6,09%	5,64%	5,18%	4,73%	4,27%	3,82%	3,36%	2,91%	2,45%	2,00%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento derogaciones y/o modificaciones injustificadas al plan vacacional SI(Derogaciones y/o modificaciones injustificadas al plan vacacional = 0, 100%, 0%)	Trimestral	SIATH / PSI - Módulo plan vacacional	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100,00%	0%			0%			0%			0%			SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Cumplimiento al plan vacacional*70%) + (Reducción periodos vacacionales*25%) + (Derogaciones y/o modificaciones injustificadas*5%)	Mensual	SIATH / PSI - Módulo plan vacacional	DITAH	69.39%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Procedimientos de Personal	Control registros a la identificación policial	Indicador que mide la disminución porcentual de las novedades presentadas en el control registros a la identificación policial	Herramienta de seguimiento de Licencias de Paternidad, Maternidad y Vinculo Policial SI (Inconsistencias identificadas de licencias de paternidad, maternidad y vinculo policial = 0, 100%, 0%)	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento del personal retirados con placa activa y placas desactivadas pendientes por devolución SI (Inconsistencias identificadas de personal retirados con placa activa y placas desactivadas pendientes por devolución = 0, 100%, 0%)	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Licencias de Paternidad, Maternidad y Vinculo Policía*50%)+(Personal retirados con placa activa y placas desactivadas pendientes por devolución*50%)	Mensual	SIATH	DITAH	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Procedimientos de Personal	Gestión de retiros	Indicador que mide el desempeño de los distintos factores que corresponden a la administración de la actividad de retiros, de acuerdo a los términos establecidos en la normatividad vigente. Nota: la variable "Oportunidad en el envío de las hojas de servicio" se medirá solo para nivel central.	Herramienta de seguimiento historias laborales llegadas en los términos establecidos posterior a la notificación de retiro (historias laborales llegadas en los términos establecidos (acumulado) / Total personal retirado durante el periodo (acumulado)) * 100	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	99,26%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Historias laborales llegadas en los términos establecidos posterior a la notificación de retiro * 30%) + (Oportunidad en el envío de las hojas de servicio * 70%)	Mensual	SIATH	DITAH	95,84%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Procedimientos de Personal	Optimización de la reubicación laboral	Indicador que mide el desempeño de la actividad de reubicación laboral, desde el envío de la documentación requerida por parte de las unidades y la publicación mediante acto administrativo (O.A.P.) del personal que envía la documentación para la reubicación laboral.	Herramienta de seguimiento personal pendiente por envío de documentación para publicación de acto administrativo de reubicación laboral (Cantidad de funcionarios con la documentación completa para el trámite de reubicación laboral (que cumplan con los cuatro meses de apelación más los tres meses que la Dirección de Talento Humano autoriza para reunir la documentación y enviarla a nivel central) / (Funcionarios declarados no aptos con sugerencia de reubicación laboral (que cumplan con los cuatro meses de apelación más los tres meses que la Dirección de Talento Humano autoriza para reunir la documentación y enviarla a nivel central))*100	Trimestral	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%			100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (cantidad de funcionarios no aptos con sugerencia reubicados por O.A.P / Cantidad de funcionarios con la documentación completa para el trámite de reubicación laboral mes vencido)*100	Trimestral	SIATH	DITAH	100%	100%	1	1	100%	1	1	100%			100%			NO	NO
DITAH	Procedimientos de Personal	Control y gestión de las historias laborales	Indicador que mide el envío oportuno de las historias laborales por traslado y/o destinación (15 días), asignación del número único de identificación para la historia laboral (20 días) y perdida y/o daño de historias laborales en el nivel central y en las unidades policiales (Meta Cero (0) casos).	Herramienta de seguimiento perdida o daño de historias laborales SI(Perdida o daño de historias laborales = 0, 100%, 0%)	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento asignación número único para la identificación de la historia laboral (NUIHL) SI(Historias laborales sin asignación de Número Único para la Identificación de la Historia Laboral (NUIHL) = 0, 100%, 0%)	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento envío oportuno de las historias laborales SI(Historias laborales sin envío oportuno = 0, 100%, 0%)	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Historias laborales sin envío oportuno (promedio) * 30%) + (Historias laborales sin asignación de Número Único para la Identificación de la Historia Laboral (NUIHL) (promedio) * 15%) + (Perdida o daño de historias laborales (promedio) * 55%)	Mensual	SIATH	DITAH	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO

DITAH	Procedimientos de personal	Pago de viáticos	Indicador que mide el cumplimiento el pago de los viáticos	Herramienta de seguimiento pago de viáticos (Total de viáticos pagados (Mediante acto administrativo) / Total de Publicación de comisiones del servicio que causen derechos a viáticos)*100	Semestral	SIATH y Grupo comisiones, pasajes y viáticos DITAH	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%			100%			100%			100%			SI	NO
				NIVEL CENTRAL Promedio cumplimiento unidades a nivel nacional	Semestral	SIATH y Grupo comisiones, pasajes y viáticos DITAH	DITAH	N/A	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DITAH	Procedimientos de personal	Personal presentado para cumplimiento de traslado sin OAP	El indicador mide el incumplimiento a los lineamientos definidos para la realización de traslados.	Herramienta de seguimiento personal presentado para cumplimiento de traslado sin OAP SI (Total personal presentado para cumplir traslado sin OAP=0,100%,0%)	Mensual	SIATH- Grupo de Traslados - Unidades a Nivel Nacional	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SI	NO
				NIVEL CENTRAL Promedio cumplimiento unidades a nivel nacional	Mensual	SIATH- Grupo de Traslados - Unidades a Nivel Nacional	DITAH	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO
DITAH	Procedimientos de Personal	H.S. Control expedición de tiquetes aéreos utilizados y no utilizados	Herramienta de seguimiento que establece el control en la expedición y utilización de los tiquetes aéreos y terrestres entregados a funcionarios, con el fin de disminuir los costos por penalización en pasajes aéreos y desgaste administrativo para el caso de los pasajes terrestres. NOTA: Excepciones que se presentan por la misionalidad de la Policia Nacional o fuerza mayor o caso fortuito así: 1. Enfermedad: con soporte médico, excusa – epicrisis. 2. Cancelación de vuelos: por causa de la aerolínea. 3. Cancelación por diligencias judiciales: soportadas mediante documento. 4. Cuando el tiquete sea reexpido y el funcionario asume la penalidad. 5. Calamidad familiar: enmarcada en el manual de bienestar y calidad de vida para el personal de la Policia Nacional. 6. Orden expresa por el Director o Subdirector de la Policia Nacional mediante comunicado oficial, memorandos, directivas y actos administrativos sobre modificaciones y cambios de ordenes.	Herramienta de seguimiento control expedición de tiquetes aéreos utilizados y no utilizados SI(Total de pasajes no utilizados = 0, 100%, 0%)	Mensual	Grupo comisiones, pasajes y viáticos DITAH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO	NO
				HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO NIVEL CENTRAL (Total de pasajes Utilizados/Total de Pasajes Expedidos) * 100	Mensual	Grupo comisiones, pasajes y viáticos DITAH	DITAH	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Nómina de personal Activo	Novedades no reportadas por las unidades en el acta de revision de pre - nomina	El indicador se enfoca en generar valor adicional a la actividad de revision de la nomina, evitando detrimento del presupuesto publico y busca la actualizacion constante en las bases de datos institucionales, para lo cual, desde el Area de Nomina de Personal Activo ANOPA por medio de los analisis de sistemas generaran los reportes y ubicaran las novedades que no fueron presentadas en el acta por parte de las unidades.	Herramienta de seguimiento novedades no reportadas por las unidades en el acta de revision de pre - nomina (Cantidad de funcionarios sin novedad en la liquidacion de la prenomina / total del personal) *100	Mensual	SIATH - LSI	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				NIVEL CENTRAL (Cantidad de funcionarios sin novedad en la liquidacion de la prenomina / total del personal) *100	Mensual	SIATH - LSI	DITAH	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Desarrollo Humano	Calidad del EVA	Indicador que mide la oportunidad y celeridad en todas las etapas del proceso de evaluación, garantizando el cumplimiento normativo de los derechos y deberes de los intervinientes en la actividad de evaluación. Se controla el diligenciamiento de la evaluación del desempeño que corresponde al formulario II de desempeño con dos (02) anotaciones mínimo mensual y concertación de la gestión vigente. Por otra parte, la gestión de las autoridades evaluadoras frente a las reclamaciones realizadas.	Herramienta de seguimiento funcionarios con formulario II de seguimiento actualizado SI(Cantidad de funcionarios con Formulario II de seguimiento actualizado con mínimo 2 anotaciones manuales mensuales >= 99%, 100%, 0%)	Mensual	PSI - Módulo EVA	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento funcionarios con concertación de la gestión vigente SI(Funcionarios con concertación de la gestión vigente >= 99%, 100%, 0%)	Mensual	PSI - Módulo EVA	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento anotaciones reclamadas contestadas dentro de los términos establecidos (Anotaciones reclamadas contestadas / Total anotaciones reclamadas)*100	Mensual	PSI - Módulo EVA	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	89,28%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL ((Funcionarios con formulario II de seguimiento actualizado con mínimo 2 anotaciones manuales mensuales * 33,33%) + (Funcionarios con concertación de la gestión vigente * 33,33%) + (Anotaciones reclamadas contestadas * 33,33%))	Mensual	PSI - Módulo EVA	DITAH	96,43%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Desarrollo Humano	Inducción y entrenamiento	Indicador que mide el cumplimiento de la realización de la inducción y el entrenamiento al cargo	Herramienta de seguimiento aprobación de la evaluación de la inducción (Total de personal que aprobó la evaluación de conocimientos adquiridos durante inducción (acumulado) / Total de personal recién trasladado a la unidad (acumulado))*100	Mensual	SIATH PSI	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	1000,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	NO	NO
				Herramienta de seguimiento realización de la evaluación del entrenamiento al cargo (Total de personal que realizo la evaluación de satisfacción del entrenamiento al cargo (acumulado) / Total de personal con la asignación de un nuevo cargo (acumulado))*100	Mensual	SIATH PSI	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	1000,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	NO	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL ((Aprobación de la evaluación de la inducción * 50%) + (Realización de la evaluación del entrenamiento al cargo * 50%))	Mensual	SIATH PSI	DITAH	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	1000,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	NO	NO
DITAH	Desarrollo Humano	Resultado Satisfacción del Clima Laboral	Indicador que mide el resultado de la gestión y el impacto de las acciones para el fortalecimiento del Clima organizacional en cada unidad.	Herramienta de seguimiento resultado satisfacción del clima laboral Índice de cumplimiento en el resultado de satisfacción del clima laboral	Semestral	PSI	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100,00%	100,00%						100,00%						SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL Índice de cumplimiento en el resultado de satisfacción del clima laboral	Semestral	PSI	DITAH	100,00%	100,00%						100,00%						NO	NO
DITAH	Desarrollo Humano	Turnos de franquicia	Indicador que mide la percepción frente al otorgamiento de franquicia a nivel nacional	Herramienta de seguimiento resultado encuesta de turnos de franquicia del personal perteneciente al MNVCC (Personal del MNVCC que contesta afirmativamente la encuesta turnos de descanso / Total de personal participante de la encuesta turnos de descanso MNVCC) * 100	Mensual	PSI	DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, REMSA	86.18%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	NO	NO
				Herramienta de seguimiento resultado encuesta de franquicia de descanso del personal (Personal que contesta afirmativamente la encuesta turnos de descanso / Total de personal participante de la encuesta turnos de descanso) * 100	Mensual	PSI	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	94.96%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	NO	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL ((Resultados Personal perteneciente al MNVCC * 60%)+(Resultados Turnos de descanso * 40%))	Mensual	PSI	DITAH	N/A	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	NO	NO
DITAH	Desarrollo Humano	Gestión de incentivos y actividades de mejoramiento de la calidad de vida laboral	Indicador que mide la gestión de incentivos y la satisfacción del personal con las actividades de mejoramiento de la calidad de vida programadas al interior de la unidad.	Herramienta de seguimiento estímulos e incentivos para el personal que labora en el MNVCC (Cantidad de estímulos e incentivos para el personal que labora en cargos del MNVCC / Meta de cobertura estímulos e incentivos para el personal que labora en cargos del MNVCC)	Mensual	SIATH	DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, REMSA	110,71%	1%	2%	3%	4%	5%	6%	7%	8%	9%	10%	30%	40%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento resultado encuesta de satisfacción actividades de mejoramiento de la calidad de vida del personal uniformado (Resultado encuesta de satisfacción actividades de mejoramiento de la calidad de vida del personal uniformado / Total personal participante de la encuesta)	Mensual	PSI	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL ((Estímulos e incentivos para el personal que labora en la vigilancia * 55%) + (Encuesta de satisfacción actividades de mejoramiento de la calidad de vida del personal uniformado*45%))	Mensual	SIATH / PSI	DITAH	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO

DITAH	Desarrollo Humano	Evaluación del Desempeño Laboral del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa	Indicador que mide el índice de cumplimiento a las fases de la evaluación del desempeño laboral (Concertación de compromisos y evaluaciones parciales y eventuales) del personal no uniformado nombrado en periodo de prueba, con derechos de carrera administrativa y/o Encargo al interior de la Policía Nacional, conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil	Herramienta de seguimiento Concertación de Compromisos del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa (Total de Personal no uniformado con concertación de compromisos / Personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa) * 100	Mensual	Evaluación del Desempeño Laboral EDL-APP Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
				Herramienta de seguimiento Evaluaciones Parciales Eventuales o finales del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa (Total de personal con Evaluaciones Parciales y Eventuales / Personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa) * 100	Mensual	Evaluación del Desempeño Laboral EDL-APP Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL ((Evaluaciones Parciales y Eventuales del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa * 50%) + (Concertación de Compromisos del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa * 50%))	Mensual	Evaluación del Desempeño Laboral EDL-APP Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-	DITAH	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Ubicación laboral	Indicador que mide según los registros extractados automáticamente del SIATH, el control de diferentes factores que afectan la adecuada ubicación laboral del personal, su medición se realiza a través de las siguientes variables: 1. Evaluación porcentual de rotación interna: Meta: obtener el 100% de evaluación. 2. Evaluación porcentual control de inconsistencias de ubicación laboral en la unidad: 3.Evaluación porcentual acorde al personal en avance o debilidad e incumplimiento al grado requerido en el perfil. 4.Evaluación porcentual al cumplimiento a las vacantes del MNVCC. 5.Evaluación porcentual Patrulleros y Subtenientes recién egresados y destinados a Direcciones Operativas, Metropolitanas y Departamentos de Policía con menos de 2 años de antigüedad en cargo administrativo: Meta: Obtener el 100% de evaluación.	Herramienta de seguimiento evaluación porcentual de rotación interna (Rotación interna en la unidad / Limite de rotación interna) * 100	Mensual	SIATH	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	74,76%	2,08%	4,17%	6,25%	8,33%	10,42%	12,50%	14,58%	16,67%	18,75%	20,83%	22,92%	25,00%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento evaluación porcentual control de inconsistencias de ubicación laboral en la unidad (Total de personal sin inconsistencias en la ubicación laboral / Planta de personal) * 100	Mensual	SIATH	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	96,30%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento evaluación porcentual acorde al personal en avance o debilidad e incumplimiento al grado requerido en el perfil (Total de personal ubicado por perfil del cargo / Planta de personal) * 100	Mensual	SIATH	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100,00%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento evaluación porcentual al cumplimiento a las vacantes del MNVCC (Personal en cargos del MNVCC / Total de cargos para el M,NVCC en la unidad) * 100	Mensual	SIATH	DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, REMSA	87,65%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento evaluación porcentual Patrulleros y Subtenientes recién egresados y destinados a Direcciones Operativas, Metropolitanas y Departamentos de Policía con menos de 2 años de antigüedad en cargo administrativo SI(Patrulleros y Subtenientes recién egresados y destinados a Direcciones Operativas, Metropolitanas y Departamentos de Policía con menos de 2 años de antigüedad en cargo administrativo = 0, 100%, 0%)	Mensual	SIATH	DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DICAR, DIJIN, DIPOL, DIPRO, DIRAN, DITRA, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, POLFA, REMSA	89,71%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL ((Evaluación porcentual de rotación interna * 20%) + (Evaluación porcentual control de inconsistencias de ubicación laboral en la unidad * 20%) + (Evaluación porcentual acorde al personal en avance o debilidad e incumplimiento al grado requerido en el perfil * 20%) + (Evaluación porcentual al cumplimiento a las vacantes del MNVCC * 20%) + (Evaluación porcentual Patrulleros y Subtenientes recién egresados y destinados a Direcciones Operativas, Metropolitanas y Departamentos de Policía con menos de 2 años de antigüedad en cargo administrativo * 20%))	Mensual	SIATH	DITAH	87,65%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Calidad del dato SIATH	Indicador que mide la calidad del dato del SIATH teniendo en cuenta los registros que se evidencian por funcionario y por unidad respecto a los actos administrativos, de acuerdo a los aspectos que requieren constante seguimiento. La información es extractada automáticamente del SIATH y los sistemas afines que afectan la información de la Administración del Talento Humano. Nota: Para el indicador se tendrá en cuenta el 100% del personal y en cuanto a la reducción de registros desactualizados, por actos administrativos se deberá reducir el (-5%) de novedades en relación al periodo anterior (mes), información que será extraída el primer día de cada mes. Las variables componentes que en su valor relativo presenten cumplimiento por encima de 100% o debajo de 0% estos valores se normalizarán entre estos rangos máximos y mínimos.	Herramienta de seguimiento funcionarios sin ningún registro en el SIATH desactualizado o inconsistente evidenciado (Total funcionarios sin ningún registro en el SIATH desactualizado o inconsistente evidenciado / Planta de personal) * 100	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	98,59%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				Herramienta de seguimiento numero de registros desactualizados por actos administrativos periodo actual ((Numero de registros desactualizados por actos administrativos periodo actual-Numero de registros desactualizados por actos administrativos periodo anterior) / Numero de registros desactualizados por actos administrativos periodo anterior) * 100	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	449,23%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	NO	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL ((Total funcionarios sin ningún registro en el SIATH desactualizado o inconsistente evidenciado / Planta de personal) * 70% + ((Numero de registros desactualizados por actos administrativos periodo actual-Numero de registros desactualizados por actos administrativos periodo anterior) / (Numero de registros desactualizados por actos administrativos periodo anterior)) * 30%)	Mensual	SIATH	DITAH	99,29%	100,00%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Impacto de las tareas en la prevención de la accidentalidad laboral	Indicador que mide la efectividad de las tareas de prevención de la accidentalidad laboral en las unidades de Policía Plan de trabajo anual de SST: Artículo 2.2.4.6.21, del Decreto 1072 de 2015. N°3	Herramienta de seguimiento Frecuencia de accidentalidad laboral personal No Uniformado (Número de accidentes de trabajo del personal No Uniformado / Planta personal No Uniformado) * 100	Mensual	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	NO	NO
				Herramienta de seguimiento Frecuencia de accidentalidad laboral personal Uniformado (Número de accidentes de trabajo del personal Uniformado / Planta personal Uniformado) * 100	Mensual	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	Mes año anterior - 3,5%	NO	NO
				Herramienta de seguimiento Plan de trabajo anual de SST (Número de tareas ejecutadas / Número de tareas establecidas)*100	Mensual	SVE	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
				(Frecuencia de accidentalidad laboral personal Uniformado * 30% +Frecuencia de accidentalidad laboral personal No Uniformado * 30% + Plan de trabajo de SST * 40%) Nota: Si el valor presentado por la variable "Frecuencia de accidentes de trabajo Policía Nacional (Personal Uniformado y No Uniformado)" supera el 100% de cumplimiento o su resultado se ubica en un valor menor al 0%, este se normalizara dentro de estos valores.	Trimestral	Recurso Compartido / SVE	DITAH	N.A	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Reporte de accidentalidad	Indicador que mide el cumplimiento al reporte de accidentalidad, teniendo en cuenta las novedades identificadas en SIEDCO, las excusas y los registros allegados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a las matrices establecidas de reporte o sistema de información desarrollado para tal fin.	Herramienta de seguimiento (Novedades reportadas / Total Novedades identificadas de accidentalidad) * 100	Mensual	SIEDCO - EXCUSAS-SGSST	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	98,29%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Novedades reportadas / Total Novedades identificadas de accidentalidad) * 100	Mensual	SIEDCO - EXCUSAS-SGSST	DITAH	98,29%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Incidentes y accidentes investigados personal uniformado	Indicador que mide el cumplimiento a las investigaciones que deben realizarse de acuerdo a las novedades que deban investigarse del personal Uniformado	Herramienta de seguimiento incidentes y accidentes investigados personal uniformado (Número Accidentes de trabajo (graves y mortales) investigados del personal Uniformado / número de accidentes de trabajo (graves y mortales) personal uniformado)*100	Trimestral	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100,0%			100,0%			100,0%			100,0%			NO	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Número Accidentes de trabajo (graves y mortales) investigados del personal Uniformado / número de accidentes de trabajo (graves y mortales) personal uniformado)*100	Trimestral	Recurso Compartido	DITAH	N/A	100,0%			100,0%			100,0%			100,0%			NO	NO

DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Incidentes y Accidentes investigados personal No Uniformado	Indicador que mide el cumplimiento a las investigaciones que deben realizarse de acuerdo a las novedades que deban investigarse del personal No Uniformado.	Herramienta de seguimiento incidentes y accidentes investigados personal no uniformado (Número de Incidentes y Accidentes de trabajo (leves, graves y mortales) investigados del personal No Uniformado / Número de incidentes y accidentes de trabajo (leves, graves y mortales) personal No Uniformado))*100	Trimestral	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100,0%			100,0%			100,0%			100,0%			NO	NO
				INDICADOR NIVEL CENTRAL (Número de Incidentes y Accidentes de trabajo (leves, graves y mortales) investigados del personal No Uniformado / Número de incidentes y accidentes de trabajo (leves, graves y mortales) personal No Uniformado))*100	Trimestral	Recurso Compartido	DITAH	N/A	100,0%			100,0%			100,0%			100,0%			NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Indicador ausentismo laboral por causa médica personal no uniformado	Indicador que mide el índice de ausentismo laboral del personal no uniformado	Herramienta de seguimiento ausentismo laboral por causa médica personal no uniformado (Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes_PERNU_PONAL / (Número de trabajadores de la unidad PERNU PONAL*24))*100	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	SI	NO
				NIVEL CENTRAL (Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes_PERNU_PONAL / (Número de trabajadores de la unidad PERNU PONAL*24))*100	Mensual	SIATH	DITAH	N/A	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	Indicador ausentismo laboral por causa médica personal uniformado	Indicador que mide el índice de ausentismo laboral del personal uniformado	Herramienta de seguimiento ausentismo laboral por causa médica personal uniformado Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes_UNIF_PONAL / Número de trabajadores de la unidad_UNIF_PONAL	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	SI	NO
				NIVEL CENTRAL Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes_UNIF_PONAL / Número de trabajadores de la unidad_UNIF_PONAL	Mensual	SIATH	DITAH	N/A	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	Mismo mes año anterior - 3%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Proporción de accidentes de trabajo mortales Uniformado	Herramienta de seguimiento que mide el que mide el número de accidentes de trabajo mortales en el periodo del personal uniformado en comparación con la cantidad de accidentes de trabajo.	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron del personal uniformado en el periodo / Número de accidentes de trabajo que se presentaron del personal uniformado en el periodo) * 100	Semestral	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Herramienta de evaluación y seguimiento												NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Proporción de accidentes de trabajo mortales No Uniformado	Herramienta de seguimiento que mide el que mide el número de accidentes de trabajo mortales en el periodo del personal no uniformado en comparación con la cantidad de accidentes de trabajo.	(Número de accidentes de trabajo mortales del personal no uniformado que se presentaron en el periodo / número de accidentes de trabajo que se presentaron del personal no uniformado en el periodo) * 100	Semestral	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Herramienta de evaluación y seguimiento												NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Personal con 90 o más días de excusa total en un año	Herramienta de seguimiento que permite evidenciar la cantidad de funcionarios con 90 o más días de excusa total del servicio en un año.	Personal con 90 o más días de excusa total en un año	Mensual	SIATH	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	523,94%	Herramienta de evaluación y seguimiento												NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Personal presentado para estudio de proceso de junta médico laboral	Herramienta de seguimiento que mide el cumplimiento a las directrices institucionales para el control del personal excusado del servicio con incidencia en excusa del servicio, excusas totales iguales o superiores a 90 días en un año, el requerimiento de estudio de proceso de junta médico laboral	(Total personal presentado para junta médico laboral / Personal con sumatoria de 90 días de excusa total en 1 año) * 100	Mensual	SIATH Recurso compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	98,82%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Severidad de Accidentalidad No Uniformado	Herramienta de seguimiento que mide el número de días de ausentismo laboral del personal no uniformado generado por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo personal No Uniformado / Planta personal No Uniformado) * 100	Mensual	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Severidad de Accidentalidad Uniformado	Herramienta de seguimiento que mide el número de días de ausentismo laboral del personal uniformado generado por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo personal Uniformado / Planta personal Uniformado) * 100	Mensual	Recurso Compartido	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	Mes año anterior - 1%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Prevalencia de la Enfermedad Laboral en el personal No Uniformado	Herramienta de seguimiento que mide el número de casos de enfermedad laboral presentes en una población determinada en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo n / Promedio de trabajadores en el periodo n) por 100000	Anual	ARL Positiva	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Herramienta de evaluación y seguimiento												NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Incidencia de la Enfermedad Laboral en el personal No Uniformado	Herramienta de seguimiento que mide el número de casos nuevos de enfermedad laboral en el personal no uniformado en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período N / Promedio total de trabajadores en el período N) * 10n	Anual	ARL Positiva	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	Herramienta de evaluación y seguimiento												NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Evaluación inicial	Herramienta de seguimiento que permite identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente, según la evaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo- SGSST. Artículo 2.2.4.6.21, del Decreto 1072 de 2015. Nota: para la herramienta de seguimiento se realizará su medición anual, registrando los valores a las unidades en el mes de marzo y para el nivel central en el mes de abril	SI(Evaluación de estándares unidad no disponible en SVE, 0%, Resultado de evaluación de estándares registrada en el módulo de la SVE)	Anual	SVE	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	85,00%	85,00%												NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Ejecución del Cronograma Capacitación SST	Herramienta de seguimiento que mide el grado de cumplimiento al cronograma de capacitación de la unidad, frente a los temas de SST e implica por parte de la unidad el registro mensual de actividades de capacitación, con registro de certificados, planillas firmadas. entre otros, por parte de los funcionarios que integran cada unidad. Para efectos de cumplimiento se validará integralmente que existan en los registros de cada unidad, en el módulo de la SVE. Nota: Se entenderá por capacitación, el conjunto de actividades que brinden soporte al estándar del SGSST, según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normatividad en SGSST vigente, al término de cada periodo evaluado.	SI(Actividades de capacitación registradas en el periodo = N, 0%, (Actividades de capacitaciones registradas / Total capacitaciones Planeadas)) N=Meta numérica establecida para cada unidad	Bimensual	SVE	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%		100%		100%		100%		100%		100%		NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Ejecución del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Herramienta de seguimiento que permite la implementación y mantenimiento de las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros de trabajo. Artículo 2.2.4.6.21, del Decreto 1072 de 2015. N°11	(Centros de trabajo con plan de emergencia cargado en sve / Total centros de trabajo)*100	Anual	SVE	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%												NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Identificación de peligros y riesgos	Herramienta de seguimiento que mide el grado de cumplimiento de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los funcionarios y/o contratistas, en los equipos e instalaciones, a través del cumplimiento a la matriz de peligros elaborada y actualizada por cada centro uno de los centros de trabajo, de cada unidad.	(Total centros de trabajo con matriz de identificación, evaluación y valoración de peligros de riesgos actualizada / Total centros de trabajo) * 100	Trimestral	SVE	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%			100%			100%			100%			NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Herramienta de seguimiento que permite evaluar el grado de cumplimiento de la conformación y funcionamiento de los comités de seguridad y salud en el trabajo de la Policía Nacional, que permita asegurar la adopción de medidas eficaces que garanticen la participación de todos los trabajadores y sus representantes.	SI(Sesión mensual de comité SST cumplida y publicada en SVE; 100%, 0%) Nota: Cada unidad publicará el acta de la sesión del comité de SST, mediante la herramienta Agregar comentario de la SVE.	Mensual	SVE	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	1 100%	NO	NO
DITAH	Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Ejecución presupuestal SGSST	Herramienta de seguimiento que cuantifica los recursos solicitados en el plan de necesidades para impulsar los diferentes aspectos enmarcados en los objetivos del SGSST	Si(Recursos ejecutados del plan de necesidades para SST / recursos asignados en el plan de necesidades para SST; 100%;0%) Nota: si no se asignan calificación 0%	Semestral	SVE	CENOP, CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVIC, DIASE, DIBIE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, ECSAN, ESAGU, ESANA, ESAND, ESANT, ESAVI, ESBOL, ESCAR, ESCEQ, ESCER, ESCIC, ESECU, ESEVI, ESGAC, ESGON, ESINC, ESJIM, ESMAC, ESMEB, ESPOL, ESPRO, ESRAN, ESREY, ESSUM, ESTIC, ESVEL, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	N/A	100%						100%						NO	NO

SEGEN	Actuación Jurídica	Índice de Favorabilidad en Defensa Judicial.	Medir el índice de favorabilidad de los procesos ejecutoriados a nivel nacional, teniendo en cuenta las causas asociadas a la prevención del daño antijurídico. El resultado del indicador se dará en terminos porcentuales asociandole en el analisis el valor de las pretensiones de las demandas.	(Total de fallos a favor de la institución por causas generadoras de daño antijuridico / Total de fallos por causas generadoras del daño antijurídico)*100	Trimestral	Aplicativo SIJUR Módulo contencioso adinistrativo.	SECRETARÍA GENERAL - ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL	65%	67,00%			67,00%			67,00%			67,00%			NO	SI
SEGEN	Actuación jurídica y Gestión Documental	Satisfacción del Cliente Secretaría General.	Medir la percepción del mando institucional sobre los servicios y productos ofrecidos por la Secretaría General	Cargue manual del resultado de la encuesta de satisfacción aplicada a la unidades policiales, a partir de la tabulación de la información brindada, bajo el soporte técnico de OFITE quien libera la encuesta al Portal de Servicios Internos de los señores Directores, Jefes y Comandantes, emitiendo reporte final a SEGEN.	Trimestral	Reporte OFITE	SEGEN	98%	98,50%			98,50%			98,50%			98,50%			NO	SI
SEGEN	ACTUACIÓN JURÍDICA	H.S. Gestión de Ahorro en Defensa Judicial.	Medir la gestión del ahorro en terminos económicos, por la efectiva defensa judicial de los intereses institucionales ante los despachos judiciales.	Valor pretensiones fallos a favor + (Pretensiones procesos en contra - Valor fallo en contra) + (Valor pretensión conciliaciones - Valor conciliado)	Trimestral	Reporte aplicativo EKOGUI	SECRETARÍA GENERAL - ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL	Seguimiento	Seguimiento			Seguimiento			Seguimiento			Seguimiento			NO	SI
SEGEN		H.S. Calificación y tramite de informes administrativos por lesión.	Medir el porcentaje de actuaciones en informativos por lesiones calificados y enviados al Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, con el fin de revisar su conformidad con la normativa vigente y dar trámite a Medicina Laboral. El registro del indicador será realizado por la Secretaría General, cruzando la información suminitrada por la unidad a través del aplicativo SVE, frente al reporte del Área de Prestaciones Sociales en el marco de la Directiva Administrativa Permanente No. 007 del 16/10/2014.	(Informativos por lesiones ejecutoriados y tramitados al Área de Prestaciones Sociales / Total de informes por lesión ejecutoriados) * 100 Se seguiran midiendo hasta tanto el Área de Prestaciones Sociales pase a la dirección de talento humano y ellos tomen la desición de seguir con esta herramienta de seguimiento.	Trimestral	Soportes unidades evaluadas - Reporte ARPRE SEGEN	DIRECCIONES, OFICINAS ASESORAS, DEPARTAMENTOS, METROPOLITANAS Y ESCUELAS	99%	100%			100%			100%			100%			NO	SI
SEGEN		H.S. Calificación y tramite de informes administrativos por muerte.	Medir el porcentaje de actuaciones en informativos por muerte calificados y enviados al Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, para proceder al reconocimiento respectivo. El registro del indicador será realizado por la Secretaría General, cruzando la información suminitrada por la unidad a través del aplicativo SVE, frente al reporte del Área de Prestaciones Sociales en el marco de la Directiva Administrativa Permanente No. 007 del 16/10/2014.	(Informativos por muerte calificados y tramitados al Área de Prestaciones Sociales / Total de informes por muerte calificados) * 100 Se seguiran midiendo hasta tanto el Área de Prestaciones Sociales pase a la dirección de talento humano y ellos tomen la desición de seguir con esta herramienta de seguimiento.	trimestral	Soportes unidades evaluadas - Reporte ARPRE SEGEN	DIRECCIONES, OFICINAS ASESORAS, DEPARTAMENTOS, METROPOLITANAS Y ESCUELAS	99%	100%			100%			100%			100%			NO	SI
SEGEN	GESTIÓN DOCUMENTAL	ID ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	Medir el cumplimiento de la organización de la información producida por los archivos de gestión y custodiada por los archivos centrales de las unidades policiales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Guía identificada bajo el código 1GD-GU-0004 "Organización de archivos" evaluando la vigencia 2007.	(total de dependencias con inventario documental + comunicado oficial de inexistencia de información semestral / total de dependencias según estructura orgánica aplicable para la vigencia 2007) *100	Semestral	Primer semestre de la anualidad se evaluará el 50% de dependencias con información organizada de acuerdo al orden de la estructura orgánica aplicable para la vigencia 2007 Segundo semestre de la anualidad se evaluará el 50% restante de las dependencias con información organizada de acuerdo al orden de la estructura orgánica para la vigencia 2007, evaluando los siguientes soportes documentales: 1. Inventarios documentales vigencia 2007 debidamente diligenciados y firmados o soporte (comunicación oficial) donde se indique la inexistencia de información de la dependencias según estructura orgánica aplicable para la vigencia 2007. 2. Certificación sobre la organización e inventario documental de la información custodiada por las unidades desconcentradas, correspondiente a la vigencia 2007, firmada por el director, jefe de oficina o comandante cuando aplique según estructura orgánica. 3. Certificación de la Secretaría General, dirigida al comandante de unidad, mediante el cual se evidencie el estado de organización de la información correspondiente a la vigencia 2007. Nota: Teniendo en cuenta que las Regiones de Policía y las escuelas de especialidades, no cuentan con grupo de gestión documental, el funcionario que se desempeñe como responsable de archivo deberá desarrollar estas actividades que permitan dar cumplimiento a este indicador.	DIPON	100%	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3	NO	SI
							SUDIR		0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3		
							DISEC		0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10		
							INSGE		0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10		
							DIASE		0	0	0	0	0	73	0	0	0	0	0	72		
							DIBIE		0	0	0	0	0	93	0	0	0	0	0	92		
							DICAR		0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	14		
							DIJIN		0	0	0	0	0	199	0	0	0	0	0	198		
							DINAE		0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	13		
							DINCO		0	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	44		
							DIPOL		0	0	0	0	0	125	0	0	0	0	0	124		
							DIPRO		0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	21		
							DIRAF		0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	17		
							DIRAN		0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	24		
							DISAN		0	0	0	0	0	29	0	0	0	0	0	29		
							DITAH		0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	11		
							DITRA		0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	19		
							SEGEN		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							OFPLA		0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10		
							ARCOI		0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2		
							OFITE		0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	4		
							COEST		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							REGIÓN 1		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							MEBOG		0	0	0	0	0	98	0	0	0	0	0	97		
							DECUN		0	0	0	0	0	109	0	0	0	0	0	109		
							DEBOY		0	0	0	0	0	94	0	0	0	0	0	93		
							DESAP		0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	24		
							DEAMA		0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25		
							REGIÓN 2		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							DEUIL		0	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	54		
							DETOL		0	0	0	0	0	71	0	0	0	0	0	70		
							DECAQ		0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	31		
							DEPUY		0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	0	35		
							REGIÓN 3		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							DERIS		0	0	0	0	0	66	0	0	0	0	0	65		
							DECAL		0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	70		
							DEQUI		0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	42		
							REGIÓN 4		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							MECAL		0	0	0	0	0	51	0	0	0	0	0	50		
							DEVAL		0	0	0	0	0	73	0	0	0	0	0	72		
							DECAU		0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	52		
							DENAR		0	0	0	0	0	77	0	0	0	0	0	77		
							REGIÓN 5		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							DESAN		0	0	0	0	0	104	0	0	0	0	0	104		
							DENOR		0	0	0	0	0	63	0	0	0	0	0	62		
							DEARA		0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	26		
							DEMAM		0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	37		
							REGIÓN 6		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							MEVAL		0	0	0	0	0	46	0	0	0	0	0	45		
							DEANT		0	0	0	0	0	95	0	0	0	0	0	95		
							DECHO		0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	25		
							DEURA		0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	38		
							DECOR		0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	0	56		
							REGIÓN 7		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							DEMET		0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	25		
							DECAS		0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	36		
							DEGUN		0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	22		
							DEGUV		0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	24		
							DEVIC		0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	24		
							DEVAU		0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	21		
							REGIÓN 8		0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	7		
							DEATA		0	0	0	0	0	63	0	0	0	0	0	62		
							DEBOL		0	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	41		
							DEMAG		0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	52		
							DEGUA		0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	25		
							DESUC		0	0	0	0	0	43	0	0	0	0	0	42		
							DECES		0	0	0	0	0	48	0	0	0	0	0	48		
							ECSAN		0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	12		
							ESCAR		0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	4		
							ESCIC		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESEVI		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESGAC		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESINC		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESJIM		0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	4		
							ESPOL		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESTIC		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESREY		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESSUM		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESAVI		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESGON		0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	4		
							ESAGU		0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	5		
							ESBOL		0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	4		
							ESVEL		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4		
							ESCER		0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	4		
							ESECU		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
							ESANA		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4		
							ESRAN		0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3		
SEGEN	GESTIÓN DOCUMENTAL	H.S. Transferencias primarias	medir el cumplimiento de las trasferencias primarias (traslado de información del archivo de gestión al archivo central de la unidad) de acuerdo a lo establecido en las Tablas de Retención Documental y al cronograma de transferencias documentales anual, cumpliendo con lo dispuesto en la "Guía para las transferencias documentales", identificada bajo el código 1GD-GU- 0010.	(Transferencias Primarias Realizadas / Transferencias programadas) * 100)	Mensual	De conformidad con la Guía 1GD-GU-0010, se deberá remitir con fecha 31 de enero de la vigencia 2023, los siguientes soportes documentales, así: 1. cronograma de transferencias primarias de la información electrónicas producidas a través del sistema GECOP en la vigencia 2019 y física producida por las dependencias en la vigencia 2020 de acuerdo a la estructura orgánica de la unidad policial. 2. Orden de Servicios mediante la cual se operacionalice la planeación y ejecución de las transferencias primarias de cada oficina productora de la unidad policial. 3. De acuerdo al cronograma de transferencias documentales, la unidad mensualmente deberá remitir el o los Formato(s) Único(s) de Inventario Documental de las dependencias que realizaron transferencia primaria de la información producida en la 2019 y 2022 al archivo central de la unidad, así como el acta de entrega de documentos debidamente firmada por el Jefe de la dependencia o unidad y el Jefe de Gestión Documental de la unidad policial. En caso de que la dependencia o unidad no cuente con información para las vigencias evaluadas (2019 y 2020), deberá remitir un comunicado oficial firmado por el jefe de dependencia o unidad, informado la inexistencia de información. Nota: Teniendo en cuenta que las Regiones de Policía y las escuelas de especialidades, no cuentan con grupo de gestión documental, el funcionario que se desempeñe como responsable de archivo deberá desarrollar estas actividades que permitan dar cumplimiento a este indicador.	DIRECCIONES, OFICINAS ASESORAS, DEPARTAMENTOS, METROPOLITANAS Y ESCUELAS METROPOLITANAS Y ESCUELAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NO	SI
SEGEN	ACTUACIÓN JURIDÍCA	Prevención del daño antijurídico	Generar los espacios para el desarrollo de actividades con cobertura en la jurisdicción de la unidad policial, que permitan el conocimiento y potencialización de las Asesorías Jurídicas de Seguridad y Convivencia, en pro de la prevención del daño antijurídico y de la materialización de los compromisos derivados de la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia. Número de actividades y personal sensibilizado.	En condiciones de normalidad No. de Actividades (30%) + Personal Sensibilizado (70%) = 100% Número de actividades = 30% Rango de evaluación: 0 actividades = 0% 1 actividad = 40% 2 actividades = 90% Mas de 2 actividades = 100% Personal sensibilizado = 70% 30% del total de la unidad = 100% y proporcional Con emergencia santaria y escenarios de protesta social No. de Actividades (30%) + Personal Sensibilizado (70%) = 100% Número de actividades = 30% Rango de evaluación: 0 actividades = 0% 1 actividad = 50% 2 actividades = 100% Personal sensibilizado = 70% Parte de personal: Menor a 1.000 funcionarios = 10% Entre 1001 y 2000 funcionarios = 7% Entre 2001 y 4000 funcionarios = 5% Entre 4001 y 6000 funcionarios = 3% Entre 6001 y 8000 funcionarios = 2% Más de 8001 funcionarios = 1%	TRIMESTRAL	Informe ejecutivo que contenga: 1. Descripción actividad desarrollada. 2. Registro fotográfico. 3. No. de actas y cantidad de personal que asiste. 4. Parte de la Unidad conforme al reporte del SIATH.	DEPARTAMENTOS Y METROPOLITANAS	100%	100%			100%			100%			100%			SI	NO

SEGEN	GESTIÓN DOCUMENTAL	Factor principal Seguimiento al Sistema Integrado de Conservación -SIC. Subfactor 1. Diagnóstico Integral de Archivo.	El Jefe de Gestión Documental deberá diligenciar el formato 1GD-FR-0020 identificando los aspectos críticos, debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas entorno al cumplimiento de la función archivística en la unidad.	% de cumplimiento de los programas del sistema integrado de conservación -SIC en los depósitos de archivo central de la unidad policial.	1er. Trimestre	El diagnóstico permite evaluar el máximo de variables en la preservación, mantenimiento y control documental, evidenciando el estado real de la documentación al interior de los archivos de gestión, archivos centrales, intermedio e Histórico de la Policía Nacional, así como aquellas condiciones que inciden en la conservación y mantenimiento de los acervos documentales que se custodian al interior de los mismos, para determinar aquellos factores que directa o indirectamente afectan la conservación de la información, haciendo especial énfasis en la evaluación de las situaciones administrativas (recursos, logística, mantenimiento etc.), condiciones ambientales y demás características propias de la documentación,dispuesto en la Guía identificada bajo el código 1GD-GU-0006 "Sistema Integrado de Conservación-SIC".	DIRECCIONES OPERATIVAS, METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA.	100%	15%				SI	NO
		Subfactor 2. Capacitación y sensibilización sobre conservación, uso y manejo de la información producida.	El jefe de gestión documental deberá socializar y sensibilizar al personal de la unidad, sobre el valor de los documentos generados por cada una de las oficinas productoras adscritas a la Institución, abordando la siguiente temática: * Medidas de prevención y cuidado de la salud durante el desarrollo de las actividades de manipulación u organización de documentos al interior de los Archivos de Gestión y Archivo Central (elementos de Bioseguridad - EPP). *Uso de materiales para archivo y manipulación de unidades de conservación (cajas y carpetas). * Identificación, manipulación y separación de documentos afectados por biodeterioro. * Limpieza de áreas de trabajo, mobiliario y documentos. * Manejo de extintores, sistemas de alarma y campañas preventivas asociadas con el plan de emergencias de archivo. *Atención de emergencias que involucren documentos, búsqueda y rescate de material documental. Dejando el respectivo registro en acta y planilla de asistencia.		2do. Trimestre	Programa 1 "Programa de Capacitación y sensibilización del personal" de la Guía identificada bajo el código 1GD-GU-0006 "Sistema Integrado de Conservación-SIC".				15%			SI	
		Subfactor 3. Monitoreo y control de condiciones ambientales de los depósitos de archivo y saneamiento ambiental.	Adquirir, calibrar y realizar mantenimiento a los siguientes equipos de registro y control de condiciones ambientales para los depósitos de archivo central, así: 1. Adquisición luxómetro o calibración anual del equipo existente. 2. Adquisición termohigrómetro - o calibración anual del equipo existente. 3. Mantenimiento anual del Aire acondicionado o ventiladores, anexando Constancia o soporte expedido por la empresa contratista. 4. Adquisición o mantenimiento (cambio de filtro) del humificador o deshumificador (de acuerdo al análisis y fluctuaciones de temperatura y humedad relativa) - semestralmente. 5. Certificado de fumigación (desinfección, desinsectación y desratización) de las instalaciones de archivo central. Lo anterior, permitirá controlar los factores de mayor incidencia en la conservación documental: iluminación, temperatura, humedad relativa y ventilación, cumpliendo lo establecido en el programa 4 "Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales" de la Guía identificada bajo el código 1GD-GU-0006 "Sistema Integrado de Conservación-SIC".		3er. Trimestre	Programa 4 "Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales" y Programa 3 *"Programa de Saneamiento ambiental: desinfección, desratización y desinsectación"* de la Guía identificada bajo el código 1GD-GU-0006 *"Sistema Integrado de Conservación-SIC".*					55%		SI	
		Subfactor 4. Prevención de Emergencias y Atención de Desastres.	Implementar y socializar el Plan de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres, identificando aquellas actividades relevantes como, la priorización de documentos, la conservación preventiva ante la ocurrencia de una situación riesgosa, identificando la planificación, los recursos necesarios y la capacitación del personal con la finalidad de mitigar o reducir los daños causados por una eventual emergencia, ocasionada por el hombre o por la naturaleza. Como soporte de la actividad deberá anexar el Plan de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres y el acta de socialización a los integrantes del Grupo de Gestión Documental con la respectiva planilla de asistencia.		4to. Trimestre	Programa 6 "Programa de Prevención de emergencias y atención de desastres" de la Guía identificada bajo el código 1GD-GU-0006 *"Sistema Integrado de Conservación-SIC".*						15%	SI	
OFTIC	Direccionamiento tecnológico	Efectividad en la atención a incidentes de seguridad	Busca medir la efectividad de las lecciones aprendidas para subsanar la causa raíz de cada incidente y reducir la probabilidad de la reincidencia de los mismos. (Incidente de seguridad: Es un evento adverso, confirmado o bajo sospecha, que afecta a un sistema de información, a una red, o inminente amenaza de violación de la Política de Seguridad de la Información..)	((Número de incidentes de seguridad - numero de incidentes reincidentes) / Total de incidentes de seguridad identificados) * 100%	Semestral	1DT-FR-0011 Reporte de Incidente de Seguridad de la Información	OFITE DIRECCIONES	92%	91%		92%		NO	NO
OFTIC	Direccionamiento tecnológico	Gestión de los requerimientos para el Desarrollo de software	Busca medir la gestión de los requerimientos para el desarrollo de software que se encuentran en producción, los cuales deben cumplir con las diferentes fases establecidas por el proceso (Inicio, planeación, análisis y diseño, ejecución, implementación y cierre).	(Número de requerimientos ejecutados (fases) / número de requerimientos solicitados mediante Comunicado oficial anexando formatos de la fase de planeación) *100%	Semestral	GEPOL	OFITE Unidades de Telemática autorizadas para desarrollo de software	95%	94%		95%		NO	NO
OFTIC	Direccionamiento tecnológico	Solución de incidentes SIGMA del Cliente Interno	Busca medir el soporte brindado por los integrantes que cuentan con el rol de mesa de ayuda para la solución de incidentes SIGMA solicitados por los usuarios finales, el soporte es brindado de forma remota o dirigiéndose a la estación de trabajo del usuario final, cumpliendo los parametros y tiempos de respuesta establecidos en el sistema de Información para la Atención de Incidentes en TIC´S "SIGMA"	(Incidentes SIGMA gestionados dentro de los tiempos de respuesta a nivel nacional / Total incidentes SIGMA gestionados a nivel nacional) * 100%	Trimestral	SIGMA	OFITE	80,00%	75%	75%	76%	76%	NO	NO
OFTIC	Direccionamiento tecnológico	Gestión de la disposición final de elementos RAEE	En cumplimiento a la normatividad vigente de la institución en materia ambiental y las demás que le conciernan, determinado dentro de los RAEE (Residuos Eléctricos y Electrónicos) de elementos de cualquier dispositivo que utilice un suministro de energía eléctrica, que haya alcanzado el fin de su vida útil deber ser gestionada la disposición final adecuada mínimo una vez anualmente.	Entrega de los bienes inservibles registrados en el sistema SINVE, con el estado de "PENDIENTES PARA BAJA" en las fechas establecidas según crongrama, a la empresa gestora ambiental dispuesta para tal fin.	Anual	SINVE	Metropolitanas, Direcciones, Oficinas Asesoras, Departamento y Escuelas de Policía.	100,00%	100%				NO	NO
OFTIC	Direccionamiento tecnológico	Controles Tecnológicos	Busca medir la gestión y efectividad en las labores realizadas por las unidades desconcentradas que aportan al cumplimiento del Direccionamiento Tecnológico, con el propósito de sostener la plataforma e insfraestructura tecnológica de cada unidad.	(Actualización SINVE + Uso del servicio en equipos de Telefonía y su correcta asignación en SISTEL + Equipos de cómputo promovidos en el dominio POLICIA.GOV.CO + Antivirus Institucional + Plan de mantenimiento + Plataforma y estructura tecnológica)*100%	Trimestral	Sistemas de información	Metropolitanas, Direcciones, Oficinas Asesoras, Departamento y Escuelas de Policía	100,00%	100%	100%	100%	100%	NO	SI
OFTIC	Direccionamiento tecnológico	Índice de radios con menos de 10 años al servicio de los cuadrantes MNVCC	Busca identificar y obligar que los radios más nuevos sean asignados al MNVCC y se genere la necesidad de ser reemplazados por los que lleven más de 10 años de uso.	(Número de radios con menos de 10 años de uso funcionando en MNVCC / Número total de cuadrantes por unidad PONAL)*100%	Trimestral	SIVICC / SINVE	Metropolitanas Departamento	80%	75%	75%	80%	80%	SI	SI
OFTIC	Direccionamiento tecnológico	Disponibilidad de Equipos Móviles (PDA) al servicio del MNVCC	Controla el inventario, novedades y stock de PDA a través del (SISTEL) Sistema Asignación Servicio Público de Telefonía, con el fin de garantizar el total de dispositivos para el servicio del MNVCC.	(Número de PDA en SISTEL - PDA mal inventariadas – PDA con Novedades) / (Número total de PDA asignadas) *100%	Trimestral	SISTEL / SIGMA	DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUV, DEMAG, DEMAM DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA DEVAL, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS MEPER, MEPOY, MESAN, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, DEBOY, DEGUN, DEANT, DEBOL, DEARA, DEATA, DEVIC, DECAL, DEAMA Y MESOA	100%	100%	100%	100%	100%	SI	SI
OFTIC	HS-Direccionamiento tecnológico	Implementación de Proyectos Tecnológicos	Mide los proyectos tecnológicos desarrollados en las Direcciones y unidades desconcentradas con el fin de que se ajusten al procedimiento de implementación de proyectos tecnológicos.	((Número de proyectos implementados y ajustados al procedimiento de implementación) / (Número de proyectos implementados en las unidades desconcentradas)) * 100%	Semestral	Matriz Excel 1DT-PR-0016	Metropolitanas, Direcciones, Oficinas Asesoras, Departamento y Escuelas de Policía	100%	100%		100%		NO	NO
OFTIC	HS-Direccionamiento tecnológico	Seguimiento a los proyectos viabilizados	Esta herramienta de seguimiento busca conocer la efectividad de las aprobaciones otorgadas en el comité CERT.	(Numero de proyectos ejecutados que han sido viabilizados) / (Numero de proyectos viabilizados)*100%	Trimestral	Matriz Excel 1DT-PR-0019 "Requerimientos Tecnológicos"	Metropolitanas, Direcciones, Oficinas Asesoras, Departamento y Escuelas de Policía	70%	60%	60%	60%	60%	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	Contribución a la ocupación efectiva de bienes por extinción de dominio	se busca la afectación de las finanzas de las diferentes estructuras y actores criminales, mediante la ocupación de bienes muebles o inmuebles adquiridos o destinados en la actividad criminal..	(procesos investigativos operacionalizados con medidas cautelares y/o concluidos / total procesos investigativos por extinción del derecho de dominio)*100	TRIMESTRAL	SIGIC	DIJIN	30%	25%	50%	75%	100%	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	Avance investigativo en los hechos que afectan la seguridad humana	Permite verificar el porcentaje de avance del desarrollo efectivo de las actuaciones a policía judicial dentro de los procesos investigativos que fueron asignados a la policía judicial de la Policía Nacional, para la toma de decisiones por parte de la Fiscalía General de la Nación, los cuales resultan para; archivo de casos, preclusiones, capturas y/o imputación de cargos, como resultado investigativo.	Avance investigativo = (Procesos investigativos presentados para toma de decisiones por parte de la Fiscalía General de la Nación / Total de procesos investigativos asignados a Policía Judicial de la Policía Nacional)*100%	TRIMESTRAL	FISCALIA	DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUV, DEMAG, DEMAM DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESUC, DETOL, DEUIL, DEURA DEVAL, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMOT, MENEV, MEPAS MEPER, MEPOY, MESAN, METIB, METUN, MEVAL, MEVIL, DEBOY, DEGUN, DEANT, DEBOL, DEARA, DEATA, DEVIC, DECAL, DEAMA Y MESOA, DICAR, DIASE, DIRAN Y POLFA	60%	25%	50%	75%	100%	SI	NO
DIJIN	Investigación Criminal	Contribución a la afectación de las finanzas criminales de las estructuras multicrimen dedicadas al lavado de activos.	Afectar los flujos financieros ilícitos de las estructuras delincuenciales que delinquen en cada jurisdicción.	(Número de estructuras priorizadas por jurisdicción / Número de operaciones por Lavado de activos) *100%	anual	SIGIC	SIGIC	P.D	100%				NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Contribución a la reducción de la impunidad en casos de Feminicidios y Homicidios por razón de Género	busca medir la contribución institucional a la reducción de la impunidad mediante el desarrollo de procesos investigativos orientados al esclarecimiento de Feminicidios y Homicidios por razón de Género, asignados a la Policía Nacional en articulación con la Fiscalía General de la Nación. Este indicador es compartido con el dueño de la estrategia, por lo tanto ante una acción de mejora deberán trabajar en conjunto	(Número de Procesos investigativos de Feminicidios y Homicidios por razón de Género, esclarecidos por la Policía Nacional y desarrollados en conjunto con la Fiscalía / Numero de Procesos investigativos de Feminicidios y Homicidios por razón de Género asignados a la Policía Nacional en conjunto con la Fiscalía)*100%	TRIMESTRAL	SPOA SIGIC	DIJIN	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Contribución a la reducción de la impunidad en los homicidios a líderes sociales y defensores de derechos humanos	Medición establecida para la estrategia operativa ESPOV, la cual busca medir la contribución institucional a la reducción de la impunidad en los procesos investigativos de homicidios a Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, asignados a la Policía Nacional y desarrollados en conjunto con la Fiscalía. Este indicador es compartido con el dueño de la estrategia.	(Número de Procesos investigativos de homicidios a Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, en avance investigativo realizado por la Policía Nacional en conjunto con la Fiscalía / Numero de Procesos investigativos de homicidios a Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, asignados a la Policía Nacional y desarrollados en conjunto con la Fiscalía)*100%	Trimestral	Fiscalía General de la Nación (ONU)	DIJIN	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Contribución a la reducción de la impunidad en los homicidios a personas en proceso de reincorporación de las FARC y sus familiares	Medición establecida para la estrategia operativa ESPOV, la cual busca medir la contribución institucional a la reducción de la impunidad en los procesos investigativos de homicidios que afecten a personas que participan en la implementación del Acuerdo Final de Paz, a personas en proceso de reincorporación de las FARC y sus familiares, asignados a la Policía Nacional y desarrollados en conjunto con la Fiscalía. Este indicador es compartido con el dueño de la estrategia.	(Número de Procesos investigativos de homicidios a personas en proceso de reincorporación de las FARC y sus familiares, en avance investigativo / Numero de Procesos investigativos de homicidios a personas en proceso de reincorporación de las FARC y sus familiares, asignados a la Policía Nacional y desarrollados en conjunto con la Fiscalía)*100	Trimestral	Fiscalía General de la Nación (OACP) Oficina del Alto Comisionado para la Paz	DIJIN	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Descongestión de órdenes de Trabajo	Mide la capacidad de descongestión correspondiente a los programas metodológicos, órdenes a policía judicial, entre otras disposiciones judicial, acumuladas de los años anteriores, para lo cual se prioriza su evacuación sin llegar a la afectación de las nuevas órdenes de trabajo recibidas. Ordenes de trabajo acumuladas	((Descongestión de ordenes de trabajo acumuladas por años anteriores / Número total de ordenes de trabajo acumuladas en los años anteriores) *100	Mensual	SPOA SIGIC	DEAMA	P.D	100%	100%	100%	100%	NO	NO
							DEANT		100%	100%	100%	100%		
							DEARA		100%	100%	100%	100%		
							DEATA		100%	100%	100%	100%		
							DEBOL		100%	100%	100%	100%		
							DEBOY		100%	100%	100%	100%		
							DECAL		100%	100%	100%	100%		
							DECAQ		100%	100%	100%	100%		
							DECAS		100%	100%	100%	100%		
							DECAU		100%	100%	100%	100%		
							DECES		100%	100%	100%	100%		
							DECHO		100%	100%	100%	100%		
							DECOR		100%	100%	100%	100%		
							DECUN		100%	100%	100%	100%		
							DEGUA		100%	100%	100%	100%		
							DEGUN		100%	100%	100%	100%		
							DEGUV		100%	100%	100%	100%		
							DEMAG		100%	100%	100%	100%		
							DEMAM		100%	100%	100%	100%		
							DEMET		100%	100%	100%	100%		
							DENAR		100%	100%	100%	100%		
							DENOR		100%	100%	100%	100%		
							DEPUY		100%	100%	100%	100%		
							DEQUI		100%	100%	100%	100%		
							DERIS		100%	100%	100%	100%		
							DESAN		100%	100%	100%	100%		
							DESAP		100%	100%	100%	100%		
							DESUC		100%	100%	100%	100%		
							DETOL		100%	100%	100%	100%		
							DEUIL		100%	100%	100%	100%		
							DEURA		100%	100%	100%	100%		
							DEVAL		100%	100%	100%	100%		
							DEVAU		100%	100%	100%	100%		
							DEVIC		100%	100%	100%	100%		
							MEBAR		100%	100%	100%	100%		
							MEBOG		100%	100%	100%	100%		
							MEBUC		100%	100%	100%	100%		
							MECAL		100%	100%	100%	100%		
							MECAR		100%	100%	100%	100%		
							MECUC		100%	100%	100%	100%		
							MEMAZ		100%	100%	100%	100%		
							MEMOT		100%	100%	100%	100%		
							MENEV		100%	100%	100%	100%		
							MEPAS		100%	100%	100%	100%		
							MEPER		100%	100%	100%	100%		
							MEPOY		100%	100%	100%	100%		
							MESAN		100%	100%	100%	100%		
							METIB		100%	100%	100%	100%		
							METUN		100%	100%	100%	100%		
							MEVAL		100%	100%	100%	100%		
							MEVIL		100%	100%	100%	100%		
							DITRA		100%	100%	100%	100%		
							DIASE		100%	100%	100%	100%		
							DIRAN		100%	100%	100%	100%		
							DIPRO		100%	100%	100%	100%		
							POLFA		100%	100%	100%	100%		
							DICAR		100%	100%	100%	100%		
							DISEC		100%	100%	100%	100%		
							DIJIN		100%	100%	100%	100%		
DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Atención a solicitudes de información criminal	Herramienta de seguimiento de atención a solicitudes de información criminal, que tiene como objetivo responder de manera oportuna los requerimientos allegados durante el mes.	Esta herramienta de seguimiento evidenciará su resultado en valor porcentual. Solicitará de manera mensual la inserción de 2 variables (recibidas mes y respuestas realizadas). Para la operación algorítmica se debe tener encuentra la siguiente fórmula: "Acumuladas" + "recibidas mes" = ("Total por resolver en el período") - ("Respuestas Realizadas"). El porcentaje de cumplimiento que evidenciará la SVE se calculará automáticamente al dividir "Respuestas realizadas" / "Total por resolver en el período". NOTA: Las variables "Acumuladas" y "Total por resolver en el período" NO deben ser editables por quien inserta el dato en SVE, son operaciones matemáticas que se generan en segundo plano para facilitar la obtención del resultado final. Al tener presente esta forma de medición, se desconoce que comportamiento tendrá la H.S., sin embargo, es cierto que su cumplimiento nunca estará al 100% toda vez que se reciben documentos incluso el último día que comprende el período, situación que no permite generar un producto dentro del mismo período que requiere el temporizador (último día del mes). Por lo anterior expuesto, se considera pertinente estandarizar la meta tanto en nivel central como seccional , en 95%.	Mensual (Último día del mes a las 23:59)	SOLICITUDES ALLEGADAS	DEAMA - DEANT - DEARA - DEATA - DEBOL - DEBOY - DECAL - DECAQ - DECAS - DECAU - DECES - DECHO - DECOR - DECUN - DEGUA - DEGUN - DEGUV - DEMAG - DEMAM - DEMET - DENAR - DENOR - DEPUY - DEQUI - DERIS - DESAN - DESAP - DESUC - DETOL - DEUIL - DEURA DEVAL - DEVAU - DEVIC - MEBAR - MEBOG - MEBUC - MECAL - MECAR - MECUC - MEMAZ - MEMOT - MENEV - MEPAS - MEPER - MEPOY - MESAN - METIB - METUN - MEVAL - MEVIL - DIJIN	100%	100% 100% 100%	100% 100% 100%	100% 100% 100%	100% 100% 100%	NO	NO

DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Oportunidad entrega de productos criminalísticos	Permite observar En el Proceso Desarrollar Investigación Criminalística la entrega a tiempo de los productos llegados	(Número total de productos criminalísticos entregados en los tiempos establecidos / Número total de productos criminalísticos asignados)* 100	TRIMESTRAL	SIEDCO	DIJIN REGIN 2 - REGIN 3 - REGIN 4 - REGIN 5 - REGIN 6 - REGIN 7 - REGIN 8 - SIJIN MEBOG - SIJIN DECUN - SIJIN DEANA - SIJIN DEBOY - SIJIN METUN - SIJIN DESAP - SIJIN DECAQ - SIJIN DEPUY - SIJIN DETOL - SIJIN DEUL - SIJIN MENEV - SIJIN METIB - SIJIN DECAL - SIJIN DEQUI - SIJIN DERIS - SIJIN MEMAZ - SIJIN MEPER - SIJIN DECAU - SIJIN DENAR - SIJIN DEVAL - SIJIN MECAL - SIJIN MEPAS - SIJIN MEPOY - SIJIN DEARA - SIJIN DEMAM - SIJIN DENOR - SIJIN DESAN - SIJIN MEBUC - SIJIN MECUC - SIJIN DEANT - SIJIN DECHO - SIJIN DECOR -SIJIN DEURA - SIJIN MEMDT - SIJIN MEVAL - SIJIN DECAS - SIJIN DEGUN - SIJIN DEGUV - SIJIN DEMET - SIJIN DEIVAU - SIJIN DEIVC - SIJIN MEVA - SIJIN DEATA - SIJIN DEBOL - SIJIN DECES - SIJIN DEGUA - SIJIN DEMAG - SIJIN DESLC - SIJIN MEBAR - SIJIN MECAR - SIJIN MESAN - SIJIN DICAR - SIJIN DITRA - SIJIN DIASE - SIJIN DIRAN - SIJIN POLFA	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	Grado de ejecución en la asignación de recursos del rubro presupuestal gastos reservados	Mide el porcentaje de ejecución de la unidad en la realización de actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal a través de los conceptos de gasto, de acuerdo a los recursos que se le asignan a la unidad sobre los cuales tiene responsabilidad directa en la ejecución de los mismos. (No incluye asignaciones específicas tales como: Recompensas, Justicia y Paz o otros de la misma naturaleza.	(Valor total recursos ejecutados por unidad / Valor total recursos asignados por unidad) * 100	TRIMESTRAL	Aplicativo SOGAR	Direcciones Operativas, Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía a las cuales se les asignan recursos por el rubro presupuestal de gastos reservados	100	16	46	72	100	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	Ejecución en asignación de recursos del rubro presupuestal gastos reservados Vs resultados tangibles	Mide la ejecución de las unidades en la realización de actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal a través de los conceptos de gasto, de todos aquellos resultados donde aplican objetivos MDRED y en los cuales se incluyeron los resultados tangibles (Capturas, incautaciones, etc.). Incorpora la totalidad del presupuesto asignado para gastos reservados.	Valor total recursos ejecutados y formalizados a nivel nacional (Gastos de Operación tangibles, Pagos de Información tangibles, Pagos de Recompensas) / Valor total recursos asignados para gastos reservados	TRIMESTRAL	Aplicativo SOGAR	DIJIN	30	2	6	9	25	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	Ejecución en asignación de recursos del rubro presupuestal gastos reservados Vs resultados intangibles	Mide la ejecución de las unidades de manera consolidada en la realización de actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal a través de los conceptos de gasto, de todos aquellos resultados en los cuales se incluyeron resultados intangibles; corresponde a los que generan actividades de policía judicial e inteligencia como: Entrevistas, agentes encubiertos, seguimientos, vigilancias, identificaciones, productos de inteligencia, etc. incluyendo los que se encuentran vinculados a operaciones MDRED. Incorpora la totalidad del presupuesto asignado para gastos reservados.	Valor total recursos ejecutados y formalizados a nivel nacional (Gastos de Operación intangibles, Pagos de Información intangibles, Protección o Asistencia Inicial a informantes, víctimas o testigos) / Valor total recursos asignados para gastos reservados	TRIMESTRAL	Aplicativo SOGAR	DIJIN	58	7	18	28	47	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Atención a requerimientos estadísticos	Permite evaluar y medir la eficiencia y la eficacia de las respuestas a los requerimientos estadísticos que son allegados tanto al nivel central como a las unidades del nivel desconcentrado.	Por resolver en el periodo= (acumuladas + recibidas mes) Porcentaje de cumplimiento=(Realizadas mes/(acumuladas + recibidas mes)	Mensual (Último día del mes a las 23:59)	SIEDCO PLUS	DEAMA - DEANT - DEARA - DEATA - DEBOL - DEBOY - DECAL - DECAQ - DECAS - DECAU - DECES - DECHO - DECOR - DECUN - DEGUA - DEGUN - DEGUV - DEMAG - DEMAM - DEMET - DENAR - DENOR - DEPUY - DEQUI - DERIS - DESAN - DESAP - DESLC - DETOL - DEUL - DEURA DEVAL - DEVAU - DEVC - MEBAR - MEBOG - MEBUC - MECAL - MECAR - MECUC - MEMAZ - MEMDT - MENEV - MEPAS - MEPER - MEPOY - MESAN - METB - METUN - MEVAL - MEVL - DIJIN	100%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
DIJIN	Investigación Criminal	H.S. Calidad del Servicio	Mide el control de la calidad del servicio prestado por cada procesos misional con el fin de mejorar continuamente el desarrollo de éste.	((Número de unidades que presentaron producto o servicio no conforme del proceso de investigación criminal + Número de unidades que respondieron satisfactoriamente la encuesta del servicio del proceso de investigación criminal) / Total de unidades a cargo)*100	Semestral	Visualizador de datos frente al control de calidad (PSI TABLEAU) y Análisis de resultado de encuesta	DIPOL	N/A	SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO Y MONITOREO		NO	NO
DINCO	Seleccionar el Talento Humano para la Policía Nacional	Novedades en la selección de aspirantes para las convocatorias de oficial	Mide el número acumulado de novedades comprobadas en las convocatoria de oficiales	Número de novedades comprobadas de las convocatorias de Oficiales	Anual	Area de Investigacion y evaluacion DINCO - Informe de novedades comprobadas, Dirigido al señor Director	DINCO	0	1				NO	NO
DINCO	Seleccionar el Talento Humano para la Policía Nacional	Número de aspirantes a oficial entregados a la DINAE	Mide el número acumulado de aspirantes a oficial que son entregados a la DINAE	Número total de aspirantes a oficiales entregados a Escuela de Formación Policial.	Anual	Area de selección de Talento Humano DINCO -Informe, Dirigido al señor Director	DINCO	350	225				NO	NO
DINCO	Seleccionar el Talento Humano para la Policía Nacional	Novedades en la selección de aspirantes para las convocatorias de patrulleros	Mide el número acumulado de novedades comprobadas en las convocatorias a patrulleros	Número de novedades comprobadas de las convocatorias de patrulleros	Anual	Area de Investigacion y evaluacion DINCO - Informe de novedades, Dirigido al señor Director	DINCO	8	8				NO	NO
DINCO	Seleccionar el Talento Humano para la Policía Nacional	Número de aspirantes a patrulleros entregados a la DINAE	Mide el número acumulado de aspirantes a patrulleros que son entregados a la DINAE	Número total de aspirantes a patrulleros entregados a las Escuelas de Formación de Policía	Anual	Area de selección de Talento Humano DINCO -Informe, Dirigido al señor Director	DINCO	10000	9450				NO	NO
DINCO	Seleccionar el Talento Humano para la Policía Nacional	Novedades en la selección de aspirantes para las convocatorias de servicio militar	Mide el número acumulado de novedades comprobadas en las convocatorias de auxiliares de policía	Número de novedades comprobadas de las convocatorias de auxiliares de Policía	Anual	Area de Investigacion y evaluacion DINCO - Informe de novedades, Dirigido al señor Director	DINCO	31	15				NO	NO
DINCO	Seleccionar el Talento Humano para la Policía Nacional	Número de aspirantes a servicio militar entregados a la DINAE	Mide el número acumulado de aspirantes a auxiliar de policía que son entregados a la DINAE	Número total de aspirantes a auxiliares de Policía entregados a las Escuelas de Formación de Policía.	Anual	Area de selección de Talento Humano DINCO -Informe, Dirigido al señor Director	DINCO	24820	22338				NO	NO
INGER	Integridad Policial	Ejecución del comité CRAET por parte del comandante en la unidad	Evaluar la realización de los CRAET semanalmente durante la vigencia, garantizando el cumplimiento del acto administrativo del CRAET	Total, de sesiones ordinarias CRAET realizadas / total de sesiones ordinarias CRAET establecidas en el acto administrativo *100.	TRIMESTRAL	SIPQRS	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESLC, DETOL, DEUL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVC, DIASE, DIBE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMDT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
		Total decisiones comité CRAET por parte del comandante en la unidad	Evaluar el trámite de las decisiones tomadas por el comité CRAET	Total, tramites CRAET / total casos evaluados tratados CRAET *100	TRIMESTRAL	SIPQRS	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESLC, DETOL, DEUL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVC, DIASE, DIBE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMDT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
		Total de respuestas a los ciudadanos por quejas	Seguimiento a las respuestas al ciudadano de acuerdo al tramite ordenado por el CRAET	Total, quejas tramitadas / Total respuestas enviadas al ciudadano CRAET *100	TRIMESTRAL	SIPQRS	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESLC, DETOL, DEUL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVC, DIASE, DIBE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMDT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
		H.S. Indice de Oportunidad en la respuesta de PQR25 INGER.	El Área de Atención y Servicio al Ciudadano realiza de forma trimestral la medición de las PQR25 que fueron recepcionadas y cerradas en la herramienta tecnológica y las excepciones en la normatividad legal vigente, mediante matriz con el reporte que se obtiene del aplicativo SIPQRS. Aplicando la fórmula de "Total peticiones, quejas, reclamos, y sugerencias de ciudadanos por Unidad contestadas dentro del término/ y "Total peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de ciudadanos por Unidad que debían ser contestadas dentro del término de evaluación del periodo" información por unidad que será cargada a la Suite Visión Empresarial, reflejando el porcentaje de cada unidad.	((Número total peticiones, quejas, reclamos, y sugerencias por Unidad contestadas dentro del término / Número total de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias por Unidad que debían ser contestadas dentro del término de evaluación del periodo) * 100)	TRIMESTRAL	SIPQRS	CODEH, COEST, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESLC, DETOL, DEUL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVC, DIASE, DIBE, DICAR, DIJIN, DINAE, DINCO, DIPOL, DIPON, DIPRO, DIRAF, DIRAN, DISAN, DITAH, DITRA, INGER, JESEP, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMDT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVL, OCINT, OFITE, OFPLA, ORECI, POLFA, REGI1, REGI2, REGI3, REGI4, REGI5, REGI6, REGI7, REGI8, REMSA, SEGEN, SUDIR	98,81%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
		Gestión de la mediación	Cuenta con tres variables que miden la eficiencia y efectividad en la prestación del servicio de mediación, así como la prevención para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana. En el marco de la eficiencia, se evalúa la gestión realizada entorno a las audiencias desarrolladas en relación con la cantidad de solicitudes recepcionadas. En cuanto a la efectividad, se valora el número de acuerdos al que llegaron las partes en conflicto, que ponen en evidencia la adecuada gestión de los mediadores. Finalmente, se evalúan las acciones preventivas desarrolladas con la finalidad de divulgar el portafolio de servicios institucional ofrecidos por los centros de conciliación de la Policía Nacional, así como sensibilizar acerca de la importancia de la utilización de los métodos de resolución de conflictos, concretamente mediación.	Variable eficacia= (actas + constancias de no acuerdo) / (casos Atendidos de competencia) * 25% Variable efectividad= (actas de mediación) / (audiencias realizadas) *55% Variable prevención= (Número de personas sensibilizadas) / (10% de la planta de personal de la unidad) * 20%	TRIMESTRAL	SICEC	CECOP MEBOG, CECOP METUN, CECOP DEUL, CECOP METIB, CECOP MEPER, CECOP, MECAL, CECOP DENAR, CECOP MEBUC, CECOP DENOR, CECOP MEVAL, CECOP DECHO, CECOP DEMET, CECOP MEBAR, CECOP MESAN.	75%	78%	78%	80%	80%	NO	NO
		Gestión de conciliación extrajudicial en derecho	Cuenta con tres variables que miden la eficiencia y efectividad en la prestación del servicio de conciliación extrajudicial en derecho, así como la prevención para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana. En el marco de la eficiencia, se evalúa la gestión realizada en torno a las audiencias desarrolladas en relación con la cantidad de solicitudes recepcionadas. En cuanto a la efectividad, se valora el número de acuerdos al que llegaron las partes en conflicto, que ponen en evidencia la adecuada gestión de los conciliadores extrajudiciales en derecho. Finalmente, se evalúan las acciones preventivas desarrolladas con la finalidad de divulgar el portafolio de servicios institucional ofrecidos por los centros de conciliación y mediación de la Policía Nacional, así como sensibilizar acerca de la importancia de la utilización de los métodos de resolución de conflictos, concretamente la conciliación extrajudicial en derecho.	Variable eficacia= (actas + constancias de no acuerdo) / (casos Atendidos de competencia) * 25% Variable efectividad= (actas de conciliación) / (audiencias realizadas) *55% Variable prevención= (Número de personas sensibilizadas conciliación extrajudicial en derecho) / (10% de la planta de personal de la unidad) * 20%	TRIMESTRAL	SICEC	CECOP MEBOG, CECOP METUN, CECOP DEUL, CECOP METIB, CECOP MEPER, CECOP, MECAL, CECOP DENAR, CECOP MEBUC, CECOP DENOR, CECOP MEVAL, CECOP DECHO, CECOP DEMET, CECOP MEBAR, CECOP MESAN.	75%	78%	78%	80%	80%	NO	NO
		Gestión disciplinaria competentes de instrucción	Determinar la cantidad de procesos definidos jurídicamente por despacho disciplinario, con pliego de cargos o autos de archivo de manera trimestral, teniendo en cuenta el número de sustanciadores por despacho disciplinario de instrucción.	((Pliego de cargos + Autos de Archivo) / (cantidad de sustanciadores * 12 procesos)) *100	TRIMESTRAL	SIE2D	DEAMA - DEANT - DEARA - DEATA - DEBOL - DEBOY - DECAL - DECAQ - DECAS - DECAU - DECES - DECHO - DECOR - DECUN - DEGUA - DEGUN - DEGUV - DEMAG - DEMAM - DEMET - DENAR - DENOR - DEPUY - DEQUI - DERIS - DESAN - DESAP - DESLC - DETOL - DEUL - DEURA - DEVAL - DEVAU - DEVC - MEBAR - MEBOG - MEBUC - MECAL - MECAR - MECUC - MEMAZ - MEMDT - MENEV - MEPAS - MEPER - MEPOY - MESAN - METIB - METUN - MEVAL - MEVL - INSGE (DIPON Y REGIONALES)	90%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
		Gestión disciplinaria competentes de juzgamiento	Determinar la cantidad de procesos disciplinarios definidos jurídicamente (fallos y archivos) trimestralmente, teniendo en cuenta el número de sustanciadores por despacho disciplinario de juzgamiento.	((fallos + archivos) / (cantidad de sustanciadores * 06 procesos)) *100	TRIMESTRAL	SIE2D	DEAMA - DEANT - DEARA - DEATA - DEBOL - DEBOY - DECAL - DECAQ - DECAS - DECAU - DECES - DECHO - DECOR - DECUN - DEGUA - DEGUN - DEGUV - DEMAG - DEMAM - DEMET - DENAR - DENOR - DEPUY - DEQUI - DERIS - DESAN - DESAP - DESLC - DETOL - DEUL - DEURA - DEVAL - DEVAU - DEVC - MEBAR - MEBOG - MEBUC - MECAL - MECAR - MECUC - MEMAZ - MEMDT - MENEV - MEPAS - MEPER - MEPOY - MESAN - METIB - METUN - MEVAL - MEVL - INSGE (DIPON Y REGIONALES)	90%	100%	100%	100%	100%	NO	NO
		Activación rutas de atención institucional	Activar las rutas de atención institucional, una vez presentada la afectación a Líderes y Defensores de Derechos Humanos y demás poblaciones en situación de vulnerabilidad.	(Nro. De afectaciones atendidas / afectaciones presentadas) * 100	Trimestral	SIDEH	CODEH, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESLC, DETOL, DEUL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVC, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMDT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVL.	100%	100%	100%	100%	100%	SI	NO
		Interlocuciones	Realizar mínimo una interlocución mensual con representantes de las tipologías de liderazgo existentes en la jurisdicción, garantizando que este espacio permita la interacción de las partes, dejando compromisos alcanzables y medibles para el siguiente mes, los cuales serán liderados por los señores Comandantes y Coordinadores de DDHH. Corresponde a cada Coordinación de DDHH realizar la inserción de la información en el SIDEH	(Nro. De interlocuciones realizadas / interlocuciones programadas) * 100	Trimestral	SIDEH	CODEH, DEAMA, DEANT, DEARA, DEATA, DEBOL, DEBOY, DECAL, DECAQ, DECAS, DECAU, DECES, DECHO, DECOR, DECUN, DEGUA, DEGUN, DEGUV, DEMAG, DEMAM, DEMET, DENAR, DENOR, DEPUY, DEQUI, DERIS, DESAN, DESAP, DESLC, DETOL, DEUL, DEURA, DEVAL, DEVAU, DEVC, MEBAR, MEBOG, MEBUC, MECAL, MECAR, MECUC, MEMAZ, MEMDT, MENEV, MEPAS, MEPER, MEPOY, MESAN, MESOA, METIB, METUN, MEVAL, MEVL.	95%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	SI	NO

DICAR	Protección al Ambiente y Recursos Naturales	Acciones en protección ambiental	Busca identificar el índice de relación entre la variable de los delitos ambientales y las actividades de control desarrolladas por la Policía Nacional que se planificaron en la vigencia, en apoyo y aporte a las autoridades ambientales (ley 99 de 1993 título XVI art 101) para la contención y atención de los delitos contra los recursos naturales y el ambiente a nivel nacional, reglamentadas en las leyes 2111 de 2021 y 1774 de 2016, bajo los siguientes componentes: Acciones para el control de la deforestación: control a madera, maquinaria, minerales incautados, destrucción de maquinaria, minas ilícitas intervenidas. Acciones para el control de la afectación a la biodiversidad: control al tráfico de fauna, flora, recurso hidrobiológico y subproductos o derivados de fauna (huevos, pieles, carne, aletas de tiburón, otros). Acciones para el control de la contaminación: control de mercurio, hidrocarburos y sus derivados, inhabilitación de; válvulas ilícitas, tanques de almacenamiento, alambiques para la destinación ilegal de combustible inhabilitados (refinerías artesanales). De acuerdo al diagnóstico y priorización ambiental generado y concertado por DICAR.	Número de actividades realizadas por la PONAL en apoyo y aporte a las autoridades ambientales, para la contención y atención de los delitos contra los recursos naturales y el ambiente a nivel nacional. (Deforestación, Contaminación y Afectación a la biodiversidad).	Trimestral	DICAR (SIEDCO)	CUNDINAMARCA	800	218	218	218	146	SI	No
							BOYACA	294	81	80	80	53		
							AMAZONAS	170	41	48	48	33		
							M. TUNJA	91	24	24	26	17		
							SAN ANDRES	2	1	1	0	0		
							M. NEIVA	127	34	36	35	22		
							TOLIMA	297	81	81	81	54		
							PUTUMAYO	793	216	216	217	144		
							HUILA	125	34	34	34	23		
							M. IBAGUE	94	26	25	26	17		
							CAQUETA	252	36	80	79	57		
							QUINDIO	265	72	72	72	49		
							M. MANIZALES	129	34	36	36	23		
							M. PEREIRA	172	33	53	53	33		
							CALDAS	251	68	69	69	45		
							RISARALDA	174	24	55	57	38		
							M. CALI	273	57	81	81	54		
							M. POPAYAN	145	39	40	40	26		
							VALLE	538	63	180	177	118		
							M. PASTO	134	37	37	36	24		
							NARIÑO	1293	327	361	363	242		
							CAUCA	199	54	54	54	37		
							SANTANDER	342	94	93	93	62		
							M. CUCUTA	230	62	63	63	42		
							M. BUCARAMANGA	219	60	60	60	39		
							MAGDALENA MEDIO	614	116	187	186	125		
							ARAUCA	42	12	12	11	7		
							NORTE DE SANTANDER	321	69	96	94	62		
							M. MEDELLIN	385	105	105	105	70		
							ANTIOQUIA	1131	308	309	309	205		
							M. MONTERIA	202	45	59	60	38		
							CORDOBA	382	105	104	104	69		
							URABÁ	168	30	53	52	33		
							CHOCO	317	33	107	106	71		
							M. VILLAVICENCIO	196	36	60	60	40		
							CASANARE	200	39	60	60	41		
							META	288	40	94	93	61		
							GUAVIARE	304	84	83	82	55		
							VICHADA	40	12	11	10	7		
							GUAINÍA	44	3	16	15	10		
							VAUPÉS	13	3	3	3	4		
							SUCRE	575	156	156	157	106		
							CESAR	615	127	183	183	122		
							M. CARTAGENA	107	9	36	37	25		
							GUAJIRA	160	43	45	43	29		
							M. SANTA MARTA	142	15	48	48	31		
							ATLÁNTICO	180	22	59	60	39		
							MAGDALENA	199	41	60	60	38		
							BOLÍVAR	216	60	59	58	39		
							M. BARRANQUILLA	64	14	19	19	12		
							M. BOGOTÁ	262	71	72	72	47		
							M. SOACHA	64	18	18	17	11		
							COMANDO E. SABANA NORTE	110	30	30	30	20		
							COMANDO E. SABANA OCCIDENTE	145	39	39	40	27		
							DICAR	**14895**	**3501**	**4280**	**4272**	**2842**		
DICAR	Administrar semovientes	Porcentaje de equinos aptos al servicio de Policía Nacional	Medir la proporción de equinos adiestrados aptos para el servicio de Policía, en razón a los que salen del servicio en las unidades de Policía contempladas en el programa de reproducción y cronograma de distribución DICAR, así como por la aprobación de solicitudes de las unidades policiales que reportan fallecimientos y estados de senilidad.	(Número de equinos adiestrados aptos para el servicio, producto de la reproducción de los criaderos/ (Numero de equinos que salen del servicio de las Unidades Policiales) *100)	Semestral	DICAR (SIASE)	DICAR	70%	40%		40%		NO	SI
		Porcentaje de caninos aptos al servicio de Policía Nacional	Medir la proporción de caninos adiestrados aptos para el servicio de Policía, en razón a los que salen del servicio en las unidades de Policía contempladas en el programa de reproducción y cronograma de distribución DICAR, así como por la aprobación de solicitudes de las unidades policiales que reportan fallecimientos y estados de senilidad.	(Número de caninos adiestrados aptos para el servicio, producto de la reproducción de los criaderos/ (Numero de caninos que salen del servicio de las Unidades Policiales) *100)	Semestral	DICAR (SIASE)	DICAR	70%	40%		40%		NO	SI
DICAR	Servicio de Policia	H.S. Número de acompañamientos a los actores del proceso de Restitución de Tierras	Medición del número de acompañamientos realizados por la Policía Nacional, a las comisiones que emite la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD), concertadas en las reuniones de coordinación y programación de las salidas a terreno de los funcionarios, magistrados y jueces especializados en restitución de tierras; teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en el marco del despliegue de la Ley 2078 del 08/01/2021 "Por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 prorrogada por 10 años su vigencia".	(Número de comisiones acompañadas por la PONAL a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Tierras Despojadas (UAEGRTD)) /Total de comisiones programadas para acompañamiento de la PONAL por a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Tierras Despojadas (UAEGRTD)) * 100	Trimesral	DICAR (UNIRET)	DICAR	90%	90%	90%	90%	90%	NO	SI
OFPLA	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS PROCEDIMIENTO REVISAR O	H.S. Ejecución de Convenios	Medir el porcentaje de ejecución de los convenios en las unidades policiales con el fin de realizar seguimiento al estado de actualización del Sistema de Información Integrado de Gestión Policial SICONI	(Resultado del promedio de ejecución de convenios de la unidad obtenido del SICONI/ meta de ejecución) *100	Semestral	SICONI	Unidades que suscriban convenios y se encuentren vigentes	NO	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
OFPLA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Programación y presupuestación de los recursos	Calcula la participación del presupuesto asignado frente la atención de las necesidades establecidas por la institución sobre el presupuesto PGN total asignado.	Presupuesto asignado / Necesidades estratégicas (Rubros priorizados) X 100	Anual	SIIF	Unidades ordenadoras del Gasto	NO	La meta se definira en el primer trimestre				NO	SI
OFPLA	DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	H.S. Nivel de mantenimiento del Proceso del direccionamiento del sistema de Gestión Integral	Medir el desempeño del proceso del Direccionamiento del sistema de Gestión Integral acorde a la disminución de los hallazgos recurrentes que se presenten.	((Número hallazgos recurrentes vigencia actual - Número hallazgos recurrentes al proceso vigencia anterior) / Número de hallazgos recurrante al proceso vigencia anterior)*100	Trimestral	CRONOS	OFPLA	S/D	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
OFPLA	DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	H.S. Evaluacion de las Politicas de gestión y desempeño	Mide el desempeño de las politicas de gestión y desempeño de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a traves del "Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión" emanado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	((Resultado vigencia Actual - Resultado vigencia anterior) / Resultado anterior)*100	Anual (Junio)	Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión	OFPLA	S/D	Herramienta de seguimiento				NO	NO
OFPLA	DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	H.S. Nivel de mantenimiento del SiStema de Gestión Integral	Medir el desempeño del **mapa de procesos** del primer nivel de acorde a la disminución de los hallazgos recurrentes que se presenten	((Número hallazgos recurrentes por procesos en la vigencia actual - Número hallazgos recurrentes al proceso vigencia anterior) Número de hallazgos recurrante al proceso vigencia anterior)*100	Trimestral	CRONOS	OFPLA	S/D	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	Herramienta de seguimiento	NO	NO
OFPLA	DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Control hallazgo recurrente	El indicador mide la efectividad de los planes de mejoramiento, ejecutados en las metropolitanas, departamentos, escuelas, direcciones y oficinas asesoras objeto de auditoria, de acuerdo a las unidades auditadas en las vigencias anteriores, con el fin de eliminar los hallazgos recurrentes en las unidades a nivel pais. **Hallazgo recurrente:** Hallazgo que ha sido identificado en los informes de auditoria de la Oficina de Control Interno en mas de una vigencia y ya ha sido objeto de plan de mejoramiento. **Unidades recurrentes:** Se entiende como aquellas unidades a las que les fue identificado el mismo hallazgo en mas de una vigencia. **Valor:** Los valores que seran tenidos en cuenta, corresponden a los datos estadisticos arrojados por el sistema de informacion y analisis de control interno (SIACI) en terminos de unidades y numero de hallazgos los cuales serviran como linea base de medición.	(Número de hallazgos recurrentes en las unidades auditadas / total hallazgos unidad auditada(vigencia anterior))*100	Anual	Sistema de información y análisis de Control Interno (SIACI)	MEVAL	S/D	25		3		NO	NO
							MEBAR		19		8			
							MECAL		18		6			
							DEVAL		18					
							DEMET		17					
							DESUC		14					
							DERIS		11					
							MEPER		10					
							DENAR		9		6			
							DECAS		9		6			
							MENEV		8		4			
							MEBOG		4		23			
							DECAQ		7					
							DESAP		5					
							DECHO		5					
							MEPAS		4		3			
							DECAU		4		11			
							DEAMA		4		2			
							DEMAG		4					
							DETOL		4		1			
							DECUN		4		9			
							MEVIL		3		11			
							MEPOY		3		7			
							DEMAM		2					
							DHPON		2					
							MESAN		2		23			
							DEGUN		1					
							MEMOT		1		3			
							DEPUY		1		9			
							DEATA		1		8			
							DEVIC		1					
							MECUC		1		28			
							DEQUI		1					
							DEARA		1		8			
							DECOR		1		12			
							METIB				18			
							DECES				16			
							MECAR				10			
							DEURA				10			
							MEBUC				9			
							DEANT				6			
							DEBOL				6			
							DESAN				2			
							MESOA				1			
							DEBOY				1			
DIPOL	Inteligencia policial	Índice del aporte de los productos de inteligencia que orientaron la investigación criminal frente a las estructuras priorizadas en el AISEC	Medir el índice de la producción de inteligencia para el desarrollo operacional en contra de las estructuras priorizadas en el AISEC que fectan la seguridad ciudadana.	(Numero de productos de inteligencia que aportaron la ejecucion de operaciones de estrucuras priorizadas en el AISEC/ Número de productos de inteligencia que aportan a los procesos operacionales para orientar la investigacion criminal tercer nivel DIPON) * 100%	Trimestral	Análisis integral de seguridad y convivencia ciudadana (AISEC) - Unidades de Investigación criminal.	SECCIONALES DE INTELIGENCIA POLICIAL A NIVEL PAIS Y DIRECCIONES OPERATIVAS	30%	30%	30%	30%	30%	NO	NO

DIPOL	Inteligencia policial	H.S. Calidad del Servicio	Mide el control de la calidad del servicio prestado por cada procesos misional con el fin de mejorar continuamente el desarrollo de éste.	((Número de unidades que presentaron producto o servicio no conforme del proceso de Inteligencia policial + Número de unidades que respondieron satisfactoriamente la encuesta del servicio del proceso de Inteligencia policial) / Total de unidades a cargo)*100	Semestral	Visualizador de datos frente al control de calidad (PSI TABLEAU) y Análisis de resultado de encuesta	DIPOL	N/A	SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO Y MONITOREO		NO	NO
ORECI	RELACIONES INTERNACIONALES	Gestionar nuevos actores de cooperación internacional	Generar nuevas relaciones de cooperacion estrategica, con el ánimo de fortalecer las capacidades institucionales en los procesos misionales, gerenciaales y de soporte.	Número de nuevas alianzas estratégicas con actores internacionales.	Semestral	Informes de actividades, cartas de intensión, visitas, comisiones, instrumentos de cooperación internacional.	Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional	N.D.	2		4		NO	NO
ORECI	RELACIONES INTERNACIONALES	Dinamizar la cooperación con los países aliados para fortalecer el desarrollo activo de los organismos, mecanismos e instrumentos de cooperación internacional.	Desplegar las acciones en el marco de los instrumentos de cooperación, mecanismos y organismos, con el propósito de generar posicionamiento internacional confiable y profesional con los países aliados para el sostenimiento de la cooperación internacional.	Número de actividades realizadas con los países alineados en el marco de los instrumentos de cooperación, mecanismos y organismos internacionales.	Trimestral	Informe de actividades con el desarrollo de la cooperación Internacional.	Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional	389	120	240	320	400	NO	NO
JESEP	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Tasa de Homicidio Intencional (por 100.000 habitantes) (ODS - PND)	Medir la contribución de la Policía Nacional en la disminución del delito, siendo fundamental su medición para evaluar periódicamente el comportamiento del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la acertiva toma de decisiones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, según corresponda.	Tasa homicidio intencional = (Número acumulado de homicidios dolosos * 100.000 / Total de habitantes en Colombia para cada vigencia). Meta = 25,6 ajustada por el Ministerio de Defensa Nacional. Fuente: SIEDCO - CIFRAS SUJETAS A VARIACIÓN. EN PROCESO DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CON INFORMACIÓN DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	MENSUAL	SIEDCO - Jefe Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria JESEP		26,9					SI	SI
JESEP	Prevención y Control Policial Policial	Tasa de Hurto a Personas (por 100.000 habitantes) (PND - PES)	Medir la contribución de la Policía Nacional en la disminución del delito, siendo fundamental su medición para evaluar periódicamente el comportamiento del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la acertiva toma de decisiones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, según corresponda.	Tasa de hurto a personas = (Número acumulado hurto a personas * 100.000 / Total de habitantes en Colombia para cada vigencia). La información actual, corresponde a datos preliminares. Fuente: SIEDCO - CIFRAS SUJETAS A VARIACIÓN. EN PROCESO DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CON INFORMACIÓN DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	MENSUAL	SIEDCO - Jefe Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria JESEP		685,4 Información Preliminar al cierre del libro blanco					SI	SI
JESEP	Prevención y Control Policial	Tasa de Lesiones Personales (por 100.000 habitantes) (PND - PES)	Medir la contribución de la Policía Nacional en la disminución del delito, siendo fundamental su medición para evaluar periódicamente el comportamiento del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la acertiva toma de decisiones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, según corresponda.	Tasa de lesiones personales = (Número acumulado lesiones personales * 100.000 / Total de habitantes en Colombia para cada vigencia). La información actual, corresponde a datos preliminares. Fuente: SIEDCO - CIFRAS SUJETAS A VARIACIÓN. EN PROCESO DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CON INFORMACIÓN DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	MENSUAL	SIEDCO - Jefe Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria - JESEP		215 Información Preliminar al cierre del libro blanco					SI	SI

DEAMA	1,2	4,8	13,1	15,5	17,9	22,7	25,1	25,1	29,8	31,0	35,8	39,4
DEANT	4,4	7,9	12,0	17,2	21,5	25,8	31,1	35,8	39,9	44,1	47,7	51,5
DEARA	21,3	32,9	42,3	50,4	58,6	68,6	75,5	83,3	89,0	92,4	101,5	111,5
DEATA	0,6	1,3	2,4	2,8	3,7	4,4	5,0	5,9	6,4	8,4	10,1	12,3
DEBOL	0,6	1,5	3,2	4,8	6,3	8,4	9,6	10,8	13,1	14,4	15,7	17,6
DEBOY	0,3	0,5	1,1	1,6	2,0	2,1	2,4	3,0	3,9	5,0	5,5	6,0
DECAL	1,3	3,1	4,6	6,2	7,5	8,1	10,2	12,1	13,9	16,2	18,1	19,7
DECAQ	2,8	5,2	7,8	9,0	12,5	17,0	22,2	25,5	27,6	28,8	30,7	33,0
DECAS	2,5	3,8	6,1	7,6	8,8	9,4	10,6	11,7	13,7	14,4	15,3	17,8
DECAU	5,9	10,8	15,0	21,0	27,2	32,1	38,4	44,6	49,6	55,8	61,8	67,1
DECES	2,1	3,9	6,0	8,2	10,1	12,5	14,8	16,8	19,1	21,5	23,7	26,0
DECHO	5,9	11,6	17,5	22,5	27,3	32,5	35,3	38,8	41,7	45,8	49,5	53,9
DECOR	2,0	3,6	5,9	6,6	8,0	9,6	11,4	12,8	14,9	16,4	19,0	20,0
DECUN	1,1	1,8	3,0	3,9	4,8	5,7	7,0	7,8	8,2	9,4	10,2	11,8
DEGUN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9
DEGUA	1,7	3,1	5,1	6,2	7,6	9,0	10,5	11,6	12,6	14,0	15,3	17,0
DEGUV	4,6	7,4	12,9	24,0	26,8	31,4	37,8	43,4	48,9	48,9	51,7	56,3
DEUIL	1,4	3,1	4,7	5,8	8,1	10,8	13,5	14,7	17,7	21,2	24,1	25,8
MEBAR	2,1	4,5	7,0	9,3	11,7	13,8	16,4	18,4	20,3	22,6	24,4	26,5
MEBOG	0,9	1,7	2,7	3,8	5,1	5,9	7,1	8,2	9,2	10,5	11,3	12,6
MEBUC	1,2	2,6	3,7	4,8	5,8	7,1	8,3	9,5	10,7	11,7	12,7	14,9
MECAL	3,5	7,6	11,5	15,1	19,3	22,7	25,9	29,2	32,7	36,7	39,9	44,8
MECAR	2,9	4,9	7,8	10,3	13,1	15,1	17,4	20,7	22,8	25,6	27,9	30,6
MECUC	2,0	4,4	7,2	10,0	12,5	14,0	16,3	19,0	21,1	23,4	25,6	28,6
METIB	2,4	2,9	4,0	4,8	6,6	7,2	7,8	8,6	9,5	10,2	11,4	13,8
MEMAZ	0,2	0,6	1,1	1,7	2,8	3,6	4,4	4,5	5,5	6,3	6,4	6,8
MEVAL	0,8	1,8	2,8	3,8	5,1	6,4	7,5	8,2	9,3	10,4	11,5	12,5
MEMOT	2,5	6,0	8,3	9,3	10,1	11,2	13,6	14,5	17,8	20,2	22,3	24,0
MENEV	2,9	4,5	5,6	7,4	9,2	10,2	13,3	14,7	17,6	18,3	20,5	21,9
MEPAS	0,9	1,6	2,1	3,2	5,0	5,0	6,4	6,4	7,8	8,2	8,7	9,8
MEPER	1,6	3,1	4,5	6,3	8,4	9,9	12,0	13,7	15,1	17,1	20,7	23,0
MEPOY	1,7	2,2	3,7	5,5	6,5	7,2	9,9	12,4	14,4	16,4	19,4	22,3
MESAN	3,7	6,5	8,8	12,1	15,9	18,8	22,0	25,7	29,4	33,2	35,6	38,8
MESOA	1,1	2,8	3,8	5,2	7,8	8,4	9,8	11,6	12,4	13,4	14,5	15,7
METUN	1,0	1,0	2,4	2,4	3,7	4,8	5,4	5,4	6,1	7,5	8,1	8,1
MEVIL	0,6	1,6	2,3	3,0	4,6	6,2	6,9	8,8	10,5	11,9	13,2	14,7
DEMAG	3,2	5,6	7,2	9,2	11,7	13,9	16,5	19,0	20,8	23,9	26,3	28,1
DEMAM	4,9	8,0	12,1	16,9	22,0	27,0	30,1	35,2	38,9	43,2	47,4	52,3
DEMET	4,8	11,7	13,0	17,7	20,4	24,1	26,5	29,7	33,9	37,1	39,7	42,4
DENAR	2,7	5,2	7,5	10,6	13,4	17,4	21,6	25,3	29,4	32,3	36,5	40,7
DENOR	3,5	6,3	9,6	13,8	16,6	18,8	20,4	21,8	24,2	25,1	26,6	28,4
DEPUY	5,0	8,6	11,5	16,9	19,6	23,2	32,1	38,1	43,0	47,5	56,8	61,3
DEQUI	2,3	4,8	6,2	8,8	11,6	12,5	14,9	17,1	19,0	21,5	24,2	27,2
DERIS	1,3	2,1	3,8	5,0	6,3	8,0	9,6	10,5	11,7	14,7	17,2	20,1
DESAP	3,0	4,6	9,1	9,1	10,7	10,7	21,3	24,4	25,9	33,5	41,1	44,2
DESAN	0,7	2,0	2,6	3,5	4,6	5,0	6,1	6,7	7,9	9,2	9,6	10,5
DESUC	2,3	3,6	4,6	6,3	8,5	9,5	10,5	12,5	15,0	16,8	18,8	20,5
DETOL	2,0	3,2	6,1	8,6	11,5	14,4	17,9	20,9	24,0	29,1	31,8	35,9
DEURA	2,7	5,1	7,5	11,1	14,5	17,2	21,8	23,9	26,0	29,0	31,1	35,1
DEVAL	4,5	8,5	13,2	18,4	21,9	25,6	30,2	34,6	38,7	42,9	47,2	51,4
DEVAU	2,0	2,0	2,0	2,0	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	5,9	9,8
DEVIC	0,9	1,7	5,1	6,8	8,6	9,4	11,1	11,1	11,1	11,1	13,7	15,4
COENO	0,3	0,7	0,8	1,5	1,9	2,5	2,8	3,2	3,6	4,0	4,4	4,7
COSOC	0,8	1,5	2,1	2,3	2,9	3,8	4,4	5,3	6,1	6,7	7,6	9,3
JESEP-NACIONAL	2,2	4,2	6,2	8,4	10,6	12,5	14,8	16,9	19,0	21,2	23,3	25,6

DEAMA	14,3	28,6	43,0	56,1	71,6	85,9	103,8	122,9	137,2	159,9	175,4	195,7
DEANT	15,3	29,9	42,8	56,8	69,1	83,7	100,1	116,8	132,2	154,0	171,7	194,8
DEARA	8,8	17,9	31,6	39,2	52,6	63,6	74,5	91,5	106,2	118,1	130,0	142,2
DEATA	9,7	19,1	31,8	40,6	51,6	60,4	70,9	82,7	97,0	108,7	122,2	132,4
DEBOL	4,8	8,8	15,2	21,9	27,0	33,7	38,6	44,6	53,5	61,5	67,8	74,5
DEBOY	15,9	26,4	45,6	63,1	83,2	102,8	121,4	141,9	165,6	189,9	210,2	240,2
DECAL	12,1	20,4	30,5	40,9	45,9	53,2	65,2	81,4	90,0	103,1	113,7	127,1
DECAQ	23,6	53,8	84,9	110,7	142,3	165,2	193,5	225,8	254,1	291,6	320,6	350,4
DECAS	33,7	71,3	123,0	167,8	202,2	233,5	274,4	325,5	382,6	442,6	482,0	534,4
DECAU	11,2	22,4	33,6	47,9	60,3	69,7	81,3	96,5	111,0	127,0	139,3	153,9
DECES	27,3	52,8	82,8	118,1	148,5	176,0	200,7	230,5	265,2	309,2	346,3	384,2
DECHO	13,3	26,6	46,3	56,3	71,3	86,0	102,3	119,4	135,1	150,6	166,7	177,8
DECOR	4,1	8,6	14,5	18,4	23,4	27,9	32,7	39,8	45,5	51,6	57,2	62,9
DECUN	24,1	40,0	61,4	82,0	100,9	121,9	147,8	175,4	204,3	235,3	265,2	295,5
DEGUN	13,3	24,7	32,3	32,3	49,4	60,8	70,3	76,0	89,3	112,1	134,9	150,1
DEGUA	13,9	29,6	49,2	70,1	89,3	108,4	126,4	145,8	166,6	186,4	203,7	225,7
DEGUV	6,5	8,3	17,5	22,1	30,4	36,0	42,4	55,4	71,0	84,0	96,9	114,4
DEUIL	20,7	39,9	59,2	80,0	103,5	125,9	147,5	172,9	201,2	231,4	260,8	294,8
MEBAR	54,2	121,6	197,1	261,3	330,8	393,3	452,3	518,4	599,9	691,6	778,4	876,6
MEBOG	105,4	214,5	355,8	475,7	592,2	703,9	818,8	963,5	1149,3	1350,3	1527,3	1701,9
MEBUC	58,9	104,4	165,3	223,7	285,6	342,7	408,3	486,8	579,2	670,1	750,5	850,2
MECAL	54,0	120,8	192,5	258,6	331,1	399,4	463,4	550,2	650,0	757,5	849,8	957,0
MECAR	42,2	77,3	119,4	158,5	196,6	234,8	274,5	330,2	386,8	452,5	506,5	566,3
MECUC	25,0	47,9	78,8	106,6	135,0	159,1	187,9	215,5	245,8	286,8	319,2	356,5
METIB	62,0	127,4	199,9	268,0	342,1	419,2	491,7	574,4	669,9	765,8	839,0	931,9
MEMAZ	22,4	43,8	60,6	74,5	92,9	107,3	120,7	136,4	152,4	174,9	195,7	217,5
MEVAL	62,5	132,9	214,3	289,6	354,7	409,2	466,6	542,5	619,3	698,7	777,3	852,7
MEMOT	19,7	33,0	45,7	61,4	80,4	104,7	121,7	139,1	160,7	182,7	204,5	230,9
MENEV	73,5	145,3	244,3	339,2	434,0	530,7	625,5	739,4	853,3	991,3	1116,5	1278,9
MEPAS	73,4	156,6	260,8	347,2	437,9	536,7	606,9	700,4	822,2	960,7	1080,0	1213,7
MEPER	41,0	81,0	138,0	194,0	245,0	289,9	330,8	389,6	447,5	528,8	585,6	656,1
MEPOY	52,1	113,1	190,5	274,9	356,5	425,0	496,2	577,5	671,3	769,0	853,6	953,9
MESAN	51,8	98,1	152,0	203,5	258,6	307,8	368,1	427,3	495,1	566,5	629,9	695,1
METUN	26,1	46,8	80,8	103,8	121,1	150,3	188,3	218,8	259,6	307,7	350,5	435,3
MEVIL	58,3	125,9	195,6	268,7	332,0	396,7	467,1	547,4	630,1	728,6	820,4	921,7
DEMAG	5,1	10,6	16,2	22,6	29,4	35,3	43,3	53,1	66,1	77,8	89,0	99,3
DEMAM	29,2	55,4	90,6	118,0	148,6	178,5	208,5	247,0	285,3	325,1	366,8	398,1
DEMET	18,0	25,7	41,6	53,8	64,6	75,0	88,2	101,2	111,5	126,1	142,0	159,7
DENAR	17,9	30,2	43,9	58,9	72,0	87,4	105,0	120,9	136,6	155,3	170,7	187,8
DENOR	10,0	19,9	32,2	43,0	52,8	65,1	77,7	93,2	105,6	118,2	132,2	147,4
DEPUY	3,9	10,2	19,6	26,9	39,9	50,1	57,6	66,7	75,4	88,9	99,9	113,7
DEQUI	42,8	78,3	126,4	177,1	225,8	259,4	306,0	356,5	411,1	466,8	515,5	563,9
DERIS	10,9	23,9	38,1	52,8	65,3	76,2	86,3	100,1	111,8	133,2	146,2	158,7
DESAP	41,1	89,9	158,4	207,1	246,7	284,8	335,0	377,7	406,6	470,6	526,9	586,3
DESAN	11,4	18,8	27,2	33,7	40,4	45,5	52,3	58,7	68,1	77,5	87,0	95,2
DESUC	19,9	36,0	55,0	71,4	89,3	108,9	129,7	151,5	175,0	196,5	215,3	237,3
DETOL	24,1	43,1	67,0	94,1	119,0	143,7	170,4	195,2	223,1	252,1	278,9	307,3
DEURA	9,0	19,0	29,7	39,9	50,2	58,7	67,8	76,9	87,5	98,7	108,9	118,9
COENO	41,0	87,7	147,8	198,7	250,1	293,6	340,2	399,5	474,5	563,2	634,9	699,5
COSOC	53,2	106,4	178,4	239,2	306,2	365,5	426,0	520,2	610,3	712,9	806,4	894,7
MESOA	60,8	126,7	215,0	297,8	377,0	443,0	509,0	596,5	696,1	797,6	889,9	980,1
DEVAL	16,9	35,4	59,5	84,5	110,2	135,6	159,5	190,3	220,1	250,4	279,5	313,7
DEVAU	3,9	3,9	3,9	9,8	13,7	17,6	25,4	35,2	39,1	45,0	46,9	54,8
DEVIC	4,3	8,6	10,3	10,3	12,8	18,0	20,5	26,5	29,9	37,6	47,0	55,6
JESEP-NACIONAL	44,2	89,7	145,7	196,2	245,9	292,4	340,1	399,0	467,5	542,1	608,4	678,2

DEAMA	25,1	45,3	58,5	72,8	82,3	93,1	107,4	119,3	155,1	180,2	195,7	202,8
DEANT	10,8	22,8	34,6	48,0	62,6	75,5	89,4	102,0	115,1	130,0	142,8	158,2
DEARA	13,8	26,0	39,5	49,5	64,8	73,6	84,3	94,9	107,1	119,6	128,1	136,6
DEATA	12,5	22,8	39,7	47,8	56,6	67,2	80,3	89,1	98,1	110,0	115,2	123,3
DEBOL	9,0	15,6	24,1	31,8	41,4	49,1	58,6	66,3	72,6	81,9	89,6	96,6
DEBOY	26,4	44,6	65,1	88,1	121,0	146,0	181,9	209,3	234,5	263,7	286,6	314,9
DECAL	14,7	26,4	44,0	60,0	76,7	88,1	103,9	117,6	135,5	149,2	162,7	183,2
DECAQ	12,7	25,7	39,6	53,1	68,2	78,1	94,6	104,8	122,9	139,9	154,3	168,0
DECAS	16,9	36,0	63,7	85,2	108,2	126,0	150,7	173,2	196,1	222,9	247,0	274,4
DECAU	12,1	19,0	28,9	38,5	51,9	61,1	72,3	83,3	92,6	103,7	113,9	124,0
DECES	15,4	30,1	46,0	58,2	72,1	81,9	98,3	108,8	122,2	135,3	144,6	152,5
DECHO	8,7	16,6	29,7	42,5	52,4	62,2	73,7	81,8	93,2	101,2	107,4	115,9
DECOR	5,3	9,7	15,9	21,6	25,3	29,1	35,3	39,6	46,8	52,9	57,1	62,0
DECUN	24,0	45,9	73,4	94,8	121,6	145,0	171,8	197,5	229,8	255,8	278,8	302,5
DEGUN	9,5	19,0	34,2	60,8	70,3	89,3	106,4	121,6	138,7	163,4	180,5	205,2
DEGUA	7,4	16,2	23,7	32,1	42,0	52,1	64,4	72,2	79,2	89,0	97,5	106,9
DEGUV	24,9	36,9	51,7	72,0	90,4	110,7	128,3	143,0	156,9	179,9	191,9	218,7
DEUIL	20,2	37,0	58,1	80,4	102,2	123,3	146,3	163,4	186,3	211,3	228,8	253,0
MEBAR	15,1	31,1	51,7	65,6	81,7	94,8	112,7	127,7	146,6	162,0	175,7	190,8
MEBOG	23,5	48,6	78,3	104,6	132,7	153,7	177,3	200,8	224,4	249,4	271,8	294,7
MEBUC	12,2	24,9	41,4	56,2	73,5	86,9	104,0	118,3	135,7	153,1	168,2	184,7
MECAL	18,5	36,5	60,0	77,2	95,6	113,1	131,2	149,7	170,0	190,8	207,2	223,9
MECAR	30,7	56,9	88,1	118,4	148,4	168,0	193,0	216,1	239,0	261,3	278,5	295,8
MECUC	11,3	21,1	36,5	49,1	65,0	76,4	89,0	103,3	116,5	133,1	144,7	156,2
METIB	25,9	53,9	81,1	101,8	131,2	161,9	194,0	221,3	248,0	279,8	310,2	337,3
MEMAZ	15,2	33,2	48,1	64,8	73,7	82,0	93,8	104,6	114,6	128,9	142,3	155,0
MEVAL	14,5	31,5	50,7	64,9	79,4	90,5	104,1	116,6	130,2	144,9	157,5	169,9
MEMOT	11,0	20,2	32,7	45,0	56,0	67,5	82,1	92,5	103,8	114,2	124,5	138,9
MENEV	21,4	35,6	55,0	76,9	104,0	127,4	149,3	174,1	201,0	234,1	262,1	293,5
MEPAS	32,0	52,3	83,4	105,4	129,4	152,2	173,5	195,0	222,6	246,9	273,1	303,5
MEPER	11,3	26,4	44,0	59,0	76,9	92,5	109,8	128,1	146,8	165,4	179,2	193,9
MEPOY	25,6	46,1	75,2	98,5	122,3	144,6	172,2	199,5	227,5	255,5	277,6	300,2
MESAN	17,2	37,0	60,4	83,1	105,3	122,7	142,9	159,8	179,6	199,3	215,6	232,5
MESOA	29,3	52,2	84,3	114,1	147,4	167,5	194,1	223,4	252,3	278,4	301,8	332,9
METUN	30,9	70,9	112,0	148,9	186,3	219,9	265,0	296,2	332,5	377,6	413,9	455,0
MEVIL	24,9	51,8	83,1	111,2	141,6	169,5	200,8	235,1	262,2	296,3	323,2	350,0
DEMAG	10,0	17,7	26,3	35,2	46,9	53,6	67,5	75,0	83,3	93,4	100,5	108,9
DEMAM	22,0	41,4	62,0	83,2	104,8	122,9	143,9	163,2	182,8	205,9	224,0	248,3
DEMET	15,1	30,7	48,7	70,2	89,5	102,8	111,3	127,7	144,1	159,2	173,0	185,2
DENAR	12,6	20,6	30,2	41,2	52,9	65,9	77,6	86,0	95,7	106,0	113,8	122,5
DENOR	11,6	19,1	33,4	43,8	54,1	63,3	77,2	87,0	94,5	105,1	111,7	122,5
DEPUY	12,3	20,9	34,7	48,5	56,1	70,7	80,0	88,4	104,3	123,1	138,7	150,7
DEQUI	17,8	41,2	62,9	84,7	104,9	120,7	140,8	160,9	177,1	188,7	201,2	215,0
DERIS	12,6	23,5	37,3	47,3	63,2	74,1	87,9	99,7	109,7	117,3	128,2	141,1
DESAP	50,3	92,9	137,1	166,0	217,8	246,7	301,5	348,8	403,6	450,8	479,7	523,9
DESAN	16,2	31,7	45,0	56,5	70,8	81,4	96,5	110,4	125,5	144,9	162,9	178,8
DESUC	13,6	26,4	38,5	52,7	67,5	84,1	102,0	114,6	128,0	144,1	156,9	169,5
DETOL	25,6	44,5	74,3	101,4	129,3	157,7	186,8	216,8	247,0	276,9	304,4	325,1
DEURA	6,9	14,9	22,0	27,0	31,7	37,5	41,7	48,2	55,6	61,4	67,1	72,3
DEVAL	15,1	27,6	45,0	62,2	77,0	91,9	108,0	125,2	142,9	158,6	174,8	194,5
DEVAU	17,6	29,3	60,6	82,1	101,7	123,2	134,9	150,6	168,2	195,6	211,2	234,7
DEVIC	6,0	13,7	20,5	26,5	35,9	37,6	41,0	47,9	53,9	59,9	65,8	72,7
COENO	18,6	36,6	69,7	93,1	118,0	138,2	164,9	188,6	211,8	239,8	259,8	286,1
COSOC	23,7	46,5	73,1	101,1	127,2	148,3	170,2	192,6	214,9	242,9	264,3	285,3
JESEP - NACIONAL	17,3	34,1	54,4	72,3	91,4	107,2	125,7	142,7	160,8	179,6	195,6	212,7

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADOPTA LA MATRIZ DE INDICADORES ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE LA POLICÍA NACIONAL Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES"

JESEP	Prevención y Control Policial	Hurto a Residencias	Realizar seguimiento por parte de la Policía Nacional, de manera periódica al comportamiento del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la asertiva toma de decisiones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, según corresponda.	NÚMERO DE CASOS HURTO A RESIDENCIAS	MENSUAL	SIEDCO - Jefe Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria JESEP	JESEP	ND	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	NO	NO
JESEP	Prevención y Control Policial	Hurto a Comercio	Realizar seguimiento por parte de la Policía Nacional, de manera periódica al comportamiento del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la asertiva toma de decisiones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, según corresponda.	NÚMERO DE CASOS HURTO A COMERCIO	MENSUAL	SIEDCO - Jefe Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria JESEP	JESEP		SEGUIMIENTO Y MONITOREO	NO	NO
JESEP	Prevención y Control Policial	Hurto a Vehículos	Realizar seguimiento por parte de la Policía Nacional, de manera periódica al comportamiento del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la asertiva toma de decisiones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, según corresponda.	NÚMERO DE CASOS HURTO A VEHÍCULOS	MENSUAL	SIEDCO - Jefe Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria JESEP	JESEP		SEGUIMIENTO Y MONITOREO	NO	NO
JESEP	Prevención y Control Policial	Hurto a Entidades Financieras	Realizar seguimiento por parte de la Policía Nacional, de manera periódica al comportamiento del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la asertiva toma de decisiones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, según corresponda.	NÚMERO DE CASOS HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS	MENSUAL	SIEDCO - Jefe Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria JESEP	JESEP		SEGUIMIENTO Y MONITOREO	NO	NO
JESEP	Prevención y Control Policial	H.S. Acompañamiento a la gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana.	Mide la realización de actividades de asesoría y acompañamiento a las alcaldías, en la implementación de los instrumentos para la gestión territorial de la convivencia y seguridad (visitas del gestor territorial, encuentros departamentales o metropolitanos, videoconferencias).	Número de alcaldías asesoradas por parte de la Policía Nacional / Total de municipios * 100	Anual (con seguimiento trimestral)	INFORMES DE LAS UNIDADES	(ver desglose)	ND	(ver desglose)	NO	SI
JESEP	Prevención y Control Policial	Proyectos para el fortalecimiento del servicio de policía	Mide la presentación de proyectos ante las entidades territoriales, por parte de los comandantes de policía, para el fortalecimiento o complementariedad del servicio de policía.	Número de municipios con proyectos presentados / Total de municipios * 100	Trimestral	SEGET	(ver desglose)	P/D	(ver desglose)	NO	
JESEP	Prevención y Control Policial	Seguridad Personal Tiempo promedio de respuesta en la atención de motivos de policía	Determinar el tiempo promedio transcurrido entre el motivo de policía informado por la central de radio y la llegada de la patrulla al sitio. OBSERVACIÓN:las variables del indicador será ingresada por la Dirección de Seguridad Ciudadana, con la información suministrada por CAD de las Metropolitanas y Departamentos de Policía la variable sera determinada en minutos.	Tiempo promedio de respuesta de la unidad en atención de motivos de Policía	MENSUAL	SECAD	(ver desglose)	P/D	(ver desglose)	NO	SI

H.S. Acompañamiento a la gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana:

DEAMA	100
DEANT	50
DEARA	100
DEATA	100
DEBOL	100
DEBOY	50
DECAL	100
DECAQ	100
DECAS	100
DECAU	100
DECES	100
DECHO	100
DECOR	100
DECUN	50
DEGUN	100
DEGUA	100
DEGUV	100
DEUIL	100
MEBAR	100
MEBOG	100
MEBUC	100
MECAL	100
MECAR	100
MECUC	100
METIB	100
MEMAZ	100
MEVAL	100
MEMOT	100
MENEV	100
MEPAS	100
MEPER	100
MEPOY	100
MESAN	100
MESOA	100
METUN	100
MEVIL	100
DEMAG	100
DEMAM	100
DEMET	100
DENAR	75
DENOR	100
DEPUY	100
DEQUI	100
DERIS	100
DESAP	100
DESAN	75
DESUC	100
DETOL	100
DEURA	100
DEVAL	100
DEVAU	100
DEVIC	100
COENO	100
COSOC	100
JESEP	**100**

Proyectos para el fortalecimiento del servicio de policía:

	100%	100%	100%	100%
DEAMA				
DEANT				
DEARA				
DEATA				
DEBOL				
DEBOY				
DECAL				
DECAQ				
DECAS				
DECAU				
DECES				
DECHO				
DECOR				
DECUN				
DEGUN				
DEGUA				
DEGUV				
DEUIL				
MEBAR				
MEBOG				
MEBUC				
MECAL				
MECAR				
MECUC				
METIB				
MEMAZ				
MEVAL				
MEMOT				
MENEV				
MEPAS				
MEPER				
MEPOY				
MESAN				
MESOA				
METUN				
MEVIL				
DEMAG				
DEMAM				
DEMET				
DENAR				
DENOR				
DEPUY				
DEQUI				
DERIS				
DESAP				
DESAN				
DESUC				
DETOL				
DEURA				
DEVAL				
DEVAU				
DEVIC				
COENO				
COSOC				
JESEP	100%	100%	100%	100%

Tiempo promedio de respuesta en la atención de motivos de policía:

DEAMA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
DEANT	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DEARA	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
DEATA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
DEBOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEBOY	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
DECAL	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
DECAQ	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
DECAS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
DECAU	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
DECES	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DECHO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DECOR	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DECUN	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
DEGUN	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
DEGUA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
DEGUV	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
DEUIL	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
MEBAR	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MEBOG	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MEBUC	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MECAL	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MECAR	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
MECUC	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
METIB	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
MEMAZ	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEVAL	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEMOT	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
MENEV	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEPAS	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
MEPER	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEPOY	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MESAN	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MESOA	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
METUN	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
MEVIL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
DEMAG	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
DEMAM	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
DEMET	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
DENAR	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DENOR	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
DEPUY	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
DEQUI	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
DERIS	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
DESAP	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
DESAN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DESUC	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
DETOL	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
DEURA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DEVAL	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
DEVAU	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
DEVIC	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
COENO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
COSOC	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
JESEP	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27

JESEP	Prevención y Control Policial	Cuadrantes 3d en servicio	determinar la cantidad de cuadrantes en servicio apartir de cuadrantes activos sobre el total de los asignados en cada unidad, teniendo en cuenta las novedades por las situaciones administrativas del personal en vigilancia.	cuadrantes 3D completos (2 funcionarios) en servicio sobre el total de cuadrantes asignados a la unidad.(METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS) cuadrantes 3D en servicio / total cuadrantes asignados a la unidad *100	MENSUAL	SIVICC3	DEAMA	P/D	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	SI	SI
							DEANT		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEARA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEATA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEBOL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEBOY		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAQ		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAS		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAU		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECES		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECHO		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECOR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECUN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEGUN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEGUA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEGUV		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEUIL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEBAR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEBOG		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEBUC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MECAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MECAR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MECUC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							METIB		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEMAZ		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEVAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEMOT		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MENEV		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEPAS		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEPER		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEPOY		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MESAN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MESOA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							METUN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEVIL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEMAG		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEMAM		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEMET		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DENAR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DENOR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEPUY		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEQUI		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DERIS		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DESAP		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DESAN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DESUC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DETOL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEURA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEVAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEVAU		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEVIC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							COENO		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							COSOC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							JESEP		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
JESEP	Prevención y Control Policial	Seguimiento a las capacidades del MNVCC	verificar la correcta administracion de las capacidades logisticas asignadas al MNVCC	25% de la calificacion total (numero motos en servicio/número de motos asignadas *100) 25% de la calificacion total (número de vehiculos en servicio / sobre vehiculos asignados*100) 25% de la calificacion total (número de PDA en servicio / sobre PDA asignadas*100) 25% de la calificacion total (personal en servicio integrante y cdte de patrulla/número de personal en SIVICC2*100)	Trimestral	SIVICC3	DEAMA	P/D	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	SI	NO
							DEANT		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEARA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEATA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEBOL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEBOY		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAQ		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAS		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECAU		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECES		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECHO		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECOR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DECUN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEGUN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEGUA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEGUV		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEUIL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEBAR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEBOG		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEBUC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MECAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MECAR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MECUC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							METIB		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEMAZ		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEVAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEMOT		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MENEV		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEPAS		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEPER		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEPOY		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MESAN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MESOA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							METUN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							MEVIL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEMAG		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEMAM		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEMET		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DENAR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DENOR		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEPUY		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEQUI		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DERIS		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DESAP		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DESAN		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DESUC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DETOL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEURA		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEVAL		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEVAU		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							DEVIC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							COENO		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							COSOC		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
							JESEP		70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
JESEP	Prevención y Control Policial	Seguimiento de los conflictos de convivencia	Seguimiento a las unidades de policía en la atención de los conflicto de convivencia relacionados frente al artículo 27 "Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad", númeral 1 "Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas", númeral 2 "Lanzar objetos que puedan causar daño o sustancias peligrosas a personas", númeral 3 "Agredir físicamente a personas por cualquier medio", númeral 4 "Amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio" y númeral 5 "No retirar o reparar, en los inmuebles, los elementos que ofrezcan riesgo a la vida e integridad", atendidos por motivos de policía en vía pública, a través del uso del medio inmaterial de policía mediación policial IN SITU y en sala (en las unidades que cuentan con sala de mediación Policial), que permitan dirimir conflictos evitando el escalonamiento a violencias físicas, aportando a la convivencia y seguridad humana.	Conflictos de convivencia atendidos que llegaron a un acuerdo con mediación policial /total de conflictos de convivencia atendidos	Mensual	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	DEAMA	PD	20%	20%	20%	20%	20%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	SI	NO
							DEANT		36%	36%	36%	36%	36%	36%	36%	36%	37%	37%	37%	37%		
							DEARA		13%	14%	14%	14%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%		
							DEATA		53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	54%	54%	54%	54%	55%		
							DEBOL		19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%		
							DEBOY		23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%		
							DECAL		30%	30%	30%	30%	30%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%		
							DECAQ		37%	37%	37%	37%	37%	37%	37%	37%	37%	37%	37%	37%		
							DECAS		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%		
							DECAU		9%	9%	9%	9%	9%	9%	10%	10%	10%	10%	11%	11%		
							DECES		30%	30%	31%	31%	31%	31%	32%	32%	32%	32%	32%	33%		
							DECHO		16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%		
							DECOR		30%	30%	30%	30%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%		
							DECUN		50%	50%	50%	50%	52%	55%	55%	55%	55%	55%	55%	55%		
							DEGUN		17%	17%	17%	24%	24%	24%	24%	25%	25%	25%	25%	33%		
							DEGUA		13%	13%	13%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%		
							DEGUV		29%	29%	29%	29%	29%	29%	29%	33%	33%	33%	33%	33%		
							DEUIL		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		
							MEBAR		18%	18%	25%	25%	25%	26%	26%	26%	26%	31%	31%	31%		
							MEBOG		45%	45%	45%	45%	45%	45%	45%	45%	45%	45%	45%	45%		
							MEBUC		55%	55%	55%	55%	55%	55%	55%	61%	61%	61%	61%	61%		
							MECAL		31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%		
							MECAR		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	30%	30%		
							MECUC		63%	63%	63%	63%	63%	63%	63%	63%	63%	63%	63%	63%		
							METIB		56%	56%	56%	68%	68%	68%	68%	68%	68%	68%	68%	68%		
							MEMAZ		54%	54%	54%	54%	54%	54%	54%	54%	54%	54%	54%	54%		
							MEVAL		8%	8%	8%	8%	11%	11%	11%	12%	12%	12%	12%	12%		
							MEMOT		5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%		
							MENEV		25%	26%	26%	27%	26%	28%	28%	28%	28%	28%	28%	28%		
							MEPAS		30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%		
							MEPER		53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%		
							MEPOY		30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%		
							MESAN		2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%		
							MESOA		8%	8%	8%	8%	8%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		
							METUN		28%	28%	28%	28%	49%	49%	49%	49%	49%	49%	49%	49%		
							MEVIL		48%	48%	55%	55%	58%	58%	58%	58%	58%	58%	58%	58%		
							DEMAG		5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%		
							DEMAM		16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%		
							DEMET		40%	40%	40%	41%	41%	41%	41%	41%	48%	48%	48%	48%		
							DENAR		5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%		
							DENOR		18%	18%	18%	18%	18%	18%	23%	23%	23%	23%	23%	24%		
							DEPUY		20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%		
							DEQUI		20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%		
							DERIS		21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	25%	25%	25%	25%		
							DESAP		36%	36%	36%	36%	46%	46%	46%	46%	46%	46%	46%	46%		
							DESAN		48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%	48%		
							DESUC		39%	39%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	43%	48%		
							DETOL		4%	4%	4%	8%	8%	8%	8%	16%	16%	16%	16%	16%		
							DEURA		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		
							DEVAL		19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%	19%		
							DEVAU		30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	31%	31%	31%	31%	31%		
							DEVIC		33%	33%	33%	33%	33%	33%	33%	41%	41%	41%	41%	41%		
							COENO		21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%		
							COSOC		20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%		
							JESEP		27%	27%	27%	28%	28%	29%	29%	29%	30%	30%	30%	30%		

JESEP	Prevención y Control Policial	Eficacia en la planeación de la gestión comunitaria	La Policía Nacional toma como referencia la definición de Prevención del diccionario real de la lengua española: Prevención: acción y efecto de prevenir. Se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso. Pueden prevenirse enfermedades, accidentes, delitos, etc. De igual forma se toma como referencia la clasificación de la Prevención, según el Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la Prevención del delito, de las Naciones Unidas. Capítulo 1 Diferentes enfoques de la Prevención del delito; 1. Por prevención primaria se entiende los programas o iniciativas destinados a las personas que nunca se han visto implicadas en el sistema de justicia penal, por ejemplo, los programas para educar o alertar al público en general o a los jóvenes sobre la violencia o el acoso en las escuelas. 2. La prevención secundaria tiene que ver con los programas dirigidos especialmente a los niños y jóvenes que, previa determinación de los servicios sociales o los sistemas de educación y justicia, corran el riesgo de verse implicados en actos delictivos. 3. La prevención terciaria se refiere a los programas destinados a las personas ya incursas en el sistema de justicia penal y/o que van a reinsertarse en la comunidad, y tiene como fin prevenir la reincidencia. Así mismo se toma como referencia las alternativas de Prevención del delito, establecida en el fuente Proyecto de Apoyo y Difusión de Programas de Prevención Comunitaria del Delito. 1. Prevención Social: Actúa sobre factores de riesgo personales o psicológicos y sociales, éstos últimos muchas veces de carácter estructural como son la pobreza y marginalidad. Estas iniciativas pueden estar dirigidas a grupos de alto riesgo social y van desde el ámbito familiar, educativo o la salud. 2. Prevención Comunitaria: Actúa sobre factores estructurales o ambientales en estrecha relación con las situaciones provocadoras de violencia y la actividad delictual. Ellos cubren el ámbito urbano y rural (recuperación de espacios públicos, mejor iluminación, vías de acceso, infraestructura). La prevención situacional opera anticipándose al razonamiento del actor criminal, interviniendo los factores que le facilitan su actuar. 3. Prevención Situacional: combina elementos de ambos ámbitos, el social y el situacional, y su característica más definitoria ha sido la participación ciudadana, especialmente definida en lo local. Lo que significa la inclusión de las comunidades en la solución de las problemáticas identificadas, así como el involucramiento en proyectos de corto alcance enfocados a la prevención social o situacional Por lo anterior la Policía Nacional aterriza los enfoques de Prevención hacia las necesidades de la Policía Nacional y su misionalidad así: 1. Prevención primaria: Dirigida a toda la población en general, actuando sobre contextos sociales y situacionales que favorecen la materialización de agentes perturbadores de convivencia. El objetivo principal es evitar o disminuir la probabilidad de la aparición del crimen, violencia o comportamiento contrario a la convivencia. 2. Prevención secundaria: Dirigida a grupos de población específica afectados por comportamientos contrarios a la convivencia, violencias o delitos, que requieren tratamiento, intervención y apoyo para evitar la revictimización o que se conviertan en futuros victimizadores. 3. Prevención terciaria: Dirigida a personas o grupos específicos que requieren de estrategias preventivas y socioculturales que procuren promover su reincorporación, rehabilitación, restitución y evitar su reincidencia. Por tal motivo se hace necesario definir conceptos para el desarrollo de la Gestión Comunitaria en la Policía Nacional así: Prevención del Delito: Estrategias y medidas encaminadas a reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos perjudiciales para las personas y la sociedad. (UNODC 2021). Servicio de Policía: Servicio público esencial que presta de manera exclusiva la Policía Nacional en el territorio nacional a través de actividades de prevención y control policial, investigación criminal, inteligencia y preservación del orden, para proteger la vida, la integridad y bienes de los habitantes de Colombia en contribución a la convivencia. (1PR-GU-0008). Prevención y control policial: Conjunto de acciones en el marco del servicio público de policía orientadas a evitar y a reducir los Comportamientos Contrarios a la Convivencia y los eventos de delincuencia mediante la gestión comunitaria y la aplicación de la ley en articulación con autoridades e instituciones para la protección de la vida, integridad y bienes de los habitantes del territorio nacional contribuyendo a la convivencia. (1PR-GU-0008). Participación Cívica: Conjunto de programas, procedimientos y actividades a través de los cuales la institución se articula con la ciudadanía y demás actores para crear corresponsabilidades para la construcción de condiciones que favorezcan la convivencia. (1PR-GU-0008). Gestión Comunitaria: Es un componente del servicio de policía con enfoque a la comunidad para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia y delitos, basado en: La participación cívica, la articulación de capacidades y la coordinación con entidades territoriales públicas y privadas, que a partir de la corresponsabilidad, permite identificar, comprender e intervenir los factores de riesgo que inciden en la convivencia y seguridad ciudadana, tanto en escenarios materiales como virtuales. (1PR-GU-0008). Por lo anterior este indicador busca medir la planeación, desarrollo e impacto de la Gestión Comunitaria en las Metropolitanas, Departamentos y Estaciones de Policía, mediante la identificación de los delitos y sus Factores de Riesgo conexos, que afectan a la seguridad personal y comunal. Para este indicador se tendrá en cuenta el aporte de las Direcciones y/o Especialidades desplegadas en territorio, con el fin de mitigar los delitos, de acuerdo a su misionalidad así: DIPRO: Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales. DICAR: Delitos Ambientales. DIASE: Extorsión y Secuestro. DITRA: homicidio y Lesiones personales en accidentes de tránsito. De igual forma se podrán apoyar con los siguientes documentos así: 1. Actividad diagnóstica del territorio del cual se va a intervenir, para esta actividad se deben apoyar en el procedimiento 1PR-PR-0009. 2. Análisis del contexto del territorio que conlleve a la priorización y focalización de los delitos y sus factores de riesgo conexos, para esta actividad se deben apoyar con la comunicación oficial S-2021-002099-DISEC. 3. Planeación del servicio de la Gestión Comunitaria mediante planes de trabajo; para esta actividad se deben apoyar con lo adoctrinado para la planeación del servicio, lo establecido en el tomo 2.2, numeral 5.1.5, comité de vigilancia y lo establecido en el instructivo 007 DISEC - ARCOS - 70 "Lineamientos para planear el servicio de Policía a través de los comités de vigilancia. 4. Intervención Integral para el control de los factores de riesgo; para esta actividad se debe tener en cuenta la oferta de participación cívica así: Frentes de seguridad, Frente de Seguridad Empresarial, Red de apoyo y comunicaciones, Red de apoyo y solidaridad ciudadana, Alianzas estratégicas, Policía cívica de mayores, Cívica infantil y juvenil, Campañas educativas, Campañas educativas, Prevención de la Accidentalidad Vial, Campañas Psicosociales, Campaña	((Actividad diagnóstica del territorio del cual se va a intervenir 10%) + (Análisis del contexto del territorio que conlleve a la priorización y focalización de los delitos y sus factores de riesgo conexos 20%) + (Planeación del servicio de la Gestión Comunitaria mediante planes de trabajo 10%) + (Intervención Integral para el control de los factores de riesgo 30%) + (evaluación del impacto de la Gestión Comunitaria frente a los delitos y sus factores de riesgo conexos 30%))	SEMESTRAL	SIPCI Y SIEDCO	REMSA	P/D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	SI	SI
							DEAMA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEANT		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEARA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEATA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEBOL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEBOY		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECAQ		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECAU		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECES		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECHO		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECOR		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DECUN		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEGUN		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEGUA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEGUV		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEUIL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEBAR		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEBOG		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEBUC		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MECAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MECAR		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MECUC		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							METIB		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEMAZ		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEVAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEMOT		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MENEV		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEPAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEPER		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEPOY		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MESAN		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							METUN		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MEVIL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							MESOA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEMAG		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEMAM		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEMET		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DENAR		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DENOR		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEPUY		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEQUI		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DERIS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DESAP		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DESAN		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DESUC		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DETOL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEURA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEVAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEVAU		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DEVIC		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DISEC - NACIONAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
JESEP	Prevención y Control Policial	Eficacia de la gestión comunitaria en las modalidades del servicio (DICAR, DIPRO, DITRA y DIASE)	La Policía Nacional toma como referencia la definición de Prevención del diccionario real de la lengua española: Prevención: acción y efecto de prevenir. Se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso. Pueden prevenirse enfermedades, accidentes, delitos, etc. De igual forma se toma como referencia la clasificación de la Prevención, según el Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la Prevención del delito, de las Naciones Unidas. Capítulo 1 - Figura 2. Diferentes enfoques de la Prevención del delito: 1. Por prevención primaria se entiende los programas o iniciativas destinados a las personas que nunca se han visto implicadas en el sistema de justicia penal, por ejemplo, los programas para educar o alertar al público en general o a los jóvenes sobre la violencia o el acoso en las escuelas. 2. La prevención secundaria tiene que ver con los programas dirigidos especialmente a los niños y jóvenes que, previa determinación de los servicios sociales o los sistemas de educación y justicia, corran el riesgo de verse implicados en actos delictivos. 3. La prevención terciaria se refiere a los programas destinados a las personas ya incursas en el sistema de justicia penal y/o que van a reinsertarse en la comunidad, y tiene como fin prevenir la reincidencia. Así mismo se toma como referencia las alternativas de Prevención del delito, establecida en el Proyecto de Apoyo y Difusión de Programas de Prevención Comunitaria del Delito. 1. Prevención Social: Actúa sobre factores de riesgo personales o psicológicos y sociales, éstos últimos muchas veces de carácter estructural como son la pobreza y marginalidad. Estas iniciativas pueden estar dirigidas a grupos de alto riesgo social y van desde el ámbito familiar, educativo o la salud. 2. Prevención Comunitaria: Actúa sobre factores estructurales o ambientales en estrecha relación con las situaciones provocadoras de violencia y la actividad delictual. Ellos cubren el ámbito urbano y rural (recuperación de espacios públicos, mejor iluminación, vías de acceso, infraestructura). La prevención situacional opera anticipándose al razonamiento del actor criminal, interviniendo los factores que le facilitan su actuar. 3. Prevención Situacional: combina elementos de ambos ámbitos, el social y el situacional, y su característica más definitoria ha sido la participación ciudadana, especialmente definida en lo local. Lo que significa la inclusión de las comunidades en la solución de las problemáticas identificadas, así como el involucramiento en proyectos de corto alcance enfocados a la prevención social o situacional Por lo anterior la Policía Nacional aterriza los enfoques de Prevención hacia las necesidades de la Policía Nacional y su misionalidad así: 1. Prevención primaria: Dirigida a toda la población en general, actuando sobre contextos sociales y situacionales que favorecen la materialización de agentes perturbadores de convivencia. El objetivo principal es evitar o disminuir la probabilidad de la aparición del crimen, violencia o comportamiento contrario a la convivencia. 2. Prevención secundaria: Dirigida a grupos de población específica afectados por comportamientos contrarios a la convivencia, violencias o delitos, que requieren tratamiento, intervención y apoyo para evitar la revictimización o que se conviertan en futuros victimizadores. 3. Prevención terciaria: Dirigida a personas o grupos específicos que requieren de estrategias preventivas y socioculturales que procuren promover su reincorporación, rehabilitación, restitución y evitar su reincidencia. Por tal motivo se hace necesario definir conceptos para el desarrollo de la Gestión Comunitaria en la Policía Nacional así: Prevención del Delito: Estrategias y medidas encaminadas a reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos perjudiciales para las personas y la sociedad. (UNODC 2021). Servicio de Policía: Servicio público esencial que presta de manera exclusiva la Policía Nacional en el territorio nacional a través de actividades de prevención y control policial, investigación criminal, inteligencia y preservación del orden, para proteger la vida, la integridad y bienes de los habitantes de Colombia en contribución a la convivencia. (1PR-GU-0008). Prevención y control policial: Conjunto de acciones en el marco del servicio público de policía orientadas a evitar y a reducir los Comportamientos Contrarios a la Convivencia y los eventos de delincuencia mediante la gestión comunitaria y la aplicación de la ley en articulación con autoridades e instituciones para la protección de la vida, integridad y bienes de los habitantes del territorio nacional contribuyendo a la convivencia. (1PR-GU-0008). Participación Cívica: Conjunto de programas, procedimientos y actividades a través de los cuales la institución se articula con la ciudadanía y demás actores para crear corresponsabilidades para la construcción de condiciones que favorezcan la convivencia. (1PR-GU-0008). Gestión Comunitaria: Es un componente del servicio de policía con enfoque comunitario para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y delitos, basado en: La participación cívica, la articulación de capacidades y la coordinación con entidades territoriales públicas y privadas, que a partir de la corresponsabilidad, permite identificar, comprender e intervenir los factores de riesgo que inciden en la convivencia y seguridad ciudadana, tanto en escenarios materiales como virtuales. (1PR-GU-0008). medir la planeación, desarrollo e impacto de la Gestión Comunitaria en las Direcciones Operativas que aportan al Proceso de Prevención y Control del Delito, mediante la identificación de los delitos y sus Factores de Riesgo conexos, que afectan a la seguridad personal y comunal. Para este indicador se tendrá en cuenta los delitos que según la misionalidad de las Direcciones y/o Especialidades desplegaran en el territorio así: DIPRO: Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales. DICAR: Delitos Ambientales. DIASE: Extorsión y Secuestro. DITRA: homicidio y Lesiones personales en accidentes de tránsito. De igual forma se podrán apoyar con los siguientes documentos así: 1. Actividad diagnóstica del territorio del cual se va a intervenir, para esta actividad se deben apoyar en el procedimiento 1PR-PR-0009. 2. Análisis del contexto del territorio que conlleve a la priorización y focalización de los delitos y sus factores de riesgo conexos, para esta actividad se deben apoyar con la comunicación oficial S-2021-002099-DISEC. 3. Planeación del servicio de la Gestión Comunitaria mediante planes de trabajo; para esta actividad se tendrán en cuenta los planes de trabajo 1PR-PR-0004. 4. Intervención Integral para el control de los factores de riesgo; para esta actividad se debe tener en cuenta la oferta de participación cívica así: DIPRO "Cívica infantil y juvenil, Programa "Abre tus Ojos y Protección al turismo y patrimonio nacional Contigo turismo seguro", DICAR "Frentes de seguridad, Cívica infantil y juvenil, Campañas educativas", DIASE "Alianzas estratégicas y Campaña ¡Yo no pago, yo denuncio!" y DITRA "Prevención de la Accidentalidad Vial y Campañas Educativas. 5. evaluación del impacto de la Gestión Comunitaria frente a los delitos y sus factores de riesgo conexos, se tendrá en cuenta la reducción del 1% de los delitos en comparativa del mismo semestre del año anterior.	((Actividad diagnóstica del territorio del cual se va a intervenir 10%) + (Análisis del contexto del territorio que conlleve a la priorización y focalización de los delitos y sus factores de riesgo conexos 20%) + (Planeación del servicio de la Gestión Comunitaria mediante planes de trabajo 10%) + (Intervención Integral para el control de los factores de riesgo 30%) + (evaluación del impacto de la Gestión Comunitaria frente a los delitos y sus factores de riesgo conexos 30%))	SEMESTRAL	SIPCI Y SIEDCO	DICAR	P/D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	NO	SI
							DITRA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DIPRO		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DIASE		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
							DISEC - NACIONAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		
JESEP	Prevención y Control Policial	H.S. Eficacia en la planeación de la gestión comunitaria (DIRAN)	Medir la planeación, coordinación, articulación y ejecución del servicio en materia de Gestión Comunitaria, junto con el comportamiento delictivo	((Actividad diagnostica del territorio del cual se va a intervenir 10%) + (Análisis del contexto del territorio que conlleve a la priorización y focalización de los delitos y fenómenos delincuenciales 20%) + (Planeación del servicio de la Gestión Comunitaria mediante planes de trabajo propuestos mediante los escenarios de la planeación del servicio (Coordinación con las Direcciones Operativas que aportan al Proceso de Prevención, Compromiso de las entidades político administrativas en la intervención de la Gestión Comunitaria etc. 10) + (Intervención Integral para la disminución de los delitos priorizados 10%) + (Disminución de percepción de consumo 20%) + (efectividad de atención a solicitudes propuestas 30%))	SEMESTRAL	SIPCI Y SIEDCO	DICAR	P/D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	NO	SI
JESEP	Prevención y Control Policial	H.S. Eficacia en la planeación de la gestión comunitaria (DIJIN)	"Medir la planeación, coordinación y ejecución del servicio en materia de Gestión Comunitaria. Descripción: Variable 1: Actividad diagnóstica para la identificación y priorización de modalidades a intervenir. 20%. El indicador sería: (diagnóstico realizado = 100%) (diágnóstico no realizado= 0%) Variable 2: Planeación del servicio de la Gestión Comunitaria mediante planes de trabajo. 20%. El indicador sería: (presentación plan de trabajo = 100%) (no presentación plan de trabajo = 0%) Variable 3: Número de seguidores en redes sociales del cai virtual, en comparativa semestral anterior. 30% Medición de la variable: Si decrece el número de seguidores de las redes en el cai virtual: indicador de la variable =0% Si el número de seguidores aumenta: indicador=100% Variable 4: Cantidad de personas satisfechas frente a la atención y ejecución de las jornadas de sensibilización en prevención de delitos, en comparativa al semestre anterior FESEM. 30% Medición de la variable: Esta medición corresponde al promedio de los resultados de las encuestas del nivel de satisfacción que se implementarán, de las personas impactadas a traves del las jornadas efectuadas.	Eficacia en la Planeación de la Gestión Comuniataria DIJIN = (Porcentaje del cumplimiento de las variables (1 = 20% + 2 = 20% + 3 = 30% + 4 = 30%) Gestión Comunitaria CECIP - FESEM / Porcentaje de cumplimiento de la Planeación de la Gestión Comunitaria a desarrollar DIJIN)) *100	SEMESTRAL	SIPCI Y SIEDCO	DICAR	P/D	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	NO	SI
JESEP	Prevención y Control Policial	H.S. Calidad del Servicio	Mide el control de la calidad del servicio prestado por cada procesos misional con el fin de mejorar continuamente el desarrollo de éste.	((Número de unidades que presentaron producto o servicio no conforme del proceso de Prevención y Control Policial + Número de unidades que respondieron satisfactoriamente la encuesta del servicio del Prevención y Control Policial) / Total de unidades a cargo)*100	Semestral	Visualizador de datos frente al control de calidad (PSI TABLEAU) y Análisis de resultado de encuesta	JESEP	N/A	SEGUIMIENTO Y MONITOREO						SEGUIMIENTO Y MONITOREO						NO	NO
COEST	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Programa radial cuéntele al comandante	Mide la participación de los comandantes (J1) en la red de emisoras con mensajes preventivos, pedagógicos y resultados operativos (enfocados al contexto social actual) con el fin de realizar una interacción efectiva entre la comunidad, autoridades politico administrativas y la Policía Nacional, enfocadas a la convivencia y seguridad humana	Indice de gestión de los comandantes a través del servicio de radiodifusión sonora con el fin de fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia y seguridad humana.	Trimestral	BITACORAS MENSUALES ENVIADAS A GREMI NOTA: la medición se efectúa mediante bitácora de actividades radiales semanales enviadas al correo COEST.GREMI@POLICIA.GOV.CO, cada actividad se debe justificar mediante la publicación FACEBOOK, foto posteada en TWITTER y link de audio de salida al aire de cada actividad.(aleatorio)	MEBAR; BOGOTA; MEVAL; MECAL; MEBUC; DEQUI; MECAR MECUC; MEMAZ; MEMOT; MENEV; MEPAS; MEPER; MEPOY MESAN; METIB; METUN; MEVIL; DESUC; DECES; DEURA DEARA; DECAQ; DEAMA; DEVAU; DEPUY; DEBOY; DEVIC DEGUA; DESAP; DEGUV; DECHO; DECAS; DEVAL-DEANT.-DECUN-DEBOL-DESAN-DEATA-DENOR-DECAL-DECOR-DEUIL-DENAR-DERIS-DECAU-DEMAG-DEBOY-DEMET NOTA: Para las emisoras de DEANT CAUCASIA, DEVAL BUENAVENTURA Y DEARA SARAVENA, DEBOY	12 salidas por Trimestre	100%			100%			100%			100%			SI	NO
COEST	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Satisfacción del cliente interno en la elaboración de piezas gráficas.	Encuesta de satisfacción cliente interno teniendo en cuenta 4 ítems de calificación, así: Cada pregunta irá de 1 a 5 donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho. ¿Cuántas propuestas se realizaron para la pieza gráfica? ¿Se utilizó toda la información aportada por la unidad ? ¿El tiempo de entrega fue el adecuado para dar cumplimiento a lo solicitado? ¿Las piezas gráficas cumplen con los parámetros establecidos para su respectiva divulgación?	X=(Número de piezas gráficas realizadas)* Número Item de la encuesta (4)/ calificación de los 4 item.	Semestral	Encuestas diligenciadas	Unidades que realizan diseño de piezas graficas (JESEP, DITRA, DIASE, DIRAN, DICAR, DISAN, DINAE, DIPOL, DIJIN, JEDEH, DINCO, DIPRO, DIBIE, JESER, POLFA, COEST).	N/A	4,5						4,5						NO	NO

COEST	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Contenidos en twitter de actividades operativas de la Policía Nacional.	Permite visualizar la actividad operativa realizada por cada una de las unidades de Policía en el país, estas actividades se publican a través de la plataforma twitter, a las cuales se les mide su interacción.	X = (Interacciones / Publicaciones)*100	Trimestral	administradores de las cuentas de la policías nacional en twitter.	REGÓN 1	4300	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%	NO	NO
							DECUN	4100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							METUN	4100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEBOY	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEAMA	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DESAP	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REGÓN 2	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEUIL	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DETOL	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DECAQ	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEPUY	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							METIB	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MENEV	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REGÓN 3	4900	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DERIS	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DECAL	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEQUI	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEPER	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEMAZ	5400	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REGÓN 4	4900	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEVAL	4600	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DECAU	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DENAP	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MECAL	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEPAS	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEPOY	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REGÓN 5	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DESAN	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DENOR	4900	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEARA	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEMAM	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEBUC	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEOJC	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REGÓN 6	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEANT	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DECHO	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DELIRA	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DECOR	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEVAL	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEMOT	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REGÓN 7	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEMET	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DECAS	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEGUN	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEGUV	4900	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEVIC	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEVAU	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEVIL	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REGÓN 8	4600	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEATA	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEBOL	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEMIG	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DEGUA	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DESUC	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DECES	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MESAR	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MECAR	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MESAN	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							REMSA	4000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MESDA	5000	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							MEBOG	5500	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DUIN	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DIRAN	4600	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DISEC	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DICAR	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DITRA	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DIASE	4700	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							DIPRO	5100	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
							POLFA	4800	X + 1%	X + 2%	X + 3%	X + 4%		
DIASE	Prevención del secuestro y la extorsión	Número de casos de secuestro	Medir la contribución de la Policía Nacional en la disminución de los delitos de secuestro y extorsión, siendo fundamental su medición para evaluar periodicamente el comportamiendo del delito y de esta manera efectuar los análisis correspondientes para la acertiva toma de desiciones y determinar acciones preventivas, correctivas o de mejora, segun corresponda. Nota: Es importante mencionar que ante la cifra total de casos de secuestro, la Fiscalía General de la Nación en coordinación los GAULAS Militares y de Policía desarrollan actividades con el fin de contrarrestar este flagelo. A la fecha de la presente resolución no se tiene una cifra oficial sinoi una preliminar, en tanto se están desarrollando mesas de trabajo lideradas por el Ministerio de Defensa para su publicación.	Número de casos de secuestro	Anual con seguimiento Semestral	SIEDCO	DIASE	162	162 (cifra preliminar, sujeta a cambio en el Plan Nacional de Desarrollo)				NO	SI
DIASE	Prevención del secuestro y la extorsión	Número de casos por extorsión	Medir la contribución de la Policía Nacional en la disminución del delito de extorsión. Nota: Es importante mencionar que ante la cifra total de casos de secuestro, la Fiscalía General de la Nación en coordinación los GAULAS Militares y de Policía desarrollan actividades con el fin de contrarrestar este flagelo. A la fecha de la presente resolución no se tiene una cifra oficial sinoi una preliminar, en tanto se están desarrollando mesas de trabajo lideradas por el Ministerio de Defensa para su publicación.	Número de casos de extorsión	Anual con seguimiento Semestral	SIEDCO	DIASE	9271	9270 (cifra preliminar, sujeta a cambio en el Plan Nacional de Desarrollo)				NO	SI